



Universidad de Chile
Instituto de la Comunicación e Imagen
Escuela de Periodismo

TRAS LAS REJAS DE PINOCHET:

Historias de organización y lucha en las cárceles de
la dictadura. Presos políticos 1981-1991.

GABRIELA ORTIZ LEAL

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PERIODISTA

**PROFESORA GUÍA:
FARIDE ZERÁN CHELECH**

SANTIAGO DE CHILE
2015

*Dedicado al Tatai, mí amado abuelo. Te recuerdo siempre, a ti y a tus abrazos,
tu sonrisa, tus carcajadas y tus historias. Incansable luchador del porvenir, gran
combatiente del pueblo, ex preso político. Hoy, una parte de ti renace en estas
páginas.*

Con profunda y eterna admiración.

Cierra las puertas, echa la aldaba, carcelero.
Ata duro a ese hombre: no le atarás el alma.
Son muchas llaves, muchos cerrojos, injusticias:
no le atarás el alma.

Las cárceles, Miguel Hernández.

Más allá de los muros la vida continúa inexorablemente
mi amor continúa intacto ante el tiempo que pasa y lo nuevo que florece.
Dentro de estos implacables muros miles de puños se endurecen como el
acero.
Se prolongan y se unen a ti compañero clandestino a todos los que luchan.
Si más allá de los muros, mi pueblo y mis compañeros
incansablemente continúan tejiendo su futuro.
De este, hoy mi vital y limitado espacio
siento deseos de volar, de romper las cadenas
siento que debo estar como uno más en la primera línea.
Pero tú mi pueblo sabes que estamos presentes
que somos una fuerza de resistencia, invencible,
que se une y escapa hacia Tu Barricada.

Un nuevo Espacio Vital, Ricardo.
Cárcel Pública de Santiago de Chile.

AGRADECIMIENTOS

A Roberto Ortiz, gran hombre, luchador, ex preso político y mejor padre. Gracias por todo. A ti también dedico este trabajo.

A mi madre Sandra Leal, mujer hermosa, combatiente, consecuente y valiente como nadie. A mis abuelas, grandes mujeres luchadoras. Y a toda mi familia, gracias por el apoyo, el amor infinito y el ejemplo de una vida de lucha.

A todos los compañeros ex presos políticos que me recibieron con tanto cariño, confiándome sus historias más profundas.

Y a todos los hombres y mujeres que han dado su vida por las luchas del pueblo; sépanlo: son mi más grande motivación, siempre. A todos y todas, muchas gracias.

ÍNDICE

PORTADA	1
DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS	3
ÍNDICE	4
RESUMEN	6
INTRUDUCCIÓN	7
Textos y contextos	9
CAPÍTULO I: TRAS LAS REJAS DEL ENEMIGO	23
La unión hace la fuerza	25
La primera lucha	27
Palomas para la paz	31
“Prisioneros de guerra”	34
CAPÍTULO II: LA PROTESTA SE CUELA DENTRO DE LAS CÁRCELES	39
Tomando los derechos	40
La familia	46
A lo <i>canero</i>	48
Liga deportiva	51
El serrucho de goma	53
Escape desesperado	54
Presos y familiares: juntos en acción	57
CAPÍTULO III: SOLO LA LUCHA NOS HARÁ LIBRES: 86 EL AÑO DECISIVO	60
Operación Arsenales	61
Padre e hijo frente a frente	66
La convicción	69
Las pailas	71
El paro nacional	72
Operación Siglo XX	76
Incomunicado	78
Antes de llegar	81
El hospital de la cárcel	83
La bienvenida	85
Comienza el remesón	88
CAPÍTULO IV: POLÍTICAS DE RESISTENCIA: CAMBIO Y DIVISIÓN	92
Los MIR(es)	94

“Ni de sangre ni de conciencia: todos somos presos políticos”	96
Los FRENTEs	99
¿Rodriguistas o comunistas?	102
Operación “Mi nombre es Lara”	104
Universidad del terrorismo	110
Los huevos	113
Un nuevo amanecer	115
Reconstrucción de película	118
Reunificación de los presos políticos	122
CAPÍTULO V: BIENVENIDOS A LA TRANSICIÓN DE LOS ACUERDOS	124
La última formación del FPMR	126
Las carpas	129
La unión cotidiana	131
Volver a empezar	133
Operación Éxito	136
La suerte de Santiago	141
La luz al final del túnel	143
<i>Pegarse a la fuga</i>	145
La realidad procesal	148
El primero en salir	152
Las Leyes Cumplido	153
El destierro	157
REFERENCIAS	159
1. Bibliografía:	159
a) Libros	159
b) Revistas y publicaciones	159
c) Tesis y trabajos académicos	160
2. Medios impresos (diarios)	161
3. Medios digitales	162
4. Sitios web	162
5. Documentos	163
6. Entrevistas	164
ANEXOS	167

RESUMEN

“Tras las rejas de Pinochet: Historias de organización y lucha en las cárceles de la dictadura. Presos políticos 1981-1991.” corresponde a una serie de crónicas que muestran las experiencias de los presos políticos al interior de las cárceles de la dictadura militar chilena. La investigación se centra en determinados hitos e historias que permiten revivir y entender sus procesos organizativos, en el período comprendido entre los años 1981 y 1991, época en que la estructura de presos políticos tiene su mayor desarrollo y auge.

En el camino se descubre, con cada relato, cómo la organización política-partidaria al interior de las prisiones impacta en la vida personal y cotidiana de los presos políticos, generando un marcado sentido de unión y pertenencia al grupo.

Conocer las memorias de un pasado traumático, de quienes vivieron la represión y el terrorismo de Estado en carne propia, de quienes fueron silenciados en los procesos de transición a la democracia; y de un momento histórico que no queda en el pasado, porque constituye la identidad del Chile actual. Recuperar y registrar esas memorias son la principal motivación de la obra.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación periodística busca retratar las experiencias de los presos políticos dentro de las cárceles de la dictadura, enfocándose en determinados hitos e historias, que permitan revivir y entender sus procesos de lucha. Para ello el periodo abarcado va desde 1981 hasta 1991, tiempo en el que la organización de presos políticos tiene su mayor desarrollo y auge.

La crónica es el género literario escogido para plasmar esta exhaustiva y rigurosa investigación periodística, por la riqueza y multiplicidad narrativa que propone y permite el formato. Este relato híbrido, contenedor de múltiples voces –resultado de numerosas entrevistas y fuentes–, pretende mostrar y acercar al lector la historia “no oficial” y no relatada de los presos políticos en dictadura, las voces silenciadas y las memorias olvidadas se hacen presentes en este relato.

Las historias tras las rejas son narradas desde la ex Cárcel de Santiago (más conocida como Cárcel Pública) y la Penitenciaría de Santiago (actualmente Centro de Detención Preventivo Santiago Sur); los dos recintos con mayor número de presos políticos en la Región Metropolitana durante la década del ochenta. Cabe destacar que es justamente en la capital donde se registra el mayor índice de aprehendidos en todo el país, alcanzando el 43,3%

(16.564) del total de detenidos en dictadura. Además, ambas cárceles albergan a importantes cuadros políticos que conforman la directiva nacional de la organización de presos.

En esta ocasión, solo han sido considerados los testimonios de hombres presos políticos, ya que según el análisis de los datos entregados por todas las comisiones investigadoras de prisión política y tortura son las personas de género masculino las que representan el mayor porcentaje de detenidos, alcanzando un 92,72% de los casos (35.470); situación que permitió un mayor desarrollo en la organización político-partidaria al interior de las cárceles, objeto de esta investigación.

El trabajo está dividido en capítulos definidos por temporalidad, escrito en variadas crónicas que integran los relatos y la investigación; de esta forma cada experiencia y visión íntima se extrapola al conjunto y a la condición de preso por causas políticas.

Es importante advertir que no se trata del desarrollo de un documento histórico, entendido como tal, sino de una visualización escrita de algunas experiencias personales de los protagonistas dentro de las cárceles y de determinados momentos de la organización de presos políticos, donde ambos puntos convergen. Todo esto con la intención del rescate de la memoria y el

entendimiento cotidiano-humano del proceso.

La historia comienza con la conformación de la Organización de Presos Políticos (OPP), sus primeras luchas como grupo y los primeros pasos organizativos, seguida por el relato de algunas manifestaciones para reivindicar sus derechos y sucesos cotidianos que retratan el estilo de vida del grupo. Se conocen experiencias de los presos políticos en las protestas nacionales de los años ochenta, en Carrizal y en el intento de ajusticiamiento al dictador Pinochet, todos momentos que marcaron la historia del país y repercutieron en la organización y vida de los presos. Además, se cuentan episodios de tortura y fugas, momentos elegidos por ser característicos y definitorios de la historia de la prisión política en dictadura en nuestro país.

Textos y contextos

El martes 11 de septiembre de 1973 Chile vive uno de los momentos más traumáticos de su historia reciente, un golpe militar financiado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y encabezado por Augusto Pinochet Ugarte liquida cualquier opción de una “vía chilena al socialismo”. Ese día el Presidente Salvador Allende Gossens –elegido democráticamente tres años antes– respaldado por la clase obrera y trabajadora, verá como empieza a desmoronarse la “revolución con sabor a vino tinto y empanada”, verá como las

armas, que siempre se negó a usar, serán empuñadas contra el pueblo y el palacio de gobierno; ese día entre bombas y traiciones da su vida por la fidelidad de la gente. Horas más tarde los militares ocuparán la Moneda y permanecerán en ella por 17 años.

A partir de este momento damos paso a una red provincial y nacional de radiodifusión de las Fuerzas Armadas. Se invita a todas las radioemisoras libres a conectarse a esta cadena:

Santiago, 11 de septiembre de 1973

Teniendo presente:

1°.- La gravísima crisis económica, social y moral que está destruyendo el país;

2°.- La incapacidad del Gobierno para adoptar las medidas que permitan detener el proceso y desarrollo del caso;

3°.- El constante incremento de los grupos armados paramilitares, organizados y entrenados por los partidos políticos de la Unidad Popular que llevarán al pueblo de Chile a una inevitable guerra civil, las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile declaran:

1°.- Que el señor presidente de la república debe proceder a la inmediata entrega de su alto cargo a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile.

2°.- Que las Fuerzas Armadas y el cuerpo de Carabineros de Chile están unidos, para iniciar la histórica y responsable misión de luchar por la

liberación de la patria del yugo marxista, y la restauración del orden y de la institucionalidad.

3°- Los trabajadores de Chile pueden tener la seguridad de que las conquistas económicas y sociales que han alcanzado hasta la fecha no sufrirán modificaciones en lo fundamental.

4°.- La prensa, radiodifusoras y canales de televisión adictos a la Unidad Popular deben suspender sus actividades informativas a partir de este instante. De lo contrario recibirán castigo aéreo y terrestre.

5°.- El pueblo de Santiago debe permanecer en sus casas a fin de evitar víctimas inocentes.

Firmado: Augusto Pinochet Ugarte, comandante en jefe del Ejército; Toribio Merino Castro, comandante en jefe de la Armada; Gustavo Leigh Guzmán, comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile; y César Mendoza Durán, director general de Carabineros de Chile. (Junta Militar. 1973).

Es a través de este primer bando que se instala por la fuerza la junta militar dando paso a un nuevo periodo histórico, totalmente distinto a todo lo conocido. La dictadura toma el poder y con este el control de la actividad política y social del país. Con la Moneda en llamas, el símbolo de la república y del sistema democrático bombardeado desde las alturas por los aviones Hawker Hunter, las fuerzas represivas ponen fin a la utopía dejando claro que

no escatimarán recursos ni esfuerzos en lograr sus objetivos.

La primera medida, tomada inmediatamente después del golpe militar, fue establecer un nuevo poder ejecutivo encabezado por el general Augusto Pinochet, comandante en jefe del Ejército; el almirante José Toribio Merino, que se autoproclama comandante en jefe de la Armada; Gustavo Leigh Guzmán de la Fuerza Aérea y César Mendoza, director general de Carabineros; quienes también pasarán a ejercer las labores legislativas tras disolver el congreso.

Además, prohíben la existencia de los partidos políticos que conformaban la Unidad Popular¹ (UP), similar suerte corren los medios de comunicación cercanos a la figura del Presidente Allende, que son clausurados. También decretan el término de funciones de alcaldes y regidores, y establecen control sobre los sindicatos y universidades.

Declaran “Estado de sitio en tiempos de guerra” situación que “proporciona amplios poderes a la Junta de Gobierno y subordinaba el Poder Judicial a las decisiones del poder político” (Hunneus. 2005, p.66); creando un contexto ideal para actuar en la más absoluta impunidad mientras ejercen el terrorismo de Estado y violan sistemáticamente los derechos humanos.

¹ Conglomerado de partidos políticos que conforman el gobierno de Salvador Allende.

De la mano de la doctrina de seguridad nacional se instala el discurso del enemigo interno, en este caso todos aquellos partidarios o simpatizantes de la UP se vuelven una amenaza que la junta militar intenta aniquilar para defender y salvar la patria. No se trata de humanos, sino de terroristas “come guaguas” que deben ser eliminados por cualquier medio. En otras palabras la UP “había sido construida en el imaginario de oposición no como simple oponente sino como un enemigo al que le asignaba una capacidad diabólica; recursos múltiples, amoralidad respecto a los medios, una capacidad casi sobrenatural de inventar ardides y estratagemas” (Moulian. 1993, p.42).

El terror se propaga de inmediato, no existen muchos lugares para estar seguros, la sensación de indefensión se apropia de la vida de un pueblo que debe enfrentar una de las dictaduras más terribles del cono sur.

De acuerdo al más reciente informe de la Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura (2011), un total de 41.481 personas han sido reconocidas por el Estado chileno como víctimas por razones políticas durante la dictadura militar, en el periodo comprendido entre septiembre de 1973 y marzo de 1990. En el caso de ejecutados o detenidos desaparecidos la cifra alcanza un total de 3.227 personas; número que asciende a 38.254 para las víctimas de privación de libertad o tortura. Cabe mencionar que la cantidad

señalada representa solo los casos de quienes voluntariamente declararon ante las comisiones de prisión política y tortura² y cuyas declaraciones fueron posteriormente calificadas. Se calcula que las comisiones han desestimado más de 30 mil denuncias, situación cuestionada por organizaciones de derechos humanos, que estiman un número mucho mayor de víctimas.

Según el Informe Valech: La represión política –fusilamientos sumarios, tortura sistemática, privación arbitraria de libertad en recintos al margen del escrutinio de la ley, conculcación de derechos humanos fundamentales– operó desde el 11 de septiembre hasta el fin del gobierno militar, aunque con grados de intensidad variables y con distintos niveles de selectividad a la hora de señalar a sus víctimas (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. 2004, p.334).

Desde septiembre a diciembre de 1973 se distingue el primer periodo de represión; aquí las fuerzas autoritarias de la incipiente dictadura arrasan con todo tipo o indicio de organización. La coacción es masiva.

A partir de los datos entregados por todas las comisiones de prisión política y tortura se arroja que el 59,56% de los testimonios calificados refieren

² Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig, 1991); Acuerdo de la Mesa de diálogo sobre Derechos Humanos (2000); Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Informe Valech, 2004); Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura (2011).

haber sido detenidos entre septiembre y diciembre de 1973; por tanto es en los primeros meses del régimen que se efectúan la mayor cantidad de detenciones en el país, así como la mayor cantidad de ejecuciones.

Los primeros en caer son las personas más cercanas a Allende: los miembros de la Guardia Personal (GAP) y los asesores que estaban con él en La Moneda. “Durante este periodo, especialmente en los días inmediatamente posteriores al 11, se produjeron arrestos masivos en allanamientos a empresas, poblaciones, asentamientos campesinos, centros mineros y universidades” (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. 2004, p.367).

Muchas de las detenciones y ejecuciones serán al azar, por simple simpatía a la UP, por ser considerados activistas marxistas, o impulsadas por vecinos o cercanos delatores. Este tiempo se caracteriza por ser el más brutal desde el punto de vista de la cantidad de víctimas.

La tortura es ejecutada por miembros de las Fuerzas Armadas, Carabineros y Policía de Investigaciones, como práctica generalizada a escala nacional.

En este contexto se improvisan diversos centros de detención y campos de concentración a lo largo del país, los testimonios recibidos por las

comisiones investigadoras dan cuenta de 1.132 recintos; siendo el Estadio Nacional uno de los más emblemáticos de la época, donde se retiene a los potenciales subversivos que son considerados “prisioneros de guerra”³. De esta forma la primera fase de la prisión política en dictadura se caracteriza por la “incomunicación colectiva” reclusión grupal en celdas de aislamiento, impidiendo la comunicación con familiares o abogados. Hasta aquí la organización entre los presos se reduce a designar un jefe de fila que debe abogar por un poco de alimento.

Meses más tarde la represión cambia su característica y se vuelve selectiva.

En 1974 nace formalmente la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), primer organismo de seguridad especializado en la represión, cuyo objetivo principal es aniquilar la orgánica de los partidos políticos de izquierda. En congruencia, las víctimas son elegidas en función del rol que cumplen dentro de su organización política, bajando considerablemente el índice cuantitativo de detenidos, pero dejando irreparables daños en las estructuras partidarias y el movimiento social. En estos años –y de manera sucesiva– serán destruidas las

³ El Estado de guerra en Chile nunca existió. Cabe destacar que los partidarios de la Unidad Popular que sufrieron actos represivos, estaban indefensos en su inmensa mayoría y su detención o muerte se produjo en un contexto desigual entre los bandos. Uno, preparado para derrocar al gobierno legalmente constituido, y otro, que no consideraba defenderlo por la vía armada.

direcciones políticas del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) –1974–, del Partido Socialista (PS) –1975– y del Partido Comunista (PC) –1976–.

Las detenciones son individuales, realizadas en los domicilios, en los lugares de trabajo, en la vía pública. Los agentes represivos irrumpían en el entorno de la vida cotidiana de quien buscaban; conocían su ocupación, su rutina habitual, los lugares que frecuentaba, los nombres de sus familiares y amigos, su militancia política. (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. 2004, p.375).

En esta nueva etapa, caracterizada por un *modus operandi* selectivo, los detenidos en su mayoría son trasladados a recintos secretos para ser bestialmente torturados. La DINA y el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA) se encargan de afinar estos procedimientos, donde los golpes ya no se propinan al bulto, sino a lugares específicos para provocar desmayos, asfixia o lesiones internas al organismo; asimismo, el uso de electricidad y la violencia sexual se vuelven recurrentes en las sesiones de tortura, que son realizadas con un médico presente para evaluar y controlar la resistencia de los detenidos.

Al mismo tiempo los presos van siendo reubicados en campos de concentración –ya no improvisados– o cárceles. Es allí donde se comienza a

generar una instancia llamada “consejo de ancianos” que busca compartir clandestinamente la organización política y al igual que la represión es selectiva, ya que no todos los presos llegan a enterarse de su existencia. Este tipo de organización, pequeña y austera, prevalecerá entre ellos – aproximadamente– hasta el año 1977. Durante este tiempo toma mucha importancia la función de los organismos de derechos humanos y de los abogados defensores, que serán claves a la hora de resguardar la vida de los presos.

A pocas semanas de iniciada la dictadura, las Iglesias con representación en Chile crearon el Comité Pro Paz para entregar asistencia legal y social a las primeras víctimas de la represión; situación que –unida a las labores de denuncia asumidas por el Comité– provocaron que en junio de 1975 Pinochet ordenara su disolución, expulsando del país a Helmut Frenz, obispo a cargo.

A pesar de ello en 1975 se crea la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) para exigir la verdad sobre sus parientes, sanciones penales a los involucrados en desapariciones, y alzar la voz de denuncia a nivel nacional e internacional. Ese mismo año se constituye la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) con el objetivo de prestar apoyo a los presos políticos y sus familiares, dando asistencia legal y medica psiquiátrica a las víctimas.

El 1 de enero de 1976 monseñor Raúl Silva Henríquez funda la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago, organismo incorporado a la estructura jerárquica de la Iglesia Católica, con amparo legal para funcionar sin la intervención del régimen. De esta manera la Vicaría viene a continuar la labor del Comité recibiendo las denuncias de desapariciones, asesinatos, tortura y detenciones arbitrarias, realizando seguimiento y defensa de los presos. Durante este periodo nace también la Agrupación de Familiares de Presos Políticos, dando apoyo y respaldo a sus seres queridos.

Estos años son importantísimos desde el punto de vista de la cantidad de organismos que nacen para la defensa y promoción de los derechos humanos. Algunas organizaciones extranjeras como Amnistía internacional, la Comisión internacional de Juristas, la Cruz Roja Internacional, entre otras, también se harán partícipes de las denuncias, enviando comisiones a Chile para la supervisión y apoyo a las víctimas de la represión.

En 1977 se disuelve la DINA, tras su participación en el atentado al ex canciller Orlando Letelier en Washington D.C., capital de Estados Unidos. Este hecho marca el inicio de la tercera fase de represión, que se prolonga hasta 1990.

En el tercer periodo la DINA es reemplazada por la Central Nacional de Inteligencia (CNI) cuya forma de proceder estará marcada por el seguimiento, la detención ilegal e informal por pocos días, y la tortura de las personas arrestadas. Además, las ejecuciones en falsos enfrentamientos serán características de la etapa represiva de la CNI. “Una de las particularidades del período fue la creciente movilización social opositora y los esfuerzos de los servicios de seguridad y de las fuerzas de orden por reprimirlas, adaptando sus métodos al nuevo contexto” (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. 2004, p.381).

Esta época se caracteriza por la fuerte denuncia nacional e internacional a los crímenes de lesa humanidad cometidos por la dictadura, por lo que el régimen totalitario intenta inscribir su accionar dentro de la institucionalidad dando vida a la constitución de 1980, que viene a cimentar un nuevo modelo de sociedad neoliberal. “Este tercer período se caracterizó por un mayor refinamiento en el uso de instrumentos jurídicos que facilitaban la privación de libertad por motivos políticos e incluso tortura. Respondiendo al esfuerzo por darle un marco de legalidad a la represión” (Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. 2004, p.384).

El 8 de noviembre de 1980 nace la Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU) para asistir a las víctimas y familiares

de violaciones a los derechos humanos y luchar contra la impunidad. La entidad surge también para combatir un vacío que dejaba a muchos presos políticos, caídos en enfrentamientos o acciones armadas contra los represores, sin defensa; esto debido a una distinción adquirida por la Vicaría que clasificaba a los presos políticos según sus formas de lucha en: “de conciencia” y “de sangre”.

Será el CODEPU junto al FASIC quienes se encargarán de todos los presos políticos, sin realizar distinciones.

Por otro lado, a pesar de la apabullante represión, los partidos políticos de izquierda jamás dejarán de funcionar; es así como a partir del año 77 comienza un período de reestructuración de estas organizaciones políticas en clandestinidad, que de la mano de organizaciones sociales y de derechos humanos, lograrán encabezar un movimiento amplio contra la dictadura.

Por esos años la gran mayoría de los presos políticos son militantes del MIR, quienes se constituyen bajo el precepto de que son “combatientes en la retaguardia del enemigo”, por lo que se consideran activos políticamente y rigen su organización según el contexto fuera de las cárceles; esta etapa culmina en 1981, cuando los presos políticos deciden crear la Organización de Presos Políticos (OPP) cambiando el eje: ya no se considerarán más combatientes en

la retaguardia, asumiendo que el enemigo los tiene capturados.

Los militantes miristas comienzan a reproducir seriamente las orgánicas partidarias al interior de los centros de reclusión, dando paso a un mayor nivel organizativo.

De ese momento en adelante luchan por mejorar su calidad de vida al interior de los penales y se proponen influir en organizaciones de masas a las que las estructuras clandestinas no pueden llegar. Es aquí donde comienza a actuar el frente social de presos políticos.

CAPÍTULO I:

Creación de la Organización de Presos Políticos (OPP)

Tras las rejas del enemigo

Acabar con todos los “subversivos” del país, fue uno de los principales objetivos de la dictadura; a las miles de ejecuciones y desapariciones, se suma la prisión política como una medida aleccionadora para todos quienes decidan luchar.

Es probable que no exista cuerpo y mente que pueda permanecer indiferente a esa dura rutina impuesta, llena de violencia, tonalidades grises, incesantes muros y rejas. Michael Foucault ya lo dijo en Vigilar y Castigar (1975), la cárcel es siempre un espacio de castigo y de supervivencia.

Quizás no fuera el fin en sí mismo, sino más bien un método de internalizarse y anular, calando el espacio más íntimo y profundo de la subjetividad del combatiente.

Luchar contra el desgano ya es suficiente rebeldía en ese sobrecogedor ambiente lleno de cerrojos y mutilados espacios; sin embargo, es en ese contexto donde comienza a gestarse un nuevo tipo de relación, sin espacios para la comodidad personal o la indiferencia.

Tras siete años de régimen, motivados por un disciplinamiento político y social, estos presos sentarán las bases de la Organización de Presos Políticos, comenzando un proceso que cambiará la historia de los penales en Chile, y que los ubicará como actores relevantes dentro del movimiento popular contra la dictadura de nuestro país.

La unión hace la fuerza

— Me niego rotundamente a tomar alguna represalia contra el compañero, no cederemos a las presiones del exterior. ¡No lo aniquilaremos!

Exclama fuerte y claro.

Es Guillermo Rodríguez Morales –preso político, militante del MIR– quién se expresa ante el resto de sus camaradas encarcelados. Hace pocas horas han recibido una orden desde su partido, matar a uno de sus compañeros recientemente detenido, la razón: es responsable de entregar importante información a la CNI en las sesiones de tortura.

La conversación se vuelve álgida y las contradicciones se hacen latentes para este grupo de presos que discute el futuro de uno de los suyos en una celda de la Cárcel Pública. El humo del *lucky* sin filtro se apodera del ambiente, en ese estrecho lugar están obligados a mirarse los uno a los otros, la ronda de mate corre más callada que nunca. A la conversación se han sumado otros presos de distintas organizaciones sociales y políticas, quienes también –en algún momento– han recibido órdenes similares.

Hasta los más disciplinados se dan cuenta que no pueden seguir rigiéndose bajo las lógicas fuera de la prisión (donde un delator paga con su

vida), la condición de presos los pone en un nuevo contexto para la escena de lucha y comienzan a aceptar que ya no son “combatientes en la retaguardia del enemigo”, comienzan a aceptar que sus intereses –en estos casos– difieren de los intereses de sus partidos.

Con el paso de los minutos se vuelve una opinión generalizada, nadie allí obedecerá la orden. Las torturas por las que todos pasan al momento de ser capturados son bestiales, por lo mismo, no condenarán a quién se quiebra y habla.

— Nuestro desafío y el de nuestros compañeros en el exterior es mejorar la seguridad y compartimentación⁴ de nuestras organizaciones revolucionarias.

— No podemos matarnos entre nosotros, no estamos disponibles para hacerlo. ¡No compañeros!

Expresan decididos algunos hombres desde el final de la celda, los gritos de apoyo son rotundos.

Es la primera vez que toman una decisión política al interior del penal sin establecer la distinción de militancia, sino priorizando –por sobre todo– la

⁴ Término relacionado a la inteligencia militar que propone un limitado acceso a la información para quienes deben desarrollar algún procedimiento. El principio básico para la compartimentación es que si muy pocas personas conocen los detalles de una acción, el riesgo o probabilidad de que dicha información pueda ser comprometida o que caiga en manos de la oposición se reduce.

condición de presos políticos. Se aproximan nuevos tiempos para la organización dentro de las cárceles, se crean los primeros espacios para la formación de la OPP.

Se han dado cuenta que deben luchar todos juntos por los derechos del pueblo, que también son sus derechos; si los agentes de la dictadura cívico-militar al momento de torturar no diferencian el partido político de pertenencia, y buscan aniquilar la resistencia popular en su conjunto, ellos aprovecharán ese principio para la unión.

La primera lucha

— Se hace un llamado a todos los presos que tengan algún reclamo o petición se dirijan ahora con la guardia interna.

Se escucha a través de los parlantes de la Cárcel Pública.

Es media mañana, y los presos políticos que allí residen se alistan en la fila a espera de su turno.

— ¿Petición o reclamo?

Pregunta el alcaide –máxima autoridad de la cárcel– en forma impersonal y automatizada.

— Soy preso político y pido que nos deje entrar una cocina a gas.

— Denegado, que pase el siguiente.

Se escucha rotunda la negativa. Sin levantar la mirada, el alcaide acompaña la frase con un displicente movimiento de manos.

La rutina se repite una y otra vez con el resto de los presos políticos.

Llevan semanas solicitando la entrada de una cocina al recinto penitenciario, es otoño del año 1981, y por ese entonces la gran mayoría de los presos políticos son militantes del MIR, le siguen en número los socialistas y en menor cantidad los comunistas. Hace unos meses han creado la Organización de Presos Políticos al interior del penal, instancia que tiene como objetivo la coordinación entre ellos.

Su primera gran lucha es el ingreso de una cocina. Pelean por el derecho a tener autonomía alimentaria; están decididos a obligar a gendarmería a reconocerlos como grupo, saben que de esa forma podrán ganar espacios al interior del penal.

Corren los fríos días de invierno, ya han pasado algunos meses desde la primera petición, esa mañana el alcaide realiza una ronda por las calles del penal recibiendo solicitudes y reclamos; de inmediato los presos políticos

comienzan a acercarse a él, uno de los principales compromisos es: no dejar de insistir.

— Los presos políticos solicitamos el ingreso de una cocina a gas.

Repite insistentemente uno de los hombres, mientras acompaña el andar de los gendarmes.

La autoridad del penal los mira reconociendo la obstinación.

— Concedo, pueden entrar la cocina.

Se escucha al alcaide con voz cansada e insegura, pero sin poder dar pie atrás.

A esa altura los gendarmes y todos los presos cercanos ya son parte de la conversación.

Los hombres se van contentos, es la primera victoria del grupo. Unos metros más allá se abrazan y entre palmoteos de espalda repiten:

— ¡A no claudicar, a no claudicar!

Es en ese contexto, donde toda lucha se vuelve una gran lucha.

El hábito de juntar los alimentos de todos para crear un fondo común, y de esa manera combatir la precariedad de la cárcel, será conocido como *la carreta* y se transformará en una costumbre identificable de los presos políticos de la época.

Es importante destacar que esta experiencia fue heredada del mundo popular, de la existencia de otras organizaciones que hacían frente a la dictadura, a través de un gran esfuerzo colectivo de rearticulación social. En este caso el comprando juntos es una organización que nace en las poblaciones de Chile a finales de la década del setenta, como resultado más visible del desempleo, la cesantía y los bajos salarios, sobre los que se sustenta el modelo económico neoliberal impuesto por el régimen. Las cifras indican que el costo social fue altísimo. La desvalorización progresiva de los sueldos se hacía sentir, y entre los años 1974 y 1981, se alcanzaba apenas las tres cuartas partes de las remuneraciones entregadas en el periodo de la Unidad Popular. El objetivo central de la iniciativa era economizar en la compra de los alimentos básicos, a través de una simple formula: unir los dineros individuales de los vecinos en un solo monto colectivo, para –poder así– comprar a precios para mayoristas. La reproducción de los comprando juntos es vertiginosa, cobrando las más variadas formas. Se estima que en el año 1985 existían cientos de estas organizaciones, agrupando –solo en la capital– cerca de 5 mil familias.

La decisión de constituir una organización de esas características es un verdadero desafío en las condiciones imperantes de esos años. De esta forma, asociar solo un rol paliativo económico y de subsistencia es restarle merito a este tipo de organización, que también tuvo un papel importante como elemento

formador y educador de las personas, permitiéndoles compartir y asociarse con otros iguales, dando paso a la construcción de una identidad común. Todas características compartidas con la Organización de los Presos Políticos, que se forma y sustenta en los códigos populares.

Palomas para la paz

Semanas más tarde con la cocina funcionando comienzan una nueva petición. Bajo el antecedente de que todo preso tiene derecho a trabajar se exige el ingreso de materiales para la confección de artesanías y diversos trabajos manuales.

Justamente esa premisa, de no menospreciar ningún paso en la lucha por la organización, definirá los cimientos de una estructura que los guiará en la siguiente década.

La Organización de los Presos Políticos se va articulando de forma cada vez más precisa. A pesar de estar divididos físicamente en diferentes galerías y calles de la cárcel, en pocos meses de existencia han establecido reglas, derechos y deberes. Primero: todo preso político pertenece a la organización y cada uno debe ser parte de un taller productivo. El que no trabaja no come.

La organización de presos políticos funciona a nivel local, es decir, en cada cárcel la experiencia se vive de forma particular, aún así se pueden establecer algunas generalidades. La estructura contará siempre con un presidente y encargados de comisiones.

El presidente es elegido en asambleas generales y su principal función es llevar las relaciones con las organizaciones en el exterior y con gendarmería al interior, convirtiéndose en la cara visible de los presos políticos.

El encargado de bienestar tiene a su mando *la carreta* y el economato, este debe coordinar la preparación de los alimentos y conseguir los productos necesarios, para estas tareas también cuenta con un equipo logístico que le ayuda a ordenar el proceso y a establecer vínculos con la Agrupación de Familiares para completar las tareas.

Con el tiempo también se sumará un encargado de masas que deberá visibilizar el funcionamiento de la OPP, tanto al interior como al exterior de la cárcel, y su arraigo en el mundo popular de la resistencia.

Los trabajos productivos se han convertido en la base estructural de la organización, que funciona a través de democracia directa en asambleas generales y comisiones. Todo comienza a ser sociabilizado, generando un

sentido de unión. La organización se estructura en base a la cotidianidad interna y a las principales necesidades de los presos, que hasta ese momento son proveerse de alimentos para *la carreta* y enviar dinero a sus familias.

El trabajo de los prisioneros políticos comienza a institucionalizarse, al poco andar reciben ayuda de diversas organizaciones del exterior. Una de ellas es la Vicaría de la Solidaridad que compra el trabajo de los presos para luego venderlo en el extranjero.

— Para la próxima semana la Vicaría quiere 50 arpilleras con palomas.

Comunica el encargado de la comisión de trabajo en la asamblea de coordinación.

— ¡Palomas! ¿Por qué chucha quieren palomas?

Exclama uno de los presos con tono jocoso. Luego replica:

— ¡Estamos presos a balazos y nos tienen haciendo arpilleras con PA-
LO-MAS!

Las risas del resto no se hacen esperar.

— ¿Ahora somos símbolos de la paz, estandarte de las buenas costumbres?

Pregunta otro con tono sarcástico, sumándose a las bromas y carcajadas que continúan por largo rato.

Años más tarde no solo las arpilleras, sino las palomas de hueso –u otro material similar– serán trabajos distintivos de los presos políticos en Chile.

En algunas ocasiones quedará al descubierto el ingenio de los detenidos, que comenzarán a usar las carteras de badanas u otros trabajos manuales como barretines⁵, para comunicarse entre ellos mismos o con organizaciones en el exterior, y así burlar la vigilancia de gendarmería.

“Prisioneros de guerra”

Ser considerado activista político, en lenguaje de los verdugos “extremista”, era un delito; no solo en sentido implícito, sino legalmente hablando. El mismo día del golpe militar se decreta la Ley N° 5, estableciendo “Estado de Sitio en tiempos de guerra”, otorgando plena jurisprudencia a los tribunales militares. Los acusados en consejos de guerra no tenían garantías ni derechos penales. El fallo del consejo de guerra era inapelable, según el código de justicia militar. De esta forma todo quedaba en manos de los fiscales militares *ad hoc* nombrados directamente por el general en jefe de la zona.

La constitución de 1925 –aún vigente después del golpe militar– establecía explícitamente que la Corte Suprema mantenía la supervisión sobre

⁵ Lugar o compartimiento secreto para ocultar información u objetos.

todos los tribunales del país, incluyendo los tribunales militares en tiempos de guerra. Sin embargo, en noviembre de 1973, la Corte Suprema se desentiende de su función supervisora, excluyéndose de su responsabilidad constitucional. Escenario que se legalizará a través de la constitución de 1980, que establece en el capítulo VI, artículo 79, que: “La Corte Suprema tiene la superintendencia directiva, correccional y económica de todos los tribunales de la nación. Se exceptúan de esta norma el tribunal constitucional, el tribunal calificador de elecciones, los tribunales electorales regionales y los tribunales militares de tiempo de guerra.”

Esta situación definirá no solo el carácter represivo de la dictadura cívico-militar en Chile, sino también las experiencias de los presos políticos, que permanecerán expuestos a los embates de una guerra inexistente.

“Condenado a cadena perpetua”. Es Guillermo Rodríguez quien repasa esas palabras en su mente, en una incómoda camilla de la enfermería de la Cárcel Pública. A pesar del dolor, las convulsiones y la poca lucidez, ahora todo tiene sentido para él.

Hace tan solo un par de meses, el 8 de octubre de 1981, fue condenado a cadena perpetua en un consejo de guerra donde era juzgado por más de 31 delitos. Aún recuerda su sensación de total sorpresa y su nula reacción al oír el

veredicto, estaba preparado para la muerte. Muerte que ahora se presenta más cercana que nunca en esa desolada camilla, perdiendo el conocimiento a ratos y privado de atención médica oportuna.

Para ese entonces lleva más de 24 horas envenenado, él junto a otros cinco presos luchan por vivir, en total cuatro son políticos. Durante las primeras horas han intentado ellos mismos combatir el efecto con lavados estomacales realizados con agua y detergente, pero ahora ya no pueden mantenerse en pie. El veneno ha llegado a sus organismos a través de un trozo de carne que ha traído la mamá de Guillermo en la visita y que ha sido intervenido por los servicios de inteligencia de la dictadura. Los minutos corren de forma criminal; en esa opaca sala muere el primero, es uno de los presos comunes que compartía celda con Rodríguez y que esa fatal jornada compartió un plato de comida, sus ojos se abren como si fueran a reventar para no cerrarse nunca más.

Al poco rato las ambulancias llegan al penal y todos comienzan a ser trasladados, menos el militante del MIR. Ya no hay dudas para él, intentan asesinarlo, quieren terminar lo que el consejo de guerra no ha concluido, pero sin la condena pública. Es esposado junto al cuerpo del joven muerto y transportado a la enfermería de la Penitenciaría de Santiago, en ese lugar tampoco cuentan con las herramientas para atenderlo, sus verdugos continúan

“ganando” tiempo.

Han sido envenenados con Botulina, una bacteria que se produce en ambientes sin oxígeno, y que años más tarde se conocerá fue ingresada a Chile desde EE.UU por una unidad química de la Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE). Deben ser atendidos cuanto antes por la UTI o la UCI de no ser así la bacteria atacará por completo el sistema nervioso dejándolos paralizados, sin posibilidad de respirar y con ataques al corazón.

Paralelamente en el exterior la noticia del envenenamiento se ha propagado rápidamente, hay mucha preocupación internacional y los presos políticos de casi todos los penales de Chile han iniciado una huelga de hambre.

Después de horas de peregrinaje, Guillermo al fin es trasladado hacia el Hospital San Juan de Dios, en el trayecto es emboscado por autos de la CNI que luchan por sacarlo del camino, pero gracias a las rápidas acciones del chófer de la ambulancia no lo logran. En el hospital lo esperan varios gendarmes armados con metrallicas a la vista, que a pesar de la insistencia de los médicos no se retiran. El miliciano ya no puede más, sufre alucinaciones y hace esfuerzos sobre humanos por mantenerse despierto, sus ojos se nublan y en esa sala llena de bisturíes, tubos de oxígeno y armas de fuego decide entregarse a su destino. Se duerme profundamente, quedando varios días en

coma.

Semanas después despierta, abre uno de sus ojos y ve como las enfermeras lo saludan asombradas. Aún no sabe muy bien donde se encuentra, acorde pasan los minutos comienza a recordar. Una de las mujeres le cuenta que le han dado un antídoto contra la Botulina a base de suero de caballo, que lo han operado de un ojo y que lleva muchos días sin despertar. El médico se alegra de verlo reaccionar, Guillermo ha vuelto, sobreviviendo una vez más a la muerte.

Los 68 presos políticos en huelga de hambre –repartidos en varios penales a lo largo de Chile– continuarán un par de días más con la medida de presión, que de ahí en adelante simbolizará muchos momentos de lucha. Desde ese momento exigirán la reunificación de los presos políticos al interior de los penales, quieren un espacio propio donde convivir y poder cuidarse entre ellos, los compañeros.

CAPÍTULO II:

Modus operandi: los códigos de la prisión política

La protesta se cuele dentro de las cárceles

10 años de dictadura son motivo suficiente para que las pugnas y contradicciones se agudicen entre el pueblo y los militares. La gente comienza a exigir y a reclamar sus derechos a viva voz, por primera vez en la historia del régimen se pierde el miedo a salir a la calle; lienzos, panfletos, sudor y barricadas. Armados de convicción y organización, toda lucha es válida para aportar a las primeras protestas de carácter nacional de mayo de 1983.

Pobladores y pobladoras, mujeres, hombres y niños organizados, sindicalistas, secundarios, universitarios, trabajadores y trabajadoras, combatientes armados y organizaciones clandestinas, la calle se vuelve la mejor plataforma para desatar las demandas de “la clase”. ¡Pan, trabajo, justicia y libertad! ¡Se va a acabar, se va a acabar la dictadura militar!, entre gritos y clamores todo Chile se vuelve un campo de batalla.

Tomando los derechos

Es en esa oscura celda de aislamiento en completa soledad, sabiendo que nadie puede verlo ni escucharlo, que rompe en llanto, el llanto más desgarrador de su vida. Hace muchos años que Hugo Marchant Moya vivía en clandestinidad y siempre fue consciente de lo que podría pasar, aún así no hay nada que afloje su dolor. Solo piensa en su pequeña hija de ocho meses, el pequeño hijo de su pareja de 3 años y su compañera Silvia, todos arrestados junto a él y ahora –al igual que él– en manos de la policía dictatorial.

Lo acusan de haber participado en el ajusticiamiento a Carol Urzúa, militar e Intendente de Santiago, quién fuera abatido en una acción programada del MIR el 30 de agosto de 1983. Los organismos de inteligencia de Pinochet demoran solo siete días en dar con su paradero. Ese 7 de septiembre es detenido mientras camina por San Pablo a la altura de la calle Bandera, minutos más tarde la CNI llegará hasta su casa para secuestrar a su familia. La situación se repite con sus otros dos compañeros arrestados, todos saben que serán duramente juzgados.

Con el paso de las horas se conocerán los resultados de una jornada de horror; ese día no solo son apresados tres de los militantes de uno de los últimos grupos activos de combate del MIR, sino también son asesinados dos de los máximos dirigentes de la estructura militar de la colectividad: Arturo Villavela Araujo, conocido como el *Coño Aguilar*, y su segundo a cargo, el argentino Hugo Ratier Noguera, serán abatidos junto a su núcleo más cercano: Alejandro Salgado Troquian, Lucía Vergara Valenzuela y Sergio Peña Díaz. El hecho será presentado por la prensa como balacera y justificado por la CNI como enfrentamiento, sin embargo, quedará demostrado que los militantes fueron asesinados en forma planificada, sin que alcanzaran a oponer una resistencia significativa. Con la sospecha cierta de que la organización estaba infiltrada y manipulada por los servicios de seguridad, el MIR nunca podrá

sobreponerse a este ataque.

Al igual que el resto de sus compañeros presos Marchant ha vivido un largo peregrinar, primero en los cuarteles de tortura de la CNI, después en las celdas de aislamiento de la Cárcel Pública, y –luego de unos días– ha llegado a las celdas de aislamiento de la Penitenciaría. Ya casi se cumplirán dos meses desde su detención, la primera semana de septiembre de 1983. El consejo de guerra es implacable: pena de muerte para él y el resto los guerrilleros responsables de la muerte de Urzúa. Paradójicamente, unos días más tarde recibe una de las noticias más felices de su vida, su amada compañera Silvia es dejada en libertad tras el pago de una fianza, ella y sus hijos estarán bien, aunque el horror vivido será perpetuo.

Las semanas pasan y se mantiene la incomunicación, sus compañeros – a través de la OPP– siempre intentan hacerles llegar comida y palabras de aliento, pero gendarmería lo hace cada vez más difícil.

— Levántense los *weones*, tienen tres minutos para lavarse.

Se escucha de boca de uno de los gendarmes, mientras otros dos abren las oxidadas rejas de las celdas.

Los tres presos se alzan, no están dispuestos a permitir ninguna clase de

atropello –ni siquiera verbal– por parte de los policías. En ese momento se genera un fuerte enfrentamiento, que no llega a los golpes, pero sí a las amenazas. Como si la rabia se traspasara por los ojos de los combatientes, que miran fijo a los guardias, entre empujones son devueltos a sus celdas, mientras gritan que no permitirán esos tratos y que llegarán a las últimas consecuencias si es necesario:

— Recuerden que no tenemos nada que perder, solo las cadenas.

Exclamará Marchant como sentencia final, mientras retumba el eco de los cerrojos bruscamente cerrados.

Dada la formación política e ideológica de los tres detenidos aislados la situación se hace cada vez más difícil de sostener para Gendarmería, de ello están conscientes los altos mandos de la cárcel. Por lo mismo al día siguiente de ocurrida la pelea la dirección del recinto penitenciario decide romper parcialmente el aislamiento de Hugo Marchant, Jorge Palma y Carlos Araneda. Los tres combatientes miristas son trasladados a un nuevo sector de la cárcel, allí compartirán espacio con un grupo de aproximadamente 30 reos, la mayoría de ellos condenados a muerte. En ese nuevo régimen de semi-incomunicación deberán convivir con algunos compañeros del Partido Comunista, presos comunes “del sindicato del crimen” –como son denominados los homicidas– y los *sapos*, que son presos activos, que colaboran con la entrega de información a Gendarmería y la CNI.

Desde la nueva ubicación logran tener mayor contacto con la OPP, sin embargo, sigue siendo limitado y –muchas veces– clandestino. Guillermo *Ronco* Rodríguez, conocido así luego del envenenamiento que le dañara la faringe, es por esos días el presidente de la organización; y en un momento de descuido de los gendarmes les hace llegar un importante mensaje: los presos políticos organizan una acción para tenerlos más cerca, deben permanecer atentos a los acontecimientos de los próximos días.

Es el comienzo del nuevo año 1984 y todos los presos políticos de la Penitenciaría de Santiago están dispuestos a dar una pelea por romper el duro aislamiento de sus compañeros. Llevan organizándose varias semanas, “la visita” es el momento elegido para actuar.

Una vez en el gimnasio de visitas con todos los familiares dentro se toman el recinto. Es hora de luchar por mejorar sus derechos, lo más apremiante es romper con las duras condiciones de aislamiento de sus compañeros; exigen que al menos tengan derecho a compartir visitas con el resto de los presos políticos. Saben que la pelea será dura.

Está todo planeado, incluso cuentan con el apoyo de los presos comunes. “Nosotros podemos hacerle un pliego con reivindicaciones, ustedes

también tienen derecho a mejorar sus condiciones dentro de la cárcel, pero necesitamos que cuando nos tomemos el gimnasio de la *cana* ustedes *dejen la cagá* en los espacios comunes.” Ese fue el trato y a la señal acordada el motín es realidad.

Luego de unos minutos agentes de la CNI comienzan a rodear la Penitenciaría, apostados tras sus autos realizan disparos al aire y amenazan con entrar. La presión aumenta, pero ya no hay forma de recular, la decisión para todos en ese gimnasio es seguir adelante. De la mano de la Organización de Familiares de Presos Políticos –quienes los apoyan en todo momento– la protesta genera revuelo fuera de las rejas de la cárcel, donde ya varias organizaciones externas apoyan la medida; de esta forma la presión también es traspasada a Gendarmería, que luego de horas de toma y negociaciones accede a una de las peticiones de los políticos. Sus compañeros podrán sumarse a las visitas.

De ese minuto en adelante se comenzará a gestar un cambio al sentido de la visita, que se convertirá en una instancia masiva y de trabajo político, a fin de confluir con instancias y organizaciones externas.

El desarrollo orgánico de los partidos contrarios al régimen en las prisiones irá creciendo con el paso de los años. Cada organización se dará

cuenta de manera casi natural como la prisión política se volverá una instancia importantísima de trabajo y discusión. La coordinación con el exterior –nacional e internacional– prontamente pondrá a los presos políticos como referentes del movimiento social contra la dictadura.

La familia

— ¿Para dónde vamos compañero? No hemos parado de dar vueltas.

Pregunta Jorge Oliva un tanto ansioso.

— Damos el paseo de los huerfanitos.

Señala su compañero, que se ha presentado como presidente del la OPP de la Cárcel Pública. Luego agrega convencido:

— Aquí hay que tener distancia con los comunes y necesitamos que todos te reconozcan como político, es una forma de evitar que se *pasen la película* contigo, es nuestra cobertura de seguridad.

Es el primer día de “libre plática” para Jorge, han pasado tan solo un par de horas desde que le levantaran la incomunicación y le asignaran una celda. Aún no ha tenido tiempo de ordenar su acotado espacio ni las pocas pertenencias que trae.

El recorrido dura un buen rato, pasean por las galerías 8 y 9, ahí el recién

llegado conoce a algunos presos políticos y se reencuentra con varios viejos conocidos de las organizaciones clandestinas fuera de la cárcel. Dan vueltas por los pasillos y luego se detienen a observar el tránsito desde el “paseo ahumada”, así es llamado el corredor más amplio del lugar, ubicado en el centro del recinto, que conecta –a la gran mayoría– de galerías y calles; allí Jorge no deja de mirar a los cientos de hombres que caminan sin cesar por el óvalo, desde arriba parecen un montón de hormigas que se entrecruzan consecutivamente de forma automatizada.

— Ves a los que están por allá a la derecha del óvalo... ahí están en el mate *ajilao*... así se nombra a los presos que caen por ladrones.

Jorge asiente con la cabeza, no quiere perder detalle alguno de los nuevos movimientos.

— y un poquito más allá al inicio de la primera galería...

Indica sin disimulos el compañero que le sirve de guía

— Hay un grupo de soldados que están *colgando* a unos cabros nuevos que cayeron, ellos sí que están huerfanitos po, y entre los comunes ese es el código, los *hacen mierda*.

Luego del recorrido regresan a la celda, ahí lo esperan para compartir una ronda de mate y leerle la cartilla de derechos y deberes de los presos políticos. Mañana mismo debe integrarse a una comisión de trabajo. Las drogas

y el alcohol están prohibidos, y no se permite pornografía ni sexo en la visita masiva, “compañero la organización requiere de trabajo político en todas las instancias” le dirá el presidente de la OPP, mientras lo acompaña con un amigable palmetazo en la espalda.

Ya son las cinco de la tarde, hora del encierro en la Cárcel pública, todos deben volver a sus celdas. Ahí Jorge –en medio de esas viejas y reducidas construcciones– compartirá espacio con 8 presos más, solo uno es común; se siente en familia.

Llega la noche y ya acostado en su litera vuelve a imaginarse el sonido de las campanas de la iglesia Carmelita, puede sentir como la vibración retumba en sus oídos, de la misma forma que lo hacía a los 8 años cuando hizo la primera comunión en el lugar, mismo sonido que se colara desde el cuartel Borgoño, lugar donde fue torturado por la CNI, a solo unas pocas cuerdas de la iglesia. Esa noche duerme al fin más tranquilo, después de todo, es un gran alivio volver a compartir con los compañeros.

A lo canero⁶

Es verano de 1985, día miércoles de visitas para los presos políticos de

⁶ Lenguaje carcelario para referirse a conductas propias de la prisión.

la Cárcel Pública. Todo transcurre normal en el patio del penal, los presos comparten tranquilos con sus familiares, eso hasta que uno de los comunes irrumpe en el lugar. Se acerca acelerado a Jorge Oliva, que a esas alturas es conocido entre sus compañeros como el Camión por su imponente estructura física; “los compadres del *Chico* Artemio reventaron los candados de tres de sus celdas y se robaron sus cosas” dice el soldado, quién no oculta su temor ante los cuestionamientos de Oliva y levantando las manos exclama entre tartamudeos “no sé nada más lo juro, a mi me mandó a avisarle nuestro jefe, el Guatón Lucho.”

El camión decide actuar de inmediato, debe corroborar la información lo antes posible. Entre las visitas se escabulle buscando a sus pares que integran junto a él el equipo técnico, encargado de la autodefensa del grupo. Esta unidad especial está compuesta por presos políticos de todas las orgánicas existentes, saben que dentro de la cárcel deben protegerse y hacerse respetar por las buenas o –si es necesario– por las malas.

La noticia se propaga en los oídos de todos los presos y la información se confirma, la banda del *Chico* Artemio –reconocido por ser anti-político, y trabajar con la CNI entregando información de lo que acontece al interior de la cárcel– entró a robar a tres celdas de reos políticos, sacando comida, materiales de trabajo y los implementos deportivos de Juan Gajardo, preso

político reconocido por ser fanático de la pelota.

La dirección política manda a todo el equipo técnico a acuartelarse en una de las celdas de la galería 8, ahí se equipan y preparan. Hay más de 30 grados de calor, sensación térmica que aumenta entre las murallas de cemento, aún así deben arrojarse todo lo posible para protegerse. “Tenemos que vernos más malos que ellos cabros, no podemos dejarnos intimidar” se comenta al interior de la calurosa celda. El Camión guarda el *estoque*, arma blanca fabricada artesanalmente dentro de las cárceles, en el bolsillo interno de su chaquetón escocés. Ya están todos listos para ir a buscar al Artemio a su celda, la orden es “quebrarlo”. La brigada de autodefensa se ha dividido en dos, los que entran al calabozo y los que se quedan fuera vigilando, el resto de los políticos debe hacer presencia en el paseo ahumada y esperar atentos el accionar de sus compañeros. Deben estar preparados para lo que venga.

— *Metiste la cabeza al wáter conchetumadre, con nosotros no.*

Se escucha desde el interior de la celda del Artemio, que más tarde irá a parar al hospital.

Con la tarea realizada el equipo técnico descarga el armamento con sus compañeros, que se encargan de camuflarlo nuevamente en distintos lugares del penal. Deben deshacerse rápidamente de toda evidencia, pronto llegarán

los gendarmes. En el mismo instante logran recuperar todas las cosas robadas, el más contento es Gajardo, conocido como Juguito de Pelota, con sus zapatillas y pantalones deportivos de regreso. El hecho marcará un precedente en la relación con los comunes, y el tema se hablará en la liga.

Liga deportiva

La rueda de mate corre siempre hacia la izquierda, la mano zurda es la encargada de recibir el matero en una especie de ritual que deja entrever símbolos de respeto y estatus al interior de la cárcel. Esa mañana todos los miembros de la liga están reunidos, los vivos de la *cana* discuten sus asuntos.

El *baby* fútbol es una de las actividades más desarrolladas por los presos al interior de los penales, generándose una construcción social a partir de esta instancia deportiva. Cada jefe de banda (cabecilla de un grupo de reos) toma el liderazgo de un club de fútbol, lo que le da derecho a participar de la liga, donde no solo se tratan asuntos deportivos. El juego de pelota es la fachada de la estructura organizacional de los presos comunes.

Los políticos observan siempre atentos, saben que por seguridad deben estar alerta a los movimientos de los comunes, cada cierto tiempo se generan guerras de cuadrillas, en las que nuevos grupos desafían a los antiguos en la

disputa por el poder y el control de la cárcel. Quien manda no solo obtiene el respeto del resto de los presos, sino que recibe retribuciones de todo tipo, manejando las actividades económicas, sexuales y deportivas, además de tratos especiales con Gendarmería.

Una nueva fecha del campeonato se desarrolla, se enfrenta el Colo-Colo versus la Unión Española. Los presos repletan las galerías, pero las ansias porque termine el partido son mayores. La chicha y *la chicota* están listas, todo disponible para el ganador. Los presos comunes se drogan y beben en conjunto, dentro de sus fiestas planifican orgías con los homosexuales y los caballos –que son hombres violados a la fuerza– considerados objetos sexuales dentro de la prisión.

Los presos políticos tienen voceros especialmente encargados de comunicarse con los reos comunes –sobretudo– con los jefes de cuadrillas, y el trato siempre es formal, sin amistad de por medio.

Los políticos han aceptado participar del campeonato de futbol del penal. Ante las sugerencias de tomar a la Universidad Católica como club deportivo, ausente de la liga, los presos han respondido que no se abanderarán con ningún equipo y serán Club Deportivo de Presos Políticos de la Cárcel Pública. Es la única instancia en que comparten con los comunes, sin embargo han

establecido que ellos jugarán por el mate y el *lucky* sin filtro, dos de los tesoros más preciados por estos presos.

El serrucho de goma

— Hola compañero, los del taller de artesanías me enviaron a buscar el serrucho de goma.

Dice el joven, asomándose en el borde de la celda.

Los dos presos políticos al interior lo miran sorprendidos.

— ¿Usted es nuevo compañero?

Pregunta uno de los hombres.

— Sí, llegué ayer.

— Ah, por eso debe ser.

Responde el otro. Para luego agregar con tono serio:

— Lo datearon mal compadre, el serrucho de goma lo tiene un compañero que vive en la celda 3, en la otra esquina de la galería.

El joven emprende camino a la nueva dirección; en la tercera celda tampoco hay nadie que tenga el objeto buscado.

— ¡El serrucho de goma!, ese lo tienen en el gimnasio, pa allá se lo llevaron. Está al final de la galería, camine fuerte y derecho y lo va a ver.

Replica uno de los compañeros.

El joven, que lleva media hora recorriendo en busca del serrucho, llega al lugar indicado.

— ¿Aquí tienen el serrucho de goma?

Pregunta cansado a uno de los presos políticos más viejos del penal.

El hombre mayor se toma la cabeza en señal de frustración, no entiende como los compañeros siguen cayendo en la misma broma.

— Y usted ¿es *weón*?

Preguntará sin benevolencia. El joven sorprendido no sabe que responder. En la otra esquina de la galería –desde el taller de artesanías– sus compañeros no pueden seguir aguantando las risas.

El joven solo mueve la cabeza en señal de rechazo.

— Entonces por qué chucha viene a buscar un serrucho de goma, ¿dónde se ha visto que esa *weá* existe? Lo están *agarrando pal webeo*, no se fie de esos pesados.

Las risas harán eco en todos los presos políticos, que verán una y otra vez como los recién llegados recorrerán insistentemente las celdas de la Penitenciaría buscando, sin éxito, el serrucho de goma.

Escape desesperado

13 de octubre de 1985. Está a pocos minutos de protagonizar un

arriesgado intento de fuga, las probabilidades de salir con vida son 50 y 50. Pasa los últimos momentos en su celda, ahí recuerda su gusto indescifrable por los números, el sueño de entrar a la universidad a estudiar matemáticas, un anhelo que –como muchos otros– se esfumó el mismo día del golpe de Estado. Vive clandestino desde septiembre del 73, cuando decide desertar del Ejército y no reconocer cuartel. Ya supo del exilio, del dolor y la impotencia de la distancia, fue protagonista del “plan retorno”⁷ del MIR, combatiente activo y ahora: preso político, queriendo escapar. Casi sin poder diferenciarse, la fuga se vuelve carne, idea y posibilidad en cada uno de los presos, siempre.

De esta forma Hugo Marchant, junto a sus otros compañeros – condenados a muerte y semi aislados– están decididos a fugarse. En alianza con los presos comunes, con los que comparten el espacio, han fabricado armas, principalmente escopetas hechizas y bombas, con las que pretenden enfrentar a Gendarmería. Sin mayor elaboración hacen frente a la situación, aislados del resto de sus compañeros políticos quienes no saben del plan de fuga; “Patria o muerte” dirán justo antes de avanzar, dispuestos a todo por traspasar los muros de la cárcel.

El trato es hasta la muralla, con los pies en la calle la suerte de comunes y políticos se separa nuevamente. Marchant siente que no tienen otra

⁷ Plan que trajo de regreso clandestino a Chile a decenas de militantes y dirigentes para sumarse a la lucha de resistencia.

alternativa; a la posibilidad del fusilamiento se suma el deber, para él la situación política de su partido es apremiante, no tolera lo que los “militantes renovados” están haciendo con el MIR.

Con las *hechizas* bajo el brazo salen desde la calle 6 de la Penitenciaría, lugar de su reclusión, para traspasar la primera reja. Toman de rehén al cabo segundo Arnoldo Parra y anclados a su cuello se deciden a atravesar sucesivamente algunas puertas de acceso del recinto penitenciario. Al poco andar son descubiertos por los gendarmes; los primeros balazos dan con los barrotes a sus espaldas, en cosa de segundos se inicia un tiroteo que se expande hacia otras calles y galerías de la cárcel. En una rápida acción Gendarmería ha dado aviso a los organismos represivos de la dictadura, los presos amotinados ya no resisten, Marchant los ve caer heridos uno a uno. Ya no solo se enfrentan a los gendarmes, sino también a carabineros, la CNI y a los militares, que custodian la Fábrica de Maestranza del Ejército (FAMAE), colindante con el recinto penitenciario de Santiago. La fuga ha fracasado.

Los dos compañeros miristas de Marchant están gravemente heridos, a Palma las balas le han atravesado un riñón y el vaso, a Araneda: su empeine y muslo. Los dos están destrozados por el plomo. Víctor Zúñiga, preso político condenado a ejecución, cae muerto en la acción.

Con el paso de los minutos ya no hay resistencia, no quedan municiones, se acaba el tiroteo, ahora la balacera es unidireccional. La violencia y el descontrol hacen eco en las pistolas del régimen, nada los detiene. El gendarme Parra intenta identificarse, levantando las manos sale de su escondite junto a un preso común que intentaba fugarse, ambos son acribillados.

Algunos presos son asesinados indiscriminadamente a quemarropa, comienza la revancha de la policía. Esa tarde mueren ocho personas, solo dos de ellos participaban en la fuga, otros 25 presos resultan heridos.

Hugo no recibe balazos, pero luego –heridos o no– todos los presos de la cárcel son apaleados brutalmente. Ese día se genera un retroceso de todas las garantías de los presos, se destruye *la carreta* y cualquier tipo de organización es prohibida.

Presos y familiares: juntos en acción

Ante la gravedad de los hechos ocurridos, de inmediato comienza la coordinación en el exterior de la cárcel para apoyar a los presos. Los primeros en reaccionar son los familiares, quienes se congregan en la Agrupación de Familiares de Presos Políticos (AFPP). Si bien funcionan con diferentes

orgánicas, siempre se unen a la hora de actuar.

Alicia Lira, Presidenta de la AFPP –cercana al PC y al FPMR– se comunica de inmediato con Silvia Aedo –cercana a la orgánica mirista– y pareja de Hugo Marchant, ambas, junto a otros compañeros y compañeras darán la pelea desde fuera de la cárcel.

La situación es extrema, luego del fallido intento de fuga la condición de los presos en el penal es terrible. Llevan días siendo duramente castigados, bloqueándoles cualquier indicio de comunicación y organización.

Replicando acciones anteriores, los familiares deciden tomarse diferentes embajadas con el fin de denunciar el salvaje trato que están recibiendo los compañeros tras las rejas en la Penitenciaría de Santiago. Las movilizaciones consiguen captar la atención nacional e internacional.

Paralelamente, se han enterado que por esos días está pronto a llegar Fernando Volio, relator especial de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, su presencia es importante para el régimen, necesitan dar una buena impresión, que alivie la presión internacional.

Los presos políticos deciden realizar una huelga de hambre seca –el más

radical de todos los ayunos– para presionar a Gendarmería y obligarlos a que les devuelvan los derechos ganados. Tras nueve agónicos días de huelga, Volio los visita; aún llenos de moretones y marcas físicas –del día de la no fuga– los presos logran su cometido. La presión internacional que logra ejercer el relator se traduce en la recuperación de todos los espacios para los políticos en la Penitenciaría. A la carreta, la artesanía y el funcionamiento de la OPP se le sumará un nuevo hito, a partir de ese momento se les entrega exclusivamente la calle 5 –lugar que a principio de los años ochenta albergara a los presos políticos– ahora sí, estarán todos juntos en el recinto; nuevamente en la mítica calle 5.

CAPÍTULO III:

Momentos que marcaron la historia de Chile y de los presos políticos

Solo la lucha nos hará libres: 86 el año decisivo

La protesta y la barricada no son suficientes para acabar con Pinochet, su régimen y su secuela de hambre, miseria y represión. La conclusión: solo será posible derrotar a la dictadura con el uso de las armas.

Por el “derecho del pueblo a la rebelión” Luis Corvalán, secretario general del Partido Comunista de Chile, anuncia en septiembre de 1980 la Política de Rebelión Popular de Masas (PRPM), en ella se establece que todas las formas de lucha son válidas y necesarias para vencer a los militares. Años más tarde, el 14 de diciembre de 1983, el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) –brazo armado del PC– aflora a la luz pública como estructura militar, con la ejecución de un plan de sabotaje coordinado a nivel nacional a la red eléctrica interconectada del país, un apagón que deja a oscuras por cuatro horas a la dictadura. En 1985 el FPMR declara la Sublevación Nacional que espera crear las condiciones para que el pueblo se alce y se levante, por una lucha que no termine hasta vencer. No piden paz, no piden tregua, reclaman justicia y libertad. El año 86 es sindicado por los dirigentes del Partido Comunista como “el año decisivo” para derrocar al dictador, planean dos importantes operaciones que pretenden ser el golpe de gracia.

Operación Arsenales

Es 23 de mayo del año 1986, un grupo de aproximadamente 50 hombres y mujeres se reúnen en un despoblado sector costero de la tercera región, una

pequeña caleta ubicada a 90 kilómetros al noroeste de Vallenar. Carrizal bajo es el lugar elegido para concretar una de las operaciones más importantes de la resistencia a la dictadura. La misión: ingresar ilegalmente más de 80 toneladas de armamento de guerra.

Llevar mucho tiempo esperando la operación, el desembarco de las armas en un principio estaba previsto para finales del año 1985, pero por motivos de seguridad han debido posponerlo varios meses. Cae la noche y la ansiedad aumenta, “estas son las armas que nos liberarán de la dictadura” se escucha decir a uno de los participantes. La esperanza parece cosificarse en cada arma que es trasladada mano a mano hasta tierra firme, desde los pequeños botes inflables Zodiac recorren su camino, mientras se entona la Internacional.

Entre los hombres se encuentra José Abelardo Moya Toro, –tal como él lo dice– militante comunista desde siempre y, por ese entonces, encargado militar del regional sur de Santiago. Lleva más de un año trabajando en los detalles de la operación, él es el responsable de las casas de seguridad donde irán a parar las armas una vez trasladadas a la capital. Es en medio del desembarco donde todos los que han trabajado en Carrizal se reúnen por primera vez. José Abelardo da instrucciones a la orilla de la playa cuando a lo lejos observa a su hijo Ítalo Moya, de tan sólo 17 años, le basta ver su silueta

para reconocerlo al caminar. Se detiene unos segundos y se imagina corriendo a abrazarlo, es su pequeño el que está ahí —a tan solo un par de metros de distancia—, no se ven hace semanas y desearía no tener que contener ese inmenso gesto de cariño. Sin embargo, ese momento ocurre sólo en su imaginación, sabe que de lo contrario se corre peligro. Ningún gesto puede develar el lazo familiar que los une, la seguridad es primordial para estos hombres, así como la disciplina y compartimentación, valores ligadas al compromiso militante.

Sus miradas se cruzan entre asombro y falsa naturalidad, ninguno de los dos sabe cómo actuar.

— ¿Cómo estás?

Se escucha decir a José, mientras intercambian un frío apretón de manos.

— Bi...Bi...Bien.

Tartamudea un poco el joven, antes de poder responder.

Los ojos de ambos se llenan de lágrimas. En el padre se refleja una extraña emoción, el orgullo de ver a Ítalo optando por la misma vocación que él, la convicción por la lucha.

El joven es parte de las Juventudes Comunistas (JJCC) y ha regresado hace pocos meses a Chile, luego de recibir entrenamiento militar en Cuba,

mismo gobierno que ahora envía armamento para el combate. Ítalo junto a otros compañeros está encargado de las casas de seguridad en la región nortina. Ambos son parte de la misma acción, pero ninguno de los dos lo sabía. Así pasan los días en el norte de Chile, estando más cerca que hace mucho tiempo, pero sin poder tenerse realmente.

Durante julio continúa el desembarco, algunas armas son trasladadas directamente a varios puntos del país, otras son escondidas en minas cercanas abandonadas. A finales de ese mes agentes de la CNI –advertidos por el gobierno norteamericano– llegan al sector.

Tras el decomiso de las primeras armas, la CNI comienza varios operativos para detener a los involucrados, es así como el 6 de agosto cae el primer grupo. Son siete hombres que se encontraban custodiando las armas en Caleta Corrales, norte de Chile, entre ellos está Ítalo, el menor de los Moya. Todos son trasladados a Vallenar y luego a La Serena, a los cuarteles de interrogatorio y tortura del régimen dictatorial, allí permanecerán cautivos varios días.

En total, se decomisan 53 de las 80 toneladas de armamento, compuesto por tres mil M16, 2 millones de balas, 320 cargadores, 102 fusiles FAL, seis ametralladoras M-60, 114 lanzacohetes RPG 6, mil 836 cohetes, 167 cohetes

LAW, 2 mil granadas de mano, nueve bombas de mortero, 2 mil 200 kilos de TNT, 14 mil de T-4 y 99 rollos de mecha. Un duro golpe a la resistencia.

En Santiago los encargados de Carrizal, altos mandos del Partido Comunista, ya están alerta respecto de lo que ocurre en el norte, deben prepararse para la ofensiva de la represión. El día 19 de agosto es fijada una reunión de alta seguridad, se hace necesario evaluar arsenales y comprender la magnitud del golpe que les ha dado la CNI, así como elaborar un plan que permita la mejor utilización de las armas que se han logrado rescatar y que ya se encuentran repartidas en las distintas casas de seguridad. A esa reunión debe asistir José Moya, como encargado militar del regional sur. Unas horas antes emprende rumbo, debe cruzar gran parte de Santiago para llegar; mientras va en la *micro* piensa en su hijo, sabe que fue detenido hace días junto a otros compañeros, pero aún no hay certezas de su paradero. Antes de llegar a destino hace una última parada, debe tomar contacto con quien le dará información sobre algunas armas.

Esquina de Cumming con Mapocho, José Abelardo ya está en el punto acordado, sin embargo, lleva varios minutos esperando y nada pasa, no hay señal del otro hombre. Es en ese momento cuando siente una presión en el pecho, una suerte de corazonada que le expresa a gritos que ahí no está seguro. Decide *chequear* por última vez el punto, pero no hay nadie, así que

comienza la caminata cada vez más acelerada. Solo escucha su jadeante respiración y puede sentir el latido de sus venas, sabe que debe salir del lugar cuanto antes. De un auto en movimiento bajan varios tipos, José no logra reaccionar, ya los tiene sobre él. Su rostro choca contra el pavimento, en cosa de segundos es maniatado y subido al auto. Su contacto nunca llegaría, su contacto lo había entregado. Minutos después en manos de la CNI es trasladado a Borgoño, cuartel de tortura ubicado en pleno centro de Santiago.

Padre e hijo frente a frente

Simulacros de fusilamiento, electricidad, golpes y más, así pasan y pasan los días entre las oscuras paredes del cuartel Borgoño, nadie sabe precisar cuánto tiempo se estuvo ahí, luego de un rato se pierde la noción del día y la noche, se duerme cada vez que no se está en manos de los verdugos y te despiertas cuando ellos quieren. Todos son sometidos a bestiales torturas y condiciones, cualquier método es validado, a la hora de obtener información, para los agentes.

— En que estay metio *conchetumadre*.

Le dice un CNI en la primera sesión de tortura y luego de una breve pausa continúa:

— Tenemos a tu hijo, lo pillamos en el norte y lo vamos a seguir

recagando si no *soltai* la verdad.

José Moya está desorientado, no sabe bien qué pensar, la última vez que supo de su hijo fue en el desembarco, y –desde entonces– cada vez que piensa en él se estremece todo su cuerpo.

— Tu hijo va a hablar por ti, porque con él vamos a conversar más. Comentará irónico uno de los torturadores, entre las risas del resto de los agentes.

Luego de esa primera sesión de tortura –sobre todo psicológica– el mayor de los Moya será lanzado a una celda, donde permanecerá pocas horas antes de volver.

Recostado quieto, intentando procesar la situación, se percatará que a pocos metros de él –separados por una muralla– está su hijo. Ambos han podido reconocer sus voces. José ahora sí tiene certezas, la peor de las certezas. Ítalo lleva casi un mes en manos de los torturadores más brutales que haya conocido la historia chilena, todo el grupo arrestado en el norte llegó hace un par de días a Santiago, han sido trasladados desde La Serena directo a Borgoño. Ahora padre e hijo comparten nuevamente el espacio, esta vez en el cuartel de tortura.

Escucharse el uno al otro es un pequeño alivio, pero, por sobre todo, un gran dolor.

— Fuerza papá, estos hijos de puta no nos van a doblegar.

Dirá el joven Ítalo a través de los muros.

José siente profunda ganas de llorar y gritar, pero no lo hace. No es primera vez que debe reprimir sus sentimientos en estos meses, antes fue por seguridad, ahora por dignidad, no permitirá que sus verdugos lo vean flaquear. A pesar de sus heridas su dolor no es físico, sabe lo que su hijo ha debido pasar y, hoy por primera vez, se siente responsable de lo que Ítalo está viviendo. En esas frías paredes del cuartel Borgoño, José Moya deja –por unos momentos– de pensar con la mente del combatiente, ahí afloran los sentimientos más tristes de un padre, reprimidos por tanto tiempo.

Los días pasan, cada vez que están despiertos se hablan a través de esa muralla, es extraño, pero funciona como una suerte de terapia. Ambos llevan varias jornadas de torturas, y sin previo acuerdo siempre han negado cualquier vínculo relacionado al trabajo político. Un día, al terminar una nueva jornada de tortura y escarmiento, José Abelardo es llevado a la celda donde se encuentra su hijo, al llegar los dos se miran, ya no hay una muralla que los separe. El

abrazo es fulminante, padre e hijo rompen en llanto, no logran dimensionar todo lo que han vivido.

— Hijito mío perdóname... te amo.

Solloza el mayor de los Moya.

— No tengo que perdonarte viejito, solo agradecer la convicción que me has dado.

Responde Ítalo.

Para ambos llega a su fin la espera de ese eterno abrazo contenido por tanto tiempo. Horas más tarde Ítalo es trasladado de Borgoño, nuevos días comienzan para él, esta vez en la Penitenciaría de Santiago, como preso político.

Ese breve encuentro con su hijo le mantiene el alma viva, para él funciona como esperanza y se aferra una y otra vez a los recuerdos con su familia. Sin embargo, para los CNI ese es sólo un recurso más para hacerlo flaquear emocionalmente, luego de ese momento José será sometido a las torturas más horribles que él pueda recordar.

La convicción

Corren los primeros días de agosto, su familia ha logrado localizarlo interponiendo varios recursos de amparo con el fin de liberarlo de las manos de los CNI. Luego de dos semanas de tortura José queda en manos de Gendarmería, quienes lo han derivado al hospital de la Penitenciaría. Su estado de salud es preocupante, requiere varias semanas de cuidado intensivo para reponerse. Acostado en la cama del hospital pasa el mayor tiempo sedado, y cada vez que despierta tiene de punto fijo un gendarme al costado de su cama.

— ¿A ustedes le pagan por esto?

La pregunta se escucha con tono serio e inalienable.

Es el gendarme que sin despegarle la mirada interroga al mayor de los Moya. En su rostro se devela verdadera curiosidad, en un intento por entender las motivaciones para estar en esa situación.

José, como puede, esboza una pequeña sonrisa y luego responde:

— No, no nos pagan, nosotros hacemos esto por nuestros principios, es nuestra convicción.

Los ojos del gendarme se abren en signo de sorpresa. Probablemente no lo puede entender. Pero –inexplicablemente– su disposición hacia José cambia de forma radical. De ahí en adelante, el guardián y el preso entablarán una amena relación, donde hablarán de política y de la visión de la sociedad.

— Ayer le conté a mi esposa lo que usted me dijo, de que luchaban por el

pueblo, y por la libertad...

Expresa el policía en tono bajito. Luego de una pausa continúa con la historia.

— ¿y sabe qué?, ahora dice que los entiende un poco más, hasta me pidió que le mandara saludos.

El combatiente está sorprendido con la anécdota, ambos hombres sonríen en forma cómplice.

Solo pasará breves semanas en el hospital. A medio recuperar José Abelardo es derivado a una celda en la Penitenciaría, donde quedará –al igual que el resto de los detenidos de arsenales– varias semanas incomunicado.

Las pailas

— Disculpe compañeros ¿está es la celda 17?

Pregunta un preso político, que acaba de llegar a la Penitenciaría.

— Sí, ¿qué necesitas?

Responden los presos.

— Busco al compañero Eduardo Asenjo. ¿Estará por ahí?

— Soy yo.

Responde el hombre, que se asoma al escuchar su nombre.

— Hola compañero, los cabros del FPMR me mandaron a buscar las

pailas pa` hacer huevos, me dijeron que usted las tenías bien guardadas.

Argumenta serio el nuevo.

Antes de siquiera terminar la frase, todos los presos políticos que observan la situación ríen a carcajadas.

Eduardo el *Chico* Asenjo, militante del FPMR, es reconocido entre sus compañeros por tener grandes y prominentes orejas.

— Dile a esos *conchesumadres* que se metan las pailas por *la raja*.

Reclamará ofuscado, para luego sumarse a las risas. Ya está acostumbrado a las bromas de sus camaradas, que aprovechan el despiste de los nuevos para reír un rato.

El paro nacional

Es 6 de septiembre de 1986 y la población de presos políticos de la Cárcel Pública está consternada. Esa mañana en la calle 10 no hay conversaciones ni risas, apenas unos guiños tímidos para compartir el mate, que ese día sabe más amargo que de costumbre.

El país acaba de enfrentar dos días de “exitoso” paro nacional, ese 4 y 5 de septiembre todas las organizaciones sociales y políticas contrarias al

régimen dictatorial han salido a las calles para manifestarse y paralizar la producción.

Es precisamente por eso que los presos políticos han encendido más temprano que de costumbre sus radios, no quieren perder detalles de las jornadas de protesta. De pronto la característica voz de Sergio Campos, al mando del noticiero de Radio Cooperativa, se vuelve eco al interior de las celdas; “Se confirma identidad de joven muerto en Villa Francia, se trata de Miguel Ángel Leal Díaz, abatido por carabineros ayer, mientras se desarrollaba el paro nacional”. Muchos quedan perplejos y sienten la necesidad de volver a escuchar ese nombre, con la ansiedad y el deseo de haber sido traicionados por sus oídos.

— Es el hijo del Cojo Leal, *conchetumadre*.

Exclama fuertemente el Blanchet, uno de los presos políticos, mientras la angustia se empieza a propagar.

— ¿Dónde está el Cojo?, ¿dónde está el Cojo?

Se preguntan unos a otros, la voz corre rápido al interior del penal.

Algunos con desesperación quieren correr a abrazar al compañero, otros más contenidos saben que se viene un proceso largo y complicado.

— En su celda, el Cojo está encerrado en su celda y quiere estar solo.

Se escucha como sentencia.

Ya son varias horas las que Manuel Leal González lleva encerrado, aún no lo puede creer y sobre su estrecha litera su llanto no da tregua, es imposible encontrar un segundo de calma. En su mente repasa una y otra vez las palabras que le destrozaron el alma, su hijo de 18 años ha muerto. Luego de un rato se escuchan gritos desgarradores, la dictadura lo ha golpeado nuevamente.

Atrás muy atrás quedaron los días en que siendo un militante de las Juventudes Comunistas salía con sus tres hijos al hombro a las multitudinarias convocatorias de la Unidad Popular, siempre supo que así sus niños —en ese entonces de dos, tres y cuatro años— sabrían desde pequeños valorar las luchas del pueblo y de “la clase”. Manuel, en ese entonces, funcionario del Diario El Siglo, medio oficial del Partido Comunista de Chile, experimenta de inmediato un cambio radical en su vida a partir del golpe militar, ese 11 de septiembre de 1973. Guiado por una profunda convicción y compromiso militante conoce rápidamente la clandestinidad.

No olvida las últimas conversaciones que tuvo con su hijo, un par de semanas antes, en el horario de visitas. Siempre le pedía que se cuidara. Sabía

que Miguel había abandonado los estudios para dedicarse completamente a la lucha y que desde los 16 años era parte de las filas del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Manuel se jactaba entre sus compañeros presos que su hijo era – probablemente– el combatiente más joven en la organización armada. La admiración era mutua, el joven hijo en más de una ocasión diría en medio de los presos políticos que el verdadero nombre de la organización armada debiese ser “Frente Patriótico Manuel Leal” en alusión a su padre, las risas cómplices no se hacían esperar.

Ese día en su celda todo se cruzaba en sus pensamientos, su hijo era asesinado a pocas cuadras donde –dos años atrás– él, en un enfrentamiento con la CNI, caería herido para ser apresado. Producto de esas heridas sería conocido como el Cojo Leal.

Las horas han pasado y muchos sienten el dolor de la pérdida de un valiente miliciano, aquel joven de tez morena y ojos expresivos, que visitaba a su padre en la cárcel. Luego de mucho rato Manuel decide salir para encontrarse con sus compañeros, con sus ojos rojos de llanto se enfrenta a la galería 10 de la Cárcel Pública. El primero que lo espera es Sergio Godoy, militante del Partido Socialista, quién hace un año debió pasar por lo mismo, cuando miembros de la Dirección de Comunicaciones de Carabineros (DICOMCAR) asesinaron a su hijo. No hay palabras, solo un abrazo que por

largos minutos estremece al resto de los espectadores. No hay mejor forma de solidarizar en el dolor.

Operación Siglo XX

Cuesta las Achupallas, Cajón del Maipo. El equipo logístico y los fusileros del FPMR esperan ansiosos la señal para actuar, esa tarde del domingo 7 de septiembre se preparan para emboscar la comitiva del dictador, pretenden matar a Pinochet.

— ¿Será verdad? Estos *weones* casi se pitean al viejo.

Comenta con preocupación uno de los carabineros al interior de una sala del hospital traumatológico.

— ¿Pero estás seguro que no le pasó nada?

Rebate el otro con su arma de servicio en la mano.

— Todavía no hay nada tan claro, pero parece que no les resultó a estos comunistas de mierda. Hay que seguir atentos no más, mira que si pasa algo tenemos que volar a la comisaría, no nos podemos quedar acá.

Ambos policías se miran un tanto nerviosos, acaban de enterarse del intento de ajusticiamiento que el FPMR ha protagonizado contra Augusto Pinochet, el tirano que –por ese entonces– ya alcanza los 13 años en el poder.

Los dos hombres miran de reojo a Roberto Ortiz Andrade, el joven alcanza a escuchar la conversación entre sueños, está esposado a una cama y herido de bala en una de sus piernas. Recién comienza a asimilar todo lo que ha vivido en las últimas horas. Es su segundo día en el hospital, luego de caer herido en un enfrentamiento con carabineros en Villa Francia.

Los sedantes que lo mantenían dormido comienzan a perder su efecto. Poco a poco recuerda y revive los últimos momentos. Sabe que hace un par de horas llegó la CNI a buscarlo, querían interrogarlo y llevárselo de ahí. El médico a cargo y las enfermeras que lo atienden no lo permitieron, pero no hay certezas de que no regresen.

Sus ojos llenos de lágrimas recuerdan las primeras palabras de los *pacos* en la comisaría, antes de ser trasladado al hospital, cuando entre patadas y golpes de puño le gritaban “*weón* nos querías matar, pero nosotros matamos a uno de tus hermanos”, entre carcajadas y alardes de grandeza. Todo sería confirmado horas después cuando –ya en el hospital– escucha de voz de Sergio Campos la noticia oficial, donde confirma que Miguel Leal, su compañero de lucha, amigo y cuñado, está muerto. Ya no puede contener el llanto.

No cesa en su preocupación, piensa en su madre y sus hermanas ante

un posible allanamiento a su casa. Sabe que su pierna está destrozada, entre las heridas de bala y los golpes; por un momento recuerda la sensación de jugar a la pelota, a sus veinte años siempre ha sido un joven muy deportista, pero ya no sabe si podrá seguir siéndolo.

Entre gritos, caras de preocupación e informaciones confusas avanzan las horas en el hospital traumatológico. Llegando la noche de ese 7 de septiembre se confirmaría lo peor, uno de los lanzacohetes LAW se trabó y Pinochet ha logrado escapar ileso. El atentado al dictador ha fracasado y no se harán esperar las represalias.

Incomunicado

Es lunes 8 de septiembre, solo ha pasado un día desde el fallido intento de ajusticiamiento a Pinochet. El diario La Tercera ha titulado en su portada “Atentado contra Su Excelencia”, anunciando el Estado de sitio en todo el territorio nacional.

— Señor Juan Márquez, dígame qué sabe del atentado.

Pregunta seco el fiscal Fernando Torres Silva, en la Penitenciaría de Santiago.

— No sé nada.

Responde Juan, apresado hace unos meses en el norte por el caso arsenales.

— Las armas utilizadas coinciden con las decomisadas hace unos meses en Carrizal. ¡Habla ya!

Expresa entre gritos el fiscal, dando un golpe de puño a la mesa que los separa, en la estrecha sala de interrogatorios.

— No tengo nada que declarar.

Responde sereno, ante el descontrol de Torres.

— Te gusta el *webeo*, entonces te vas incomunicado.

Luego agrega, ordenando a los gendarmes:

— Llévense a este *weoncito*, se pusieron todos de acuerdo y ninguno va a declarar nada.

Una vez en su celda Juan repasa los momentos que ha vivido los últimos meses. Lleva más de un mes en la cárcel pero aún no puede reunirse con el resto de sus compañeros presos políticos. Su recorrido ha durado varias semanas, desde el norte fue trasladado a la CNI de la Serena y después a Borgoño, en Santiago. Luego de las torturas ha sido derivado a la Penitenciaría donde ha permanecido incomunicado. En su celda no hay nada. Ni luz, ni agua, ni mantas, sólo un pote de plástico para recibir el café por la mañana y un poco de comida por la noche. Su único contacto con el exterior es a través de un gendarme que una vez al día “pasa la cuenta” para verificar si sigue en su

celda. No logra oírlos, pero sabe que el resto de sus compañeros que han caído por el caso arsenales, corren la misma suerte que él.

En la más absoluta soledad Juan piensa en su vida, él se prometió volver a Chile y luchar contra el tirano, por eso le cuesta tanto asimilar que está encerrado en una celda. Recuerda cómo, aprovechando los festejos, burló la seguridad fronteriza para reingresar clandestino al país en la celebración de año nuevo del 86. Nunca había estado en su tierra bajo dictadura, Juan salió del país poco antes del golpe militar cuando en agosto de 1973 viaja a Cuba a estudiar medicina. En el 75 deja la carrera para ingresar a la escuela militar, preparación que lo llevará a combatir en Nicaragua⁸.

Hace mucho tiempo no sabe de su familia y ese es uno de sus mayores dolores. Sus padres y hermanos se han enterado de su paradero recién el 11 de agosto, cuando la cara de Juan ha aparecido en primera plana de los diarios nacionales como uno de los detenidos del caso Carrizal. Sueña con volver a abrazarlos, pero mientras se mantenga incomunicado no puede recibir visitas.

“Arriba compañero, estamos con usted. Fuerza, no se deje doblegar.” Se escucha una voz firme desde el otro lado de los barrotes. Es el presidente de la

⁸ La Revolución Popular Sandinista, desarrollada en Nicaragua, fue un proceso liderado por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) que derrocó la dictadura de los Somoza y su Guardia Nacional el 19 de julio de 1979.

Organización de Presos Políticos que al enterarse de la existencia de sus compañeros en las celdas de incomunicación exige visitarlos.

Juan reacciona inmediatamente, se para enérgico desde un rincón de su celda e intercambia un fuerte apretón de manos. Recibe pan y café, pero lo que más valora son las palabras de aliento, sin duda las necesitaba. La visita dura un par de minutos, pero vuelve a recobrar el sentido colectivo, sabe que no está solo. Juan pasará un par de semanas más incomunicado hasta llegar a la calle 5, lugar donde los presos políticos viven y se organizan en la Penitenciaría.

Antes de llegar

Roberto Ortiz sigue esposado a la cama, no se ha movido de ahí en días. Piensa en el momento de su detención, recuerda cuando fue abatido y apresado junto a otra compañera de acción, mientras intentaban saquear una panadería en Villa Francia, para dar alimento a la gente. Ambos pertenecen a las Juventudes Comunistas y aprovechan que son trasladados solos en el furgón de carabineros para inventar una leyenda⁹. Acuerdan una historia ficticia que ambos declararán como historia oficial días después frente al fiscal; dicen que son pareja y que esa noche buscaban un teléfono público en un quiosco cercano cuando se encontraron con la protesta, al intentar correr Roberto es

⁹ Manto o Leyenda: historia razonable y alternativa, alejada del movimiento subversivo, que sirve como falsa coartada a los detenidos.

herido de bala y es por eso es que los *pacos* acusan que ellos estaban armados, para justificar el disparo. Solo en ese momento ambos descubren sus nombres verdaderos, hasta ese instante Ángela y Roberto conocían solo sus *chapas*, es decir, sus seudónimos o nombres falsos utilizados en las organizaciones clandestinas por motivos de seguridad.

Han pasado los días, Roberto ya lleva una semana en el hospital, luego de dar testimonio frente a la justicia queda a cargo de Gendarmería y tiene libre plática en el hospital, de esa forma su madre –que luego de hacerse pasar por pariente de otros enfermos para mirarlo a la distancia– por fin puede visitarlo.

En esas jornadas eternas en el hospital público conoce a Moisés, un gendarme a cargo de su vigilancia. Ambos jóvenes conversan largas horas. Incluso en ocasiones Moisés permitirá que la familia de Roberto, el Tito como lo apodan sus cercanos, se acerquen a él, en días y horarios que no son de visita. La relación con los médicos y enfermeras siempre es buena, desde que llegó se ha sentido protegido por ellos.

— Pucha mijito, definitivamente con usted no se puede.

Le dirá una de las enfermeras, acompañando la frase con un negativo movimiento de cabeza.

— ¿No se puede qué?

Preguntará curioso el joven.

— No se puede infectar su herida pues. Es muy sano porque los bichitos no le agarran. Hemos intentado tantas veces ya.

En varias ocasiones le han querido infectar la herida de su pierna, porque así podrán tenerlo más tiempo en el traumatológico y cuidarlo, pero a pesar de los numerosos intentos nunca lo lograrán. Años después sabrá que el compromiso del personal médico con él no era solo humano, sino también político, al enterarse que ahí funcionaba clandestinamente una célula del Partido Comunista, que cuidaba e informaba de la situación de los heridos al resto de las organizaciones.

Al finalizar el mes gendarmería decide trasladarlo al hospital de la Penitenciaría, es allí donde comienzan sus verdaderos días de cárcel.

El hospital de la cárcel

— El cabro nuevo que llegó dice que es político.

Comenta el Porteño, *choro* y reconocido preso común que se encuentra en el hospital de la Penitenciaría.

— Pero yo no le creo, se ve muy flacuchento y debilucho pa` andar enfrentándose a la *yuta*.

— Tranquilo porteño, yo voy a averiguar de dónde es, a ver si es verdad que es compañero.

Rebate Nicolás Vilches, un joven preso político que lleva varias semanas en recuperación en el hospital.

— *Tenis que hacerla cortita*, mira que los cabros ya se están poniendo de acuerdo pa` *colgarlo* hoy día mismo en la noche.

Le dice en tono amenazante el experimentado ladrón, que ya tiene un nombre y respeto dentro de la cárcel.

Roberto lleva apenas un par de horas en el hospital de la *peni*, está ubicado en una sala que comparte con presos comunes y desde que llegó no ha dejado de sentirse observado. Está sedado, pero no puede conciliar el sueño tranquilamente. No se siente a salvo.

En un momento abre los ojos, el joven con la pierna inmovilizada, está rodeado de presos que lo miran de manera desafiante. Los reos observan sus cosas, Roberto sabe que quieren llevárselas. “Mira qué bonito el pijama que trae” se escucha decir a uno de los hombres, “yo me quedo con sus jeans” agregará otro. El joven no sabe bien qué hacer, aún está bajo el efecto de los sedantes y el yeso en toda su pierna le impide moverse.

— ¿Eres político?

Pregunta de forma directa Nicolás.

Roberto lo mira asombrado, sabe que debe mostrarse, en la cárcel se respeta a los que han caído luchando.

Luego de varios minutos de conversa, ambos jóvenes comparten códigos y se reconocen como militantes de las Juventudes Comunistas; ya no hay dudas para Nicolás, ese jovencito flaco y con pinta de debilucho para los *choros* de la cárcel, es un compañero.

— Porteño, dile a tus *perkins* que aborten misión, Roberto es político no se le toca y tú lo sabes.

El *choro* entiende –sin hacerse mayor problema– el mensaje; después de todo sabe que no le conviene meterse con los presos políticos, si a uno le pasa algo todo el resto reacciona.

La bienvenida

Con muletas y yeso en toda su pierna derecha, cruza el óvalo. Seguido de un *mocito*¹⁰ que le lleva el bolso, la primera sensación que experimenta es de profundo asombro, ver a tantos hombres moviéndose de un lado para otro, compungidos, acelerados y sin sentido aparente. Lo azota un murmullo que en primera instancia es ensordecedor, como si todos los pasos firmes y

¹⁰ Presos comunes que realizan labores de encomiendas y mandados generales para “hacer conducta” y reducir sus penas o conseguir beneficios carcelarios.

conversaciones se aunaran en un gran grito que desborda los oídos de cualquiera. Conforme pasan los minutos, las horas y los días, el sonido se hace tenue, ya no sorprende, ya no eriza los sentidos, es parte del ambiente.

Es Roberto, el joven de Villa Francia, quien ese 16 de diciembre es dado de alta médica y derivado a la calle 5 de la Penitenciaría, la calle de los presos políticos. Parado fuera de ella observa el movimiento de sus compañeros que transitan aún sin reconocerlo. Desde lejos observa un cartel con amplias letras negras, en él se lee: “A redoblar la lucha contra el Estado de sitio, ¡libertad para todos los presos políticos!”.

Es ubicado en una celda de dos por tres metros que compartirá junto a otros nueve presos más. El lugar de convivencia es estrecho, las literas tienen una separación de 40 centímetros entre una y otra, y todas las celdas han sido acondicionadas con un artesanal segundo piso, para aprovechar mejor el espacio.

Sus compañeros le explican la situación que viven como grupo, hace 15 días que están en huelga de hambre líquida indefinida: reclaman la aceleración de sus procesos penales –es común que pasen mucho tiempo sin ser condenados– calificados con la letra “c” que los considera un peligro para la sociedad, la prisión preventiva puede extenderse por años; también exigen se

les reconozca en su condición de prisioneros políticos y protestan contra la aplicación de la Ley Antiterrorista.

— Compañero entre más seamos mejor, ¿se une a la huelga?

Le pregunta el encargado orgánico del PC al joven.

Con un decidido movimiento de cabeza Roberto asiente.

— Sí, soy parte.

Responde ante el resto de sus compañeros.

Ese mismo día –su primer día en la calle 5– se une a la huelga que lo tendrá varios días sin probar bocado. Ya es uno más, un nuevo compañero para la organización.

Esta movilización será impulsada por la Coordinadora Nacional de Presos Políticos (CNPP) instancia creada para ordenar las acciones a nivel nacional.

Con la ayuda de los familiares y de organizaciones de Derechos Humanos la denuncia de los presos alcanza eco internacional, para finales de ese mes la cancillería cubana llama a una movilización masiva para solidarizar con la lucha de los prisioneros e impedir la sentencia de muerte de los tres militantes del MIR condenados por el ajusticiamiento a Carol Urzúa, bajo la Ley Antiterrorista.

De esta forma la solidaridad traspasa los barrotes, cerrojos, muros y fronteras.

Comienza el remesón

Han sido buenos años para la organización. A pesar de las diferencias y criterios disímiles, los presos políticos han sabido sumar fuerzas para convertirse en un referente de lucha contra la dictadura. Las políticas subversivas han hecho lo propio. Las tácticas y métodos de resistir y combatir han logrado algo que históricamente es ajeno y esquivo, la unión de la izquierda chilena. Juntos por un mismo fin.

Esto, como todo lo acontecido fuera de las rejas, se vive y refleja también al interior de las cárceles. Para finales del año 1986 la población penal ha aumentado notoriamente respecto de los años anteriores, según las cifras manejadas por la Comisión Chilena de Derechos humanos, solo ese año, la cantidad de personas apresadas por motivos políticos (procesadas y condenadas) fue de 1.139.

En la Penitenciaría de Santiago son aproximadamente 200 los presos políticos. Por esos días la discusión política y estudio del contexto actual se

hace común entre todos los compañeros, deben sobreponerse a las operaciones fallidas de ese año.

Las clases de formación política y estudios teóricos en cada celda se han vuelto periódicos entre los presos, todas las organizaciones políticas en la cárcel llevan años apostando a la formación integral de los combatientes. Por la mañana entrenamiento físico, por la tarde lectura y discusión. La OPP ha rendido sus frutos, al contar con un área exclusiva los presos han podido resignificar los espacios comunes; los foros y asambleas son recurrentes en este período.

Los presos políticos repletan el gimnasio esa tarde, en el foro se debaten “Estrategias políticas y militares de los partidos de izquierda contra la dictadura”. Comunistas –frentistas– y miristas reflexionan sobre la “Sublevación Nacional”¹¹ y la “Estrategia de la Guerra Popular Prolongada”¹². La discusión es dinámica, todos allí opinan y debaten. A pesar de las diferencias históricas y de los roles contrarios durante la Unidad Popular, ambas organizaciones ahora convergen en una misma idea.

¹¹ Política del FPMR, que impulsada por todas las formas de lucha (rebelión popular), espera crear las condiciones para que el pueblo se alce contra la dictadura.

¹² Política del MIR que postulaba la movilización combinada de todas las fuerzas y factores sociales, políticos, ideológicos y militares con vista al enfrentamiento directo, violento, insurreccional y militar para derrotar la dictadura cívico-militar.

Los gritos álgidos y palabras llenas de convencimiento se detienen repentinamente. La tierra se mueve. De menos a más expresa su fuerza, en lo que probablemente es una nueva réplica del terremoto de marzo de 1985, o un temblor más, para un país históricamente relacionado a los fuertes movimientos telúricos.

El temblor permanece constante, los ojos impávidos del comienzo se abren más de la cuenta, conforme pasan los segundos las posiciones de alerta se hacen evidentes. Los presos escuchan el sonido de los latones del gimnasio, son más de 150 los que permanecen en el recinto. En medio del movimiento uno de los oradores interrumpe los murmullos para gritar:

— Tranquilo compañeros. Calmados todos, ¡son los comunistas que van al combate!

Exclama Sergio Bushman, reconocido militante comunista —que forma parte de las filas del FPMR—, con los brazos abiertos y tono efusivo.

Los aplausos colman el recinto, como respuesta innata a tan creativa forma de salir al paso. Los frentistas son los más entusiastas a la hora de celebrar el ingenio de Bushman.

— Somos caleta, porque esta *weá* no para.

Entona más dicharachero otro participante del foro.

— ¡Es que ahora vienen arrancando!

Se escucha decir a un militante del MIR que aguardaba desde el fondo del gimnasio de la Penitenciaría. Al mismo tiempo que el movimiento se detiene.

— No faltan los *weones picaos*.

Replicará Buschman, con afán risueño y extrovertido.

Todos ríen, el remesón terminó, al menos por ese momento. No faltará mucho para que las diferencias hagan eco al interior de las orgánicas políticas, las divisiones no se harán esperar y las repercusiones se harán gráficas y concretas. El escenario se moverá mucho más fuerte que una réplica.

CAPÍTULO IV

¿Y la unidad?

Políticas de resistencia: cambio y división

La “transición vía ruptura” es un término acuñado en la historia para definir un período de resistencia, en este caso a la dictadura cívico-militar encabezada por Augusto Pinochet. En esta etapa, la oposición es cada vez más fuerte que el régimen y los embates para desestabilizar y subvertir el orden son directos. La legitimidad del pueblo a la vía armada aumenta las fuerzas de la resistencia. Esta etapa en Chile tendrá su apogeo a mediados de los años ochenta, y a pesar de la convicción, la decisión y la sangre derramada, no podrá terminar con la saga de miseria esparcida por los militares.

A finales del año 1986 el contexto cambia: en la oposición de izquierda se vive el decaimiento de las estrategias de protestas y una menor participación de las masas, sumado al acercamiento de los sectores medios y moderados al régimen dictatorial. Las fallidas operaciones del FPMR darán a la dictadura nuevos aires, que de la mano del alejamiento de la crisis económica, les permitirá desplegar un nuevo paradigma de “crecimiento” en Chile, basado en la lógica del consumismo y la competitividad.

La alternativa de una salida institucional comienza a posicionarse entre la izquierda. La transición de los acuerdos se vuelve idea, concreto y carne en la mente de la resistencia. Lentamente la “ruptura”, el enfrentamiento y el uso de las armas quedarán aisladas, terminando para muchos como un fracaso, con el dolor de ver que lo único roto –al final del día– será la izquierda.

Los Gandhis o los Rambos, los “amarillos” o los “revolucionarios”, los claudicantes y traidores o los consecuentes; términos para referirse a los otros

–ex nosotros– habrán miles, en una división que no es ajena a la historia y que los posicionará en veredas y celdas diferentes.

Los MIREs

Primero fue el MIR. Entre diciembre del año 86 y enero del 87 sucede el quiebre definitivo. Un quiebre que se venía arrastrando por años y que ahora era oficial. En febrero de 1987 una columna redactada por el secretario general en El rebelde, periódico oficial del Movimiento de Izquierda Revolucionaria en la clandestinidad, titulada “En el MIR no cabe el derrotismo” se admite que un grupo de militantes, liderados por Nelson Gutiérrez, se ha separado del partido, nombrándose a sí mismos como MIR-Renovación (MIR-R). Las diferencias con la línea estratégico-táctica se evidencian en este nuevo grupo, que objeta continuar el desarrollo de formas de lucha militares en el momento político que vive el país. Situación que es rechazada categóricamente por la otra parte del MIR que apuesta a desarrollar una vanguardia de avanzada militar e insurreccional.

La fracción liderada por Gutiérrez –que luego será conocida como el MIR-Político (MIR-P)– impulsará la reconstrucción de una retaguardia social y política, re articulando las relaciones coartadas entre el movimiento social y el partido, para acercarse a lo que denominan “las condiciones objetivas del

proceso político chileno” y a la actividad de las masas. Por otro lado la lucha ofensiva que nunca podrá afianzar el MIR, que ya no cuenta con presencia significativa al exterior de las cárceles, provocará su desmoronamiento ante la crisis interna; como resultado surgirán dos nuevas fracciones más: la liderada por la Comisión Militar (MIR-CM) y la guiada por Andrés Pascal Allende, denominada MIR-Histórico (MIR-H), que propone combinar acciones de lucha armada con acciones de masas.

Durante la década de los ochenta el MIR estará marcado por su poca capacidad de conducción y el infiltramiento de las policías dictatoriales en sus células armadas, lo que lleva a diversos grupos de militantes a acercarse a las cárceles en busca de apoyo material y conducción política. De esta forma la división del movimiento se vivirá con especial énfasis desde la prisión, en donde el MIR alcanza un alto nivel de funcionamiento y trabajo político, incluso mayor que en el exterior, ya que sus referentes y militantes vivos están presos.

En la Cárcel Pública, que reunía a altos mandos del MIR, un grupo se suma a la fracción de Nelson Gutiérrez y el otro, encabezado por Guillermo Rodríguez, Hugo Marchant, Higinio Espergue, entre otros, decide seguir funcionando unido, sin adscribir a ninguna posición. Serán los “descolgados” del MIR, que tendrán su propio correlato fuera de las rejas.

A mitad de ese mismo año también se quebrará el Movimiento Democrático Popular (MDP), frente político constituido en 1983 por el PC, el Partido Socialista-Almeyda y el MIR, como referente aglutinador de la izquierda que se oponía a negociar con el gobierno no legítimo.

Poco a poco el escenario irá cambiado para estas organizaciones y solo restará esperar para la gran división.

“Ni de sangre ni de conciencia: todos somos presos políticos”

Esconde la cinta de *cassette* en un recoveco de su maletín café oscuro. Una vez camuflada deja caer unos documentos sobre ella, nadie puede notarla. Con un fraterno apretón de manos se despide de su defendido desde una sala de la Penitenciaría. Al traspasar las rejas del penal, traga saliva para que los gendarmes no noten su nerviosismo mientras revisan el maletín.

— Abran la puerta, el abogado se retira.

Ordena el jefe de guardia, que controla la salida y entrada de personas desde el recinto.

— Muchas gracias, hasta pronto.

Responde el hombre serio, que siente alivio al oír el sonido de los cerrojos cada vez más lejos.

Alberto es abogado de la Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU), y esa mañana al retirarse de la cárcel tiene una importante misión, debe llevar a las radios Chilena y Cooperativa el mensaje de los presos políticos que cumplen 33 días en huelga de hambre.

Ese 1 de abril de 1987 el país está especialmente convulsionado. El papa Juan Pablo II acaba de arribar a Chile hace pocas horas. En un gesto simbólico besa el suelo de una patria teñida de represión y sangre, para luego reunirse con las autoridades eclesiásticas.

Los presos políticos ven el momento como una oportunidad comunicacional para visibilizar sus demandas. Quieren que el papa se pronuncie ante el horror que vive el pueblo chileno y su situación tras las rejas. Desde la Penitenciaría de Santiago la Coordinadora Nacional de Presos Políticos le ha hecho llegar una carta a monseñor Francisco José Cox, secretario ejecutivo de la comisión a cargo de la visita del papa, en ella se plantea completo rechazo al intento de dividirlos entre presos “de conciencia” y presos “involucrados en hechos de sangre”; “aquí no hay terroristas, todos somos presos políticos y nos guía un objetivo en común, independiente de las formas de lucha”, se lee en la misiva entregada. Todo esto debido a la distinción de la que se ha hecho parte la Vicaría de la Solidaridad –comandada por la

Iglesia Católica– que ha decidido, desde sus inicios, defender solo a aquellos presos políticos que no han sido aprendidos en enfrentamientos u hechos “violentos”, dejando a los que han decidido resistir de otras formas a la dictadura, a merced de su propia suerte.

Es precisamente el CODEPU, nacido en noviembre de 1980, quien ha debido llenar ese vacío de defensa a los presos políticos, situación que antes de esa fecha solo era abordada por el FASIC. La Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo, ligada directivamente al MIR, se ha propuesto desde sus inicios salvar la vida y conquistar la libertad de todos los compañeros encarcelados. Conocido es el compromiso irrestricto de esta organización con los presos, desde su creación el nivel de involucramiento ha sido total y de esta misma forma han debido sortear los ataques directos de la dictadura.

Gracias al funcionamiento de la Coordinadora la protesta y la huelga de hambre se masifica, alcanzando a más de 400 presos políticos a nivel nacional; convirtiéndose en la acción coordinada más grande de la historia de la organización. “Queremos que nuestra huelga se convierta en un desafío para aquellos sectores que dicen estar por la defensa de los derechos humanos, pero se desdicen en los hechos”, dirá la carta.

Al día siguiente los presos esperan atentos algún pronunciamiento de la máxima autoridad eclesiástica, el sumo pontífice que tras reunirse casi 40 minutos con el dictador y mirar –un Chile de maqueta– desde uno de los balcones de la Moneda, se dirige a nuevas actividades en algunas poblaciones de Santiago. En todas se escabulle, sin referirse directamente ni al régimen ni a los presos.

La huelga debe terminar, ya son 34 días de ayuno que han puesto en serio peligro la vida de muchos de los combatientes.

En Santiago, paralelamente, la Coordinadora Metropolitana de Presos Políticos negocia la reunificación de los reos en un solo penal; serán estas mediaciones bajo presión las que harán comenzar a reconsiderar a las autoridades una de las demandas históricas de los presos políticos de la capital, lo paradójico, es que la unión física pudiera llegar en medio de la división política.

Los FRENTEs

Los meses siguientes estarán marcados por otro gran quiebre. Bajo la premisa de que el Partido Comunista estaba frenando las acciones militares de su brazo armado se desencadena la división del FPMR, que tuvo como factor

agudizante la crisis instalada en el PC luego del fracaso de Arsenales y el atentado a Pinochet. Ya en octubre de 1986 el propio Comité Central (CC) del partido proponía remover a Raúl Pellegrin (fundador y principal líder frentista) de la comisión militar, medida resistida por meses, pero inminente.

Por su parte el PC postula una serie de factores, tales como -el descenso de la participación popular en las movilizaciones, el giro del resto de la oposición, el rechazo de parte importante de los sectores populares de la violencia- como argumentos para priorizar otros frentes de lucha. En junio de 1987 se conoce el primer documento oficial del FPMR autónomo, en este queda claro lo que para ellos es un abandono del PC al trabajo militar y una falta de decisión para implementar la Sublevación Nacional.

Desde la cárcel la situación se vive confusa. Por esos años hay una preponderancia de presos políticos pertenecientes a las filas del PC y del FPMR, por lo mismo, las informaciones cruzadas imposibilitan saber a ciencia cierta que está ocurriendo fuera.

Raúl Blanchet, encargado del FPMR en la Cárcel Pública, aún no cuenta con versiones oficiales, solo con la de algunos compañeros frentistas –ahora– declarados independientes del PC, que le han asegurado están intentando “solucionar los inconvenientes”.

Después de caóticas semanas recibe la visita oficial de miembros del PC, junto a Manuel Leal –por ese entonces, encargado del partido en la prisión– quedan atónitos. La situación es grave, mucho más de lo que pensaron. El partido les ha dicho que un grupo del FPMR se ha ido sin más, haciendo caso omiso a las directrices políticas del CC. Este par de viejos comunistas no lo pueden creer.

— ¡Esto es un desacato! Una gran falta de respeto a la clase.

Declarará Blanchet, colérico y aturdido, por lo que considera es un golpe bajo y –hasta– una traición.

— Es increíble la falta de confianza de estos *weones*, llevan meses consientes del quiebre y no han sido capaces de decirnos nada.

Dirá otro de los presentes, refiriéndose a –sus ahora– “ex” compañeros, quienes a su juicio todo el tiempo han recibido información continua de la Dirección Nacional (DN) del Frente Autónomo.

Para ellos la situación es incomprensible, se habla de traición a la tradición militante de un partido que ha cometido errores, pero que consideran perfectible. Blanchet, junto a su gente de confianza, decide defender el FPMR en prisión como una creación comunista; “aquí se queda” dirá decidido, golpeando su piño contra la mesa.

Las posiciones contrarias, tensan las relaciones cotidianas en la cárcel. De un minuto a otro los compañeros se encuentran en veredas opuestas y todos deben decidir de qué lado estar. La separación no es solo política, táctica y emocional, sino física. La división de las celdas entre Autónomos y Frente Partido será el signo mayor de un fraccionamiento, que no solo perjudicará la resistencia a la dictadura, sino el funcionamiento de la Organización de Presos Políticos. Para el año 88 la separación se agudizará en todos los campos, cada grupo tendrá su propia carreta y su propia fabricación de artesanías.

¿Rodriguistas o comunistas?

— Los vietnamitas tenían razón, ellos siempre dijeron que lo militar no se delega, mira en la que estamos ahora.

Comenta un hombre, que concentrado en la tabla de ajedrez estudia su próximo movimiento. Luego de un rato agrega:

— ¡El partido para la guerra! Sin sucursales, sin brazo armado... si estos vietnamitas las cachaban todas.

Mueve la cabeza lentamente en desaprobación, mientras termina su intervención, abrupta, interna, casi a nivel inconsciente.

Son momentos difíciles para los militantes del Partido Comunista, tan

solo un par de meses después de la división oficial del FPMR –a mediados del 87–, los comunistas han ordenado la disolución del Frente Partido y la restitución de la militancia de todos sus cuadros políticos, tanto fuera como dentro de las cárceles.

Desde la Cárcel Pública esta medida no es aceptada por los militantes del FPMR, que a pesar de estar con el PC, se niegan a dejar la organización. La identidad forjada es tan fuerte y significativa para sus miembros que se consideran a sí mismos rodriguistas. Esto, constituye una de las principales críticas de algunos militantes de tradición comunista, que se quejan de haber separado las acciones militares de la figura del partido, creando una identidad alternativa o paralela.

El FPMR ligado a los comunistas continuará con su funcionamiento al interior de la cárcel transformándose en un referente simbólico. Muy pronto las nomenclaturas “FPMR Autónomo” y “FPMR Partido” serán comunes para todos los presos.

A pesar de que el PC afirma que no dejará el componente militar, con el paso de los meses se hace cada vez más difícil encontrar una acción armada reivindicada por los comunistas.

Dentro de la cárcel se establecerán alianzas que poco a poco irán mermando el gran sentido de unión y organización de los presos políticos. Por un lado estará el PC, junto al Frente Partido y el MIR(P), y por el otro, los Autónomos, junto al MIR(H) y los lautaristas¹³.

Operación “Mi nombre es Lara”

Son las ocho de la noche del día 13 de agosto de 1987 en la Cárcel Pública de Valparaíso. Bastián Bodenhofer y Elena Muñoz ya están en pantalla. Ambos protagonizan una historia de amor marcada por la envidia y rivalidad, que mantiene anclado a todos sus seguidores al televisor. Es la telenovela de Televisión Nacional de Chile (TVN), emitida desde el 20 de abril de ese año, y que por esos días muestra sus capítulos finales, nadie se quiere perder el desenlace. Justamente es ese momento el que será aprovechado por cuatro reos políticos para poner en acción un simple, pero osado plan de fuga.

Sergio Buschman Silva recuerda cuando, sin previo aviso, es trasladado desde la Penitenciaría de Santiago a Valparaíso, hace tan solo tres meses atrás. Esa noche los gendarmes interrumpirían su descanso en la calle 5 para ordenarle que tomara sus cosas y así partir a un nuevo presidio. Con calma y

¹³ Movimiento Juvenil Lautaro: Grupo subversivo chileno, de ideología marxista-leninista-maoísta, que tuvo su origen de una fracción del MAPU. Para finales de la década del 80 comienzan a tener representación al interior de las cárceles.

gran incertidumbre Buschman recorrería –por última vez– la galería de los presos políticos en la Penitenciaría de Santiago; los compañeros alzarían la voz ante el sorpresivo traslado de presos “¿para dónde se los llevan?, ¡los van a secuestrar!” se escucharía repetidas veces en medio del desconcierto; claro, no había certezas, todo se podía esperar del aparato represivo de la dictadura.

Días después se sabría que el traslado de esos presos, y otros que vendrán, se enmarca en una política comandada por el fiscal militar Fernando Torres Silva, que pretendía aislar a determinados cuadros políticos y así frenar la organización en la Cárcel Pública y Penitenciaría de Santiago, lugares –que él consideraba– se estaban convirtiendo en “universidades del terrorismo”.

En esa ocasión serían trasladados con un amplio operativo de seguridad cinco presos políticos. Los “peligrosos subversivos” esposados de pies y manos en las camionetas policiales, serían resguardados desde el aire por helicópteros. José Abelardo, el mayor de los Moya y Pedro Marín llegarían hasta San Felipe y serían recibidos entre gritos y clamores por los comunes, que ya estaban informados del traslado “¿Quién le hace guerra a la *yuta*? ¡Frente Patriótico Manuel Rodríguez!” exclamarían los presos desde sus celdas, haciendo sonar los barrotes con objetos metálicos. El Sacha, inculpado por el intento de ajusticiamiento al tirano, iría a parar a Los Andes, y Marcial Moraga Contreras, sindicado como proveedor de armas para Operación Siglo XX, junto

a Buschman, detenido por Carrizal, a Valparaíso. Ese amanecer del 1 de mayo las camionetas de gendarmería recorren las calles, que horas más tarde son ocupadas por la gente para conmemorar un nuevo día del trabajador, y resistir a la dictadura. Calles que esa misma noche quedarán a oscuras, tras una acción coordinada del FPMR que deja a 9 regiones del país sin luz.

A Sergio el *Pelao* Buschman, reconocido vocero del frente en prisión, lo invaden tremendos sentimientos de nostalgia al llegar al nuevo recinto; es en el puerto de Valparaíso donde vivió una de las etapas más lindas de su vida, ahí cursó la carrera de teatro e ingresó a las Juventudes Comunistas en la década de los sesenta. Los cerros de ese lugar envuelven para él los recuerdos de la UP, pero ahora, años más tarde llega nuevamente al puerto, esta vez en manos de los verdugos.

Ya en la cárcel porteña, ambos hombres pertenecientes al aparato armado del PC, serán incorporados a la galería de los presos políticos; ahí se reunirán con sus otros dos compañeros rodriguistas presentes en el penal, y ese mismo día, en una suerte de homenaje a la clase trabajadora, constituirán la célula de táctica y de combate para idear un plan de fuga, quieren volver a las calles a luchar junto al pueblo.

Gabriel Espinoza, Ricardo Muñoz, Moraga y Bushman se dividen el penal

en cuatro, cada uno debe observar y estudiar una parte, para entregar diariamente un informe con la rutina y así poder definir la mejor alternativa para escapar. La investigación dura aproximadamente dos meses, con ella establecen que la fuga la realizarán por los techos del penal, el instante perfecto: mientras los reclusos y gendarmes miran con total atención la teleserie del momento “Mi nombre es Lara”. De ahí en adelante cada detalle de la operación será camuflado con el nombre de la protagonista.

“Lara necesita una escalera” expresará Buschman con serenidad, mientras el resto lo mira con ansias y confusión... ¿Cómo conseguir una estando presos? Esa es la misión.

Justo por esos días se anuncia la visita de una comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas a la cárcel del puerto. Aprovechándose de la situación los cuatro presos le proponen al alcaide pintar las paredes, jugada maestra porque a las autoridades de la dictadura les interesa mostrarse muy aceptables ante las visitas.

— ¿Como se les ocurre que les voy a pasar una escalera? ¡Están presos! Tienen que ubicarse.

Exclama el alcaide, con toda negatividad.

— Si no nos pasan la escalera no pintamos. Que venga usted y los

gendarmes a hacerlo. Las murallas son altas y deben quedar *pintosas* y presentables, mal que mal es nuestro habitat.

Rebaten los presos en una multiplicidad de voces y argumentos.

Pocos días después llegan las pinturas y la escalera, está todo listo y dispuesto, solo resta definir el “día D”. El invierno de ese año será recordado como uno de los más lluviosos de la década. Por esas semanas el temporal que afecta a la zona centro sur del país se convierte en el escenario propicio para actuar. Las precipitaciones empañan los vidrios de las garitas de los gendarmes, reducen su visión y sus ganas de salir a rondar. ¡La tormenta está de nuestro lado, miren su magnificencia! Exclama Buschman, el actor reconocido por su personalidad alegre y afable.

La coordinación con el exterior ya está lista. Los truenos hacen vibrar los barrotes de las celdas, el viento huracanado del puerto se desplaza violento, en buen chileno *“la están tirando con balde”*.

Los cuatro presos se visten con ropa negra y se reúnen en el patio interior, las miradas de emoción dicen más que mil palabras “adelante compañeros” se escucha bajo, pero convincente.

Nadie los nota cuando, ayudados por la escalera, ya están en el primer

techo, ahí frotan las manos en el óxido y se las refriegan en la cara para camuflarse. Gabriel Espinoza, el último en la fila, es el encargado de atar una chalina a la escalera para arrastrarla y sortear los desniveles. Todos deben ir a ras de piso, nada ni nadie puede sobresalir de la horizontalidad del tejado. Todo marcha de acuerdo a lo estudiado. Una vez atravesado el último desnivel los combatientes se disponen a abandonar la escalera, solo un par de metros los separan del muro, sin embargo algo los retrasa. Es Espinoza quien no logra desatar el chal de la escalera.

— Apúrate pos *weón*.

Le reclaman insistentes sus compañeros.

— No puedo desatarlo, la chalina se quedó atrapada y me lo tejió mi compañera.

Replica nervioso Espinoza, quien se niega a abandonar el tejido.

Son minutos claves para la operación. Después de varios intentos logra recobrar la calma y desatarla; el plan puede continuar. Solo les queda saltar el muro para “*ganarse la calle*” nuevamente. Marcial, el primero en la fila, advierte un segundo inconveniente “chucha compañeros, nada que ver el dato que nos dieron de la altura del muro, nos vamos a sacar la *conchesumadre*” dice agitado, mientras el resto de sus compañeros miran pasmados la distancia con el suelo. Efectivamente la información entregada por la organización

clandestina en el exterior decía que la altura del muro alcanzaba los 2 metros 80 centímetros, situación distante de los 7 metros 20 centímetros de la realidad. No hay tiempo que perder ni posibilidad de dar pie atrás, todos se lanzan. Buschman, el jefe de la operación en prisión, cae aturdido, pero es reanimado por sus compañeros con la cabeza en una gran posa de agua. Se sacan la ropa sucia y se dividen en dos grupos de dos, en sentidos contrarios se dirigen a las casas de seguridad donde los esperan. “Lara” ha sido todo un éxito.

Con el paso de las horas todo queda al descubierto. Los 36 presos políticos restantes serán duramente castigados. La ciudad está tomada, miles de efectivos policiales rastrean de punta a punta el puerto principal en busca de los 4 frentistas fugados.

Universidad del terrorismo

De terno impecable, su apariencia no difiere en absoluto de la de un *Chanco*¹⁴ CNI. Su gran papada y prominentes cachetes rojos sulfurosos delatan en su cara la irritación que siente. Sus lentes de sol *Rayban*, lo suficientemente transparentes para ver sus ojos, dejan a la vista su mirada colérica. Es el fiscal Fernando Torres Silva quien acaba de enterarse de la fuga de los cuatro presos desde la Cárcel de Valparaíso.

¹⁴ Apodo que popularmente se acuñó para referirse a los agentes de la CNI.

Sindicado como el fiscal favorito de Pinochet, el verdugo del FPMR se consagró en la década del ochenta persiguiendo al grupo armado; para ese entonces es común verlo dando alarmantes declaraciones en los medios de comunicación, convirtiéndose en una de las caras más reconocibles y despreciables de la dictadura¹⁵. El abogado, a cargo de innumerables causas, llegó a procesar a más de 250 personas por acciones atribuidas al accionar del Frente; entre las causas más emblemáticas, fue fiscal *ad hoc* encargado del asalto a la panadería Lautaro, la internación de armas en Carrizal, la Operación Siglo XX (fallido atentado a Pinochet) y el secuestro de Carlos Carreño, entre otras.

Su maniobra había fracasado. Él era el responsable del traslado -y dispersión- de los presos políticos a diferentes cárceles en el país, medida tomada para combatir e impedir la unión de los presos, con amplia formación político-militar, en los dos recintos penitenciarios de Santiago más grandes, que –según él– se estaban transformando en el nido perfecto para los subversivos, verdaderas “universidades del terrorismo”.

Buschman y Moraga, dos de los presos más resguardados por la

¹⁵ Encuesta CEP publicada en 1988, señala que el 75% de los chilenos lo conocía, popularidad por sobre figuras como Andrés Allamand o Jaime Guzmán; de esa misma forma era considerado el más repudiado con nota 2,8.

dictadura, junto a otros dos combatientes, ahora estaban libres. El actor desde la casa de seguridad ubicada en los cerros de Valparaíso, donde permanece clandestino, está atento a todos los movimientos mediáticos del fiscal. Todas las noches siente el sonido de las sirenas de los autos que pasan rondando las calles en busca de señales de los fugados, para la ocasión se ha dispuesto un contingente de miles de policías, y se ha nombrado a Margarita Ofnovikof como ministra en visita en terreno para apoyar las diligencias de Torres.

Los diarios de la época han titulado “Terroristas se fugan en Valpo, implicados en atentado al Presidente y en caso Arsenales”, dejando entrever una supuesta conexión o implicancias de los gendarmes en el hecho.

Por otra parte, al día siguiente de la fuga del puerto, las medidas de seguridad se han incrementado exponencialmente en el resto de las cárceles, quieren evitar a toda costa otro escape de los reos trasladados. En San Felipe nuevas protecciones son soldadas a las rejas, Marín y Moya (ambos caídos por Arsenales) ya no pueden estar tranquilos, cada uno tiene un gendarme de punto fijo las 24 horas del día, el plan de fuga que alistaban jamás podrá realizarse.

— Oiga cabo, acaso ¿está enamorado de mi?

Ironiza José Abelardo ante el asedio del gendarme.

— ¿Qué pasa Moya? Tengo que cuidarte, a los como tú les gusta hacer maldades.

Expresa serio el custodio, mientras lo sigue por el corredor.

Una semana después Marín y Moya son trasladados nuevamente, esta vez el destino final será la cárcel Pública de Santiago.

Héctor Novoa, director de Gendarmería, reconoce la negligencia de sus funcionarios. Admite que como institución no tienen capacidad para resguardar más encierros de los presos políticos en las cárceles de regiones, siendo la Cárcel Pública de la capital, la más segura para esos fines. A partir de ese momento se comenzará a gestar el “penal de alta seguridad” en dicho recinto de reclusión, en la Región Metropolitana. De esta forma Torres desistirá en la idea de la dispersión de los presos de Santiago, los prefiere encerrados, resguardados, controlados y lo más neutralizados posible. Le han prometido que esta vez “será infalible”.

Los huevos

— Hola compañero, soy nuevo y busco a Héctor Medina. ¿Está?

Pregunta un hombre militante del Partido Comunista, que acaba de llegar a la calle 5 de la Penitenciaría.

— Bienvenido compañero.

Le responde otro, mientras le da un fuerte apretón de manos. Luego le indica:

— El Medina, está en la celda de al lado.

El nuevo se acerca y se asoma feliz al umbral de la puerta de la celda. Ahí un grupo de compañeros juega a las damas, mientras comparten el mate.

— Hola, ¿está Héctor Medina?

Vuelve a preguntar.

El hombre buscado, levanta la mano sin perder la concentración en su juego.

— Los compañeros de la cocina me enviaron a buscar los huevos, dicen que tú los tienes.

Otra vez, las risas no se hacen esperar entre los presos, el juego se detiene y el resto de los presentes vitorea entre carcajadas:

— La hicieron otra vez estos *weones*, que son pesados.

— Te tienen pal *webeo* Coco.

Héctor el *Coco* Medina, como es apodado por sus compañeros presos, es un militante del PC, a quien tras una operación médica, le han extirpado uno de sus testículos.

— Dile que con un puro coco les voy a sacar la *conchesumadre* a todos.

Replica el Medina entre risas, al nuevo le han explicado la broma, ahora todos festejan el ingenio de sus compañeros.

— Acostúmbrate, aquí son todos buenos pal *webeo*.

Le dirán, antes de volver a la normalidad de la convivencia y continuar con el juego de damas.

Un nuevo amanecer

En su estrecha litera de descanso escribe pausadamente mientras observa la fotografía en su pared. Todos los días al despertar la mira, al hacerlo —como si no escurriera el tiempo— se siente nuevamente en su humilde departamento en Villa Francia. La vista que desde su ventana tenía de la población lo teletransporta a sus recuerdos en familia, a las voces de sus hijos y a una felicidad truncada por los embates de la dictadura. Por unos segundos al día se siente libre, nunca antes una vista significó tanto para él.

Sobre un cartón corrugado rojo plasma la imagen de su hijo Miguel, ya ha pasado más de un año desde su muerte a manos de la policía dictatorial. Han sido los meses más duros de su vida, sin su negro —su valiente hijo rodriguista- nada ha podido ser como antes.

En dos hojitas papel mantequilla, adosadas al cartón rojo, escribe: “A mi

querida hija; SANDRA”; mientras recuerda con emoción como hace apenas un mes se reencontró con ella.

Fue un día de visita, un día de tristeza como todos los anteriores, donde él ya no salía de su celda, ya no quería ver a nadie. Su tranquilidad es interrumpida por dos de sus compañeros que raudos llegan a levantarlo. Sin mucho entusiasmo Manuel Leal se pone los zapatos y se encamina hacia el patio de visitas.

Desde el umbral la ve inmediatamente, observa su cara, la carita más bella y amada que él recuerde; su hija Sandra Leal –la mayor– orgullo militante y combatiente del padre, ha vuelto. Dos años sin verse y sin hablarse hacen que ese abrazo los detenga en el tiempo, estremeciendo a todos a su alrededor. Sandra después de más de dos años en Cuba vuelve a Chile, la muerte de su hermano ha retrasado su regreso por motivos de seguridad. Es en el patio de visitas, que el hombre fuerte se doblega como un niño en un llanto que no da tregua y que mezcla el profundo dolor de la pérdida, la frustración de la distancia y el agradecimiento de tenerse nuevamente.

Las nuevas semanas a su lado se han llenado de esperanza y de vida para este hombre que se creyó muerto por dentro. Sobre esas dóciles hojas se permite destrabar sus sentimientos, describiendo en versos a su hijo muerto.

“...Miguel Ángel...” anota decididamente sobre el papel, sintiendo la inmensidad de su ser, expresado en cada uno de los puntos suspensivos, luego escribe:

Tus limpios ojos quietos para siempre tierno y aguerrido rodriguista del otro día soñando por las calles de nuestro pueblo una luz incesante y manadora que te anegaba el corazón insigne; alegrando el color rojo de esperanza con tu camisa amaranto, tu metrala y un ardor contenido de victoria que tu fuerte conciencia combatiente con tu sangre indeleble, con tu rayo!!! Y de albas y de auroras nos incendie la pasión de tu carne ya cumplida.

Como te alza hoy mi pecho a la ternura y a la honda memoria que te guardo, quiera la tierra nuestra, que tú sembraste con la dulce semilla de tu nombre, cumplir con la mañana su jornada y subirte algún día hasta su gloria.

Miguel combatiente, fuego y metrala hermano muerto en esta viva muerte:

TU EMPUJAS CON TU SANGRE Y CON TU EJEMPLO EL LIMPIO AMANECER DE LA ESPERANZA.

¡¡¡HIJO, HERMANO, AMIGO Y CAMARADA!!!

Tu Padre. Stgo. Dicbre 30 de 1987.-

Se detiene unos segundos para volver a sentir los latidos de su corazón y

luego continúa: “Hija amada; poner fin a este año no ha sido fácil iniciar el próximo es esperanza” anota con indescriptible ternura, y con un profundo deseo de optimismo, y de reencuentro con la libertad y la felicidad merecida. “Hija, mi cariño, mi amor y comprensión te den nuevas fuerzas, por lo que hemos perdido. ¡¡¡Fuerza y Valor!!!” traza enérgico. “Tú eres lo más hermoso, importante y especial en mis sentimientos. Te amo mucho. Tu padre.” Firma Manuel, quien al terminar se guarda la tarjeta en el bolsillo. Se siente mejor, con el alma más liviana y la esperanza intacta, renacida.

Reconstitución de película

Febrero del año 1988. Una cadena que recorre todo su cuerpo une las esposas de sus manos con las de sus pies. Engrillado y doblemente vigilado, Roberto es trasladado en la parte trasera de un carro celular de Gendarmería, de cerca le sigue otra camioneta policial.

En un amplio operativo de seguridad el joven se dirige a su población, está a pocos minutos de volver a Villa Francia. Su abogado Alberto Espinoza ha conseguido tramitar la reconstitución de escena para su caso, que aún no tiene sentencia definitiva, a pesar de cumplir casi el año y medio encarcelado.

Al caer preso –en medio de una operación coordinada del FPMR y las

JJCC del sector– el chico, militante de las Juventudes Comunistas, ha declarado que fue alcanzado por una bala de carabineros, desmintiendo toda participación subversiva en los hechos y contradiciendo la versión oficial de la policía.

Él junto a Ángela Labra, compañeros de militancia apresados juntos en medio de la recuperación a una panadería, han coordinado los últimos detalles de la declaración a través de *calugas* –pequeñas notas escritas sobre cualquier papel para traspasar o circular información clandestinamente– transportadas de penal en penal por Espinoza, abogado de ambos. Una vez más los dos desconocerán cualquier relación con las actividades de protesta.

El carro donde es trasladado Roberto ingresa lentamente por la calle Luis Infante Cerda, lugar de los hechos, el joven mira deslumbrado entre las rejillas cuadrículadas de las ventanas; hace mucho tiempo que no recorre las calles de su población.

Militares, carabineros y gendarmes han cerrado el acceso al lugar, acordonando los pasajes y calles, nadie puede circular por el sector. Por lo mismo, su familia y su compañera han conseguido estar en el antejardín de una de las casas ubicadas frente a la panadería, para poder mirarlo de cerca. La situación es todo un acontecimiento en la población, vecinos, vecinas, niños y

niñas, se han reunido para presenciarla.

La primera en bajar del vehículo policial es Ángela, quien reconstruye y actúa –según la historia pactada con Roberto– la noche de ese 5 de septiembre de 1986. Luego de un rato la mujer es nuevamente trasladada al carro, ahora corresponde el turno del joven.

Amarrado y con caminar de pingüino baja de la camioneta, los pobladores y pobladoras –que presencian la escena– al verlo aparecer irrumpen con gritos de apoyo.

— Fuerza Tito, estamos contigo.

Le dirán sus más cercanos, que lo apodan Tito –derivado de Robertito– con cariño.

— Te queremos vecino.

— Vuelve pronto.

Se escucha en reiteradas ocasiones desde el tumulto de gente.

Roberto sorprendido y agradecido con la situación levanta la cabeza para saludarlos a todos; entonces la ve. Encaramada sobre la reja de la casa del frente está Sandra, su compañera, hija de Manuel, también preso político. Su amor de juventud que ansía verlo libre otra vez, para caminar juntos por las

calles del lugar que los unió. La hermana de Miguel, muerto en la misma acción en la que él cae preso. Ambos se miran por segundos eternos, con una gran sonrisa ella le traspasa toda la fuerza, él responde con brillo en sus ojos, moviendo –como puede– los dedos de sus manos en señal de saludo.

Seguido de cerca por el fiscal militar a cargo del caso, el joven repasa una y otra vez todas las acciones que –según él– lo llevaron a caer detenido. En un momento los policías le pasan un MP40, fusil automático popular por su uso durante la segunda guerra mundial entre las tropas alemanas; arma con la que Roberto cayó enfrentándose a la policía. Sin embargo, el hombre debe seguir con su coartada de que no tiene nada que ver con los hechos, consciente de ello al recibir el MP40 simula no entender nada de su operación:

— ¿Y esta escopeta?

Pregunta haciéndose el sorprendido, mientras la toma desde el cañón, simulando cero conocimientos en el manejo de armas.

Sandra, que lo observa desde el patio, deja escapar una sonrisa cómplice.

Luego de más de una hora la reconstitución de los hechos finaliza. Ambos combatientes son retornados a sus respectivos centros penitenciarios. Ocho meses después, a mediados de noviembre de ese año, Ángela y Roberto

recuperarán la libertad.

Reunificación de los presos políticos

Los brazos de los presos se agitan de forma desesperada entre los barrotes. Con una mitad del cuerpo asomado fuera de las celdas y la otra mitad pegada a las rejas entonan gritos, piden libertad. Más que una demanda política –en ese minuto y contexto– es una demanda práctica.

Son aproximadamente 80 los presos que ese día han sido trasladados desde la Penitenciaría a la Cárcel Pública de Santiago. Siguiendo el plan de reunificación han ido a parar, al ahora remodelado, penal de alta seguridad; construcción del año 1893 con más de 13 mil metros cuadrados, que promete ser infalible a los numerosos intentos de fuga de los políticos.

El impacto es inmediato. Las condiciones cotidianas han cambiado drásticamente. “Abran las celdas, déjenos salir” se escucha en repetidas ocasiones, desde las calles 6 y 7, lugar que ahora habitan los nuevos presos políticos en *la pública*. Y es que claro no están acostumbrados, son las cinco de la tarde y ya están encerrados en sus celdas, rutina del nuevo régimen carcelario al que deberán someterse.

Desde las celdas solo logran ver concreto, cemento y colores grises, todo es recto y mucho más simétrico que antes. Atrás quedaron los días en la peni donde al centro de la mítica calle 5 convivían con árboles, plantas y aun podían palpar la tierra. Ahora, solo eran recuerdos las tardes relajadas en el comedor al final de la calle jugando *ping pong*, sin hora exacta de encierro. Esa calurosa tarde de marzo del 88 los sorprendía atrapados en los calabozos, sin poder moverse, desesperados.

Al otro día se encontrarán con el resto de sus compañeros presos políticos que habitan las calles 9 y 10, en junio llegará el segundo grupo de otros 80 compañeros aproximadamente, la Penitenciaría quedará deshabitada de políticos y la Cárcel Pública será el centro de la organización, recinto que prontamente se convertirá en protagonista de una de las acciones más emblemáticas de los presos en dictadura.

CAPÍTULO V

¿Un nuevo escenario para la prisión política?

Bienvenidos a la transición de los acuerdos

Las bombas, las balas y las metrallicas, capital de los metros cedidos por la dictadura, provocación del mínimo cambio, ahora enfrentadas a la negociación y los pactos. Formas de lucha duramente cuestionadas por una tibia oposición encabezada por la Democracia Cristiana, la Socialdemocracia, el Partido Radical y el Partido Socialista, que desde 1983 -agrupados en la Alianza Democrática- abogaban por sentar las bases del un diálogo y llegar a un “Acuerdo Nacional”¹⁶.

La constitución de Pinochet –aprobada fraudulentamente en 1980– consignó que en diciembre del año 88 se decidiera la continuidad del régimen a través de un plebiscito. El hecho marcará la discusión política de la izquierda, que al acercarse la fecha prometida, aumenta en sus contradicciones y enfrentamientos.

En la resistencia, el PC y una fracción del MIR deciden llamar a la inscripción en los registros electorales, y con esto, legitimar el proceso eleccionario. Intentando disputar la conducción del conglomerado que dirá NO al régimen, para guiarlo a favor de los intereses del pueblo, se unirán a una alianza que será imposible controlar –con su formación mayoritariamente renovada–, y que conciliará hasta el más mínimo detalle, desde un privilegiado escritorio de los acuerdos.

El 5 de octubre de 1988 –dos meses antes de lo previsto por la constitución–, gana el NO con el 54,7% de los sufragios, dejando al Sí –que

¹⁶ Documento que señalaba el compromiso de algunas organizaciones por alcanzar la transición democrática de manera 100% pacífica.

esperaba mantener ocho años más en el poder a Pinochet– con el 43,01% de los votos. Para sorpresa de todos, el dictador reconoce su derrota y el plebiscito es considerado un proceso libre, informado y limpio. Nuevos tiempos se avecinan, la dictadura prontamente acabará, pero ¿comenzará la democracia?

La última formación del FPMR

Luego de la división del FPMR a mediados del año 87, comienza un proceso de “rediseño de la organización” en la fracción Autónoma. Bajo el precepto de convertirse en una fuerza político militar de vanguardia, se establece un viraje táctico que culminará en julio de 1988 con la declaración de la Guerra Patriótica Nacional (GPN), que apuntará a la creación de una guerrilla –principalmente– rural.

La Dirección Nacional del FPMR-Autónomo declara estar convencida de la prolongación de la dictadura, independiente a los resultados del plebiscito convocado para octubre de ese mismo año, de esta forma en un documento emanado en abril del 88 se deja de manifiesto la dura crítica a los partidos de oposición adheridos al plebiscito, concluyendo que existe “un bloqueo de la combatividad de las masas por ausencia de una alternativa clara y viable de lucha”. Bajo esta línea se declara “concebir la Sublevación Popular como un proceso amplio cuya culminación sea la ofensiva del pueblo alzado en

ciudades, pueblos y áreas de todo el país, con una poderosa fuerza militar, paramilitar y de masas”, meses más tarde añaden que “la GPN alcanzará la derrota del régimen en una sucesión de batallas en que cada una será superior a la anterior, culminando con la ofensiva generalizada de todos los frentes, en ciudades, pueblos y campos de todo el país, y con un poderoso ejército del pueblo.” Una de las principales críticas a la nueva política del Frente Autónomo proviene de sectores que consideran que en Chile no existen las condiciones geográficas y meteorológicas necesarias para mantener una guerrilla permanente y combativa a campo abierto.

A pesar del desconcertante escenario, tras ser reconocido el triunfo del NO, que provoca festejos y celebraciones en las poblaciones, y no tomas o enfrentamientos como estaba previsto; el 21 de octubre la fracción autónoma irrumpirá con la primera acción simultánea, la misión: tomar y controlar cuatro poblados rurales, es ahí donde asaltan el retén policial de los Queñes. El éxito de la operación será cuestionada siete días más tarde, cuando –el 28 de octubre de 1988– mueren en extrañas circunstancias el comandante José Miguel, jefe de la operación, y la comandante Tamara, ambos integrantes de la Dirección Nacional. Al poco andar la GPN perderá su continuidad en la estrategia. El asesinato de estos dos combatientes representa un golpe inmenso a la resistencia, los rodriguistas están de luto.

La noticia de la muerte de Raúl Pellegrin y Cecilia Magni –sus verdaderos nombres– se expande con rapidez el 30 de ese mes, cuando sus cuerpos son hallados flotando en las aguas del río Tinguiririca, sexta región.

En la Cárcel Pública el desconcierto es tremendo. Los frentistas del autónomo inician una formación militar en la cancha central del recinto, como homenaje a los comandantes abatidos.

El resto de los presos los observa respetuosamente, los miristas presentes gritan en señal de apoyo: “contra el yugo y la opresión, el camino es la rebelión.”

Con los puños alzados los rodriguistas formados comienzan a cantar el himno del FPMR, conmovidos, sus voces se alzan con fuerza, ímpetu y mucha rabia.

Los del Frente-Partido se suman a la formación tras ellos, por unos instantes la reacción es adversa, las pugnas vividas les hacen creer que sus ex compañeros de fila vienen a boicotear el homenaje. Descolocados y extraños, se producen claros forcejeos.

— Honor y respeto a todos los compañeros rodriguistas.

Será ese grito, acompañado de euforia y nostalgia, el que calmará los ánimos lentamente. Las palabras expresadas por el encargado del FPMR (PC) manifiestan las intenciones del grupo, haciendo notar el cariño que los une.

Poco a poco todos vuelven a la formación. Ahora juntos entonarán los hermosos versos escritos por Patricio Manns, en honor al grupo armado. Erizando los pelos de los presentes gritarán:

“...Porque la patria está tan mal, el Frente la alzará,
dobleando la noche sin gloria,
elevando al hombre hasta su historia,
ayudando al pueblo en la victoria
por la urgencia de su dignidad.”

Una vez más frente al dolor y los compromisos mayores vuelven a sentirse compañeros: formados, alineados y representados en un solo sentir.

Las carpas

— No es posible que los compañeros estén teniendo relaciones en las narices de los gendarmes.

Reclama ofuscadísimo uno de los presos, mientras otro –más enojado aún– agrega:

— No somos na` comunes *weones*, tenemos que hacernos respetar.

Ese día en la Cárcel Pública, luego de la visita, el ambiente está más tenso que de costumbre. Entre gritos y recriminaciones los presos políticos se han reunido improvisadamente. La razón del altercado: muchos compañeros han puesto carpas o improvisadas tiendas (elaboradas con bancas y frazadas) en el patio de visitas, para poder tener relaciones sexuales.

— Déjense de *webear*, tenemos todo el derecho a tener intimidad.

Replicará otro hombre, cansado de escuchar reprensiones.

Tras la llegada del resto de los prisioneros desde la Penitenciaría esta costumbre de “establecer carpa” se ha ido poco a poco masificando entre los políticos.

Luego de la discusión realizan una votación a mano alzada y la respuesta es rotunda: la gran mayoría de los presos quiere continuar con las carpas.

— Aquí nadie se opone a que tengamos sexo compañeros. Lo peligroso

es estar *regalándose* así a los verdugos. Si es verdad que tenemos derecho a nuestra intimidad, entonces tomémonos ese derecho y luchemos por obtener visitas privadas en las celdas.

Se escucha con ímpetu desde el corredor, una voz que representa el sentir de los más disciplinados.

Sin embargo, es en ese punto donde todos están de acuerdo. A todos les gustaría poder tener más intimidad, lejos del patio de visitas. Luego de eso los presos se unirán para luchar por romper –una vez más– el sistema carcelario y no cesarán hasta lograrlo. Antes de final de año ya será realidad: los presos políticos obtienen el derecho a recibir visitas en sus celdas, y el trabajo político será –nuevamente– resignificado e instaurado en los espacios comunes.

La unión cotidiana

A pesar de la distancia creada entre los presos, el ánimo, los gritos y la euforia volvían para cada pichanga. *La carreta*, la confección de artesanías e incluso las asambleas grupales se dividieron, sin embargo, lo único que nunca desapareció fueron los partidos de *baby* fútbol. Ahí todos se mezclaban nuevamente, los equipos eran León, Masaya, Managua y Estelí, entre otros; nombres de lugares que representaban batallas significativas en la Revolución Sandinista en Nicaragua.

En cada encuentro deportivo las galerías se llenaban de presos políticos que a coro entonaban un “psssss” cada vez que alguien cabeceaba la pelota, en alusión al pinchazo que provocarían los cuernos en el balón. De esta forma se referían a las supuestas infidelidades de las parejas fuera de las cárceles, tema que ocupaba gran cantidad de bromas entre ellos. Asimismo los arqueros sufrían las burlas de todos cuando les hacían un gol de cabeza, de inmediato la galería gritaba “*cabeceadooooo*” en alusión al aparato reproductor masculino, con el doble sentido chileno y carcelario siempre presente.

Después de la merienda tras el encierro, más de una vez se vio a todos los presos políticos –que ocupaban cuatro calles de la Cárcel Pública– parados en las ventanas de sus celdas, gritando e imitando relinchos, ladridos, cacareos o cualquier sonido animal. Sin previo acuerdo, la cárcel se llenaba con las sonoridades más variadas y peculiares: “*guau, guau, au, au, auuuuuuuuuuuuu, quiquiriquiiiiiiiiii*” imitaban al unísono los hombres, quienes sin darse cuenta volvían a reír con todos, entre todos.

Una catarsis colectiva en la que solo importaba convertirse en perro, mono, caballo o cualquier otro ejemplar que respondiera al llamado de la selva. Gendarmería al oírlos sospechaba inmediatamente de la existencia de algún tipo de clave, alertando a todo el personal y poniendo en marcha diversos

operativos de seguridad. Entre carcajadas y burlas, una vez que el operativo se desataba, todos repentinamente volvían a la normalidad y callaban.

Volver a empezar

Las últimas semanas –del mes de febrero del año 89– han sido más ajetreadas de lo común para Manuel Leal. Los abogados defensores le han tramitado la libertad dominical, que ha sido aprobada por el poder judicial al contar con los requisitos mínimos: cumplimiento efectivo de más de la mitad de su condena, que en total asciende a los 7 años y 37 días de presidio. Por esta razón ha sido trasladado a la Cárcel de San Miguel, debido a que la Cárcel Pública es considerada un penal de alta seguridad y no se permite ese tipo de régimen carcelario a sus prisioneros. Es su tercer domingo suelto por las calles de Santiago. Es su tercer domingo con la misma sensación, no quiere regresar por ningún motivo a los calabozos.

Queda tan solo una hora para el encierro, él junto a su hija se disponen camino a retornar, sin embargo, Manuel ya tomó una decisión.

— No voy a volver.

Rotundas e indelebles se escuchan sus palabras.

— No quiero seguir preso, ya no sirvo allá dentro.

Sandra perseguida mira a todos lados y lo hace callar:

— Shhhhhhhhhh.

Luego de verificar que nadie los sigue, o escucha su conversación, agrega:

— Está bien papá, estoy contigo.

A pesar del temor de una nueva separación y la incertidumbre de las consecuencias que traerá la nueva condición legal de su padre, Sandra lo apoya. Comprende que no puede forzar a Manuel a regresar cada domingo, después de estar fuera es aún más duro para él.

Sandra lleva a su padre a la casa de una amiga, ubicada a tan solo un par de cuadras de Villa Francia. Ahí Manuel pasará sus primeras semanas como prófugo de la justicia.

No pasará mucho antes de ser trasladado a otras casas de seguridad del PC en diferentes comunas de la capital. A principios del mes de abril se trasladará al sur, momento en que su familia le perderá la pista.

Luego de dos meses y medio volverán las noticias de Manuel. Sandra sintoniza Radio Cooperativa cuando, en voz de Sergio Campos, escucha: “Prófugo de la justicia, Manuel Leal González, es recapturado en la frontera con

una herida a bala en su pierna, mientras intentaba escapar a Argentina por un paso no habilitado a la altura de Temuco”.

Sandra respira hondo, durante esos primeros minutos afloran las peores sensaciones guardadas en su corazón. Es su padre el que está ahí, nuevamente en manos de los verdugos. Con angustia y una barriga de siete meses de embarazo no duda en subirse a un bus e ir a buscarlo, necesita verlo y, sobretodo, abrazarlo.

Los primeros días de septiembre es trasladado nuevamente a Santiago. Manuel vuelve a recorrer las calles de la Cárcel Pública.

— Ahí viene el Cojito Leal.

— Llegó el terror de las fronteras.

Expresan sus compañeros presos que ya lo esperaban.

Lo saludan entre risas con inmenso afecto, nadie quiere perderse los detalles de las nuevas historias y anécdotas de Manuel. Su personalidad afable y extrovertida hace de ese momento un buen panorama para compartir y reír.

El miércoles 20 de ese mismo mes, recibirá una de las visitas más hermosas. Su nieto Roberto, con tan solo 5 días de vida, llegará hasta la cárcel

en brazos de su padre, ex preso político. La emoción será incontenible para este hombre. El bebé aferrado a su tata conocerá prontamente cada espacio, celda y recoveco de los presos políticos en la Cárcel Pública. Se volverá casi una tradición para este hombre, pasear por todos lados con su nieto a cuestas, en cada jornada de visitas.

Operación Éxito

Traspasar con un camión blindado lleno de explosivos los muros de la prisión, o armarse hasta los dientes y salir con fuego y metralla hasta la calle, fueron solo algunos de los planes de fuga barajados por el FPMR-Partido al interior de la Cárcel Pública. Los proyectos eran continuamente rechazados por la comisión político-militar del PC fuera de la cárcel, ya que significaban un riesgo muy alto para la vida de los combatientes prisioneros. Una fuga limpia, sin armas, ni víctimas era la única condición.

En julio de 1988 todos los presos políticos en Santiago se reúnen en un solo penal. Serán algunos de estos militantes, recién llegados desde la Penitenciaría, los que darán el impulso perfecto a la operación. Rápidamente notarán que se han reforzado las medidas de seguridad en la cárcel, y que por tanto, no tiene sentido alguno plantear una operación de rescate o enfrentamiento armado; la iniciativa deberá realizarse desde adentro.

Luego de algunas pruebas, los frentistas encuentran una solución: será un túnel el que los lleve hasta la libertad. Ya no habrá más suspenso, la Operación Éxito se realizará excavando la tierra.

Miguel Montecinos, activo dirigente del Frente, acusado de participar en los atentados contra Pinochet y Contreras, entre otras causas, y ex encargado de la organización armada en la Penitenciaría, será nombrado jefe operativo del plan.

El nuevo cargo atenuará la disputa de poder al interior de la Cárcel Pública entre Raúl Blanchet –encargado del FPMR PC en esa prisión– y Montecinos, por la comandancia del grupo; ahora ambos contarán con grandes responsabilidades en sus espaldas. El primero se encargará de la coordinación de todos los militantes rodriguistas del partido y de establecer un correo clandestino para la comunicación entre ellos en todas las cárceles de Chile, y el segundo, guiará unas de las acciones más importantes en la mente de todo preso político; para quienes fugarse no solo es un derecho, sino también un deber.

A pesar del triunfo del NO el FPMR que permanece ligado al Partido Comunista quiere dar un último golpe a Pinochet y demostrar la profunda

desconfianza y recelo que se tiene a la Concertación de Partidos por la Democracia –coalición conformada por la oposición renovada, que excluye al PC- y que en ese momento augura un triunfo electoral en las próximas elecciones presidenciales.

Al comenzar, el grupo activo de la fuga estará compuesto por cuatro o cinco combatientes; a Miguel se sumará Manuel Fuenzalida, como encargado técnico, y otros militantes frentistas cercanos o amigos de ambos.

La primera parte del plan consistirá en abrir tres agujeros; el primero será en el techo de la celda del segundo piso, esto para subir la tierra del túnel al entretecho, que han descubierto es hueco y recorre las treinta celdas de la galería sin tabiques ni separaciones; el segundo será en el techo de la celda del primer piso, para establecer la conexión y transportar los sacos de tierra; y el tercero –partirá desde la muralla de la celda de abajo– para luego bajar a suelo, ese, será el que los comunicará con la tierra, su punto de escape. Los combatientes utilizarán técnicas inspiradas en los túneles subterráneos de los vietnamitas durante la guerra contra EE.UU. Para asegurar la firmeza de los bloques que tapan los huecos los elaborarán con una mezcla de yeso y huevos, quedando perfectamente integrados a la pared.

Después de seis meses de trabajo el reducido grupo ya está en

condiciones de excavar. Con cucharas y rudimentarias herramientas se dispondrán a hacerlo; pero los avances son lentos, dos horas y media de trabajo significan apenas un puñado de tierra. Resulta apremiante incorporar a más presos al operativo.

Al poco andar el grupo estará integrado por 12 hombres, que trabajarán por turnos sin descanso: unos excavando, otros repartiendo la tierra en el entretecho y los otros, vigilando los corredores, compartiendo, riendo y jugando en las celdas, para encubrir —con una fechada de vida cotidiana y bullicio— cualquier ruido o indicio del trabajo conspirativo.

La disciplina, el orden y la organización serán fundamentales para este grupo, que deberá sortear en reiteradas oportunidades los registros sorpresas de los gendarmes y la CNI, debiendo además, mantener la discreción con los más de 200 presos políticos —que en ese momento— habitan la cárcel.

Luego del plebiscito el régimen carcelario comenzará poco a poco a distenderse. Los presos ya no serán encerrados en sus celdas a las cinco de la tarde, extendiéndose la “libre circulación” hasta las 10 o 12 de la noche; el pase de cuenta —que verifica la presencia de todos los presos— ya no será un procedimiento tan estricto; estos cambios en la rutina diaria facilitarán la realización de la Operación Éxito.

El tramo horizontal del túnel se inicia a partir de los tres metros de profundidad en dirección al Río Mapocho y la estación ferroviaria de la capital. Durante el proceso se acuerda que si alguno muere por asfixia o desprendimiento de tierra, será sepultado al interior del túnel, para no evidenciar la operación.

La técnica irá mejorando con el paso de los meses, al estrecho forado, que tiene cerca de 50 centímetros de diámetro, se le harán ampliaciones en determinados puntos para poder cambiar la dirección de desplazamiento y así acelerar el trayecto; además, se incorporará una red eléctrica para iluminar el hoyo con ampolletas de bajo consumo.

Con un pequeño y silencioso motor, que el Humberto *Beto* Vargas –preso que será reclutado para la operación– ocupa para realizar la artesanía, se fabricará un ventilador, que será clave para alcanzar la meta; con ese oxígeno los combatientes podrán permanecer mucho más tiempo bajo tierra, acelerando el ritmo de las faenas. Utilizando los auriculares de los Walkman como micrófonos, y los audífonos para hablar, solucionarán el problema de la comunicación desde el subsuelo.

Paralelamente la Concertación de Partidos por la Democracia, que

agrupa al Partido Demócrata Cristiano, el Partido Socialista, el Partido demócrata Social, la Alianza Humanista Verde y el Partido por la Democracia; será elegida como nueva coalición de gobierno con un 55,2% de los votos. Serán ellos –con Patricio Aylwin¹⁷ a la cabeza– quienes negociarán con los militares el futuro de Chile y de los presos políticos. Mientras este grupo se encarga de definir quiénes son merecedores de la libertad, los organizados frentistas están decididos a no esperar más y marcharse.

La suerte de Santiago

Nuevamente está rodeado de presos comunes, solo de presos comunes. A pesar de ser un preso político ha vivido gran parte de su estadía en la cárcel lejos de sus compañeros. Fue arrestado el 15 de junio de 1987 en medio de la Operación Albania, también llamada matanza de Corpus Christi –que fue una operación de exterminio programada por la CNI, como represalia al atentado a Pinochet, donde murieron numerosos frentistas–, su aprensión fue en una casa de seguridad y entrenamiento del FPMR, ubicada en Varas Menas. En medio del tiroteo es herido en la cabeza y trasladado a un cuartel de tortura de la dictadura. Luego de unas semanas llegará hasta la Penitenciaría, ahí –por expresa orden del fiscal Torres– permanecerá aislado del resto de los presos

¹⁷ Primer Presidente Chileno democráticamente electo luego de la dictadura de Pinochet. Fundador de la Democracia Cristiana (DC) y Senador durante la Unidad Popular, cargo que deja en 1972 para enfrentarse a Salvador Allende y crear el Bloque de Derechas, que un año más tarde, apoyará el golpe de Estado.

políticos. Ubicado en un sector de la cárcel llamado colectivo 1, se relacionará solo con los comunes, un castigo que se perpetuará por dos largos años, en los que no conoce lo que es ser realmente un preso político.

En el verano del 89 pasa 37 días en huelga de hambre y logra ser trasladado a la Cárcel Pública junto a sus compañeros, seis meses después del traslado masivo, era el único de todo el grupo de políticos que permanecía en la Penitenciaría. Una doble sentencia para Santiago Montenegro, que luego de tanto tiempo deberá resignificar el encierro junto a sus camaradas.

A las pocas semanas de llegar se incorpora al grupo de la fuga donde trabaja arduamente junto a sus compañeros frentistas. Inspirados en la película La gran evasión de John Sturges, los presos fabricarán un carrito sobre rieles para transportar y repartir los escombros –de manera uniforme y rápida– sobre el entretecho.

— ¿Podemos ir a lavar?

Pregunta uno de los presos al compañero encargado de vigilar los corredores.

— Vayan.

Responde claro y preciso.

Para resguardar la seguridad de la operación el grupo ha creado un lenguaje en clave para comunicarse, de esta forma “lavar” hará mención a la función de repartir la tierra por el entretecho; “comer” y “picotear” significará cavar y extraer material del túnel. Asimismo, “mercurio” será ocupado en caso de desprendimiento de tierra y “mamey” –fruta típica del Caribe, conocida por algunos de estos hombres en Cuba– indicará que todo está funcionando bien.

La fuga está más cerca que nunca, el túnel ya alcanza los 80 metros de largo. Solo quedan tres semanas para que los sueños de libertad se hagan realidad, pero Santiago no podrá sumarse. Enfermo de tuberculosis el 12 de enero será trasladado al hospital de la Penitenciaría, donde permanecerá aislado por tres meses. No alcanzará a regresar. Después de todo el esfuerzo tendrá que resignarse a presenciar el escape de sus compañeros postrado en una cama.

La luz al final del túnel

Ya es 29, último lunes de enero de 1990, son las ocho de la noche y divididos en cuatro grupos de seis los 24 hombres se aprestan a ingresar al túnel. 12 han trabajado activamente por más de un año en la operación; el resto ha sido invitado por los frentistas.

A las 22 horas harán contacto con el exterior; misma hora en que estalla la primera carga explosiva en la calle Morandé muy cerca del Tribunal de Justicia, a ella se suman varias bombas distractoras repartidas por todo Santiago, con el fin de manejar y desviar la atención de las policías represivas y de seguridad.

Casi sin oxígeno, pero con la adrenalina al máximo, los hombres se arrastran por última vez en ese estrecho camino. Los primeros en la fila deben traspasar los últimos centímetros para salir a superficie; la aguda sensación de claustrofobia queda olvidada cuando cae el último terrón de tierra sobre sus caras, el aire entra y se expande por el túnel, al igual que la sensación de éxtasis y felicidad. Como si brotaran de la tierra salen expulsados uno a uno desde el túnel, ante la mirada inquieta de los perros callejeros, que esa noche ladran sin parar. Para los hombres es un verdadero renacer.

El último en meterse al hoyo vuelve hasta las celdas para comunicar al resto de sus compañeros presos políticos que se van, pero que “dejarán la puerta abierta” hasta la calle. Confundidos y desorientados pasarán largos minutos para que los que se quedan comiencen a actuar.

A las 23:30 de esa misma noche los 24 fugados ya estarán a salvo, repartidos en distintas casas de seguridad en la capital. Sin embargo, para el

resto de los presos políticos de la Cárcel Pública la acción recién comienza.

Pegarse a la fuga

— Pariente, pariente ¿está despierto?

Pregunta con ansiedad Lautaro Cruz a su compañero José Moya, y antes de recibir una respuesta continúa hablando.

— Se fueron los cabros compadre, se fueron los cabros.

Dice ahora, cada vez más eufórico.

— ¿Pa dónde se fueron?

Pregunta recién incorporándose a la conversación José.

— ¡Se fugaron, compadre! En la celda del Blanchet hay un túnel, ¡y está abierto! Présteme un buzo que yo me voy ahora.

Recalca esperanzado el preso político, que tras recibir el buzo se despide con un fuerte abrazo de su compañero de militancia.

En cosa de segundos el hombre desaparece del corredor, Moya lo pierde de vista desde su celda, mil pensamientos pasan por la mente de este combatiente. Es hora de actuar:

— ¡Talo despierta. ¡Despierta!

El volumen de las palabras de José sube estrepitosamente, mientras mueve sin cesar la litera de su hijo. El joven abre los ojos, aún dormido, no se

imagina todo lo que viene. Su padre le explica lo que está pasando, Ítalo responde sin pensarlo dos veces:

— Si se va usted, me voy yo.

Ambos se visten apurados. Abelardo toma el dinero que guarda en su celda. Mientras avanzan por los pasillos avisan a un par de compañeros que encuentran en el camino; en cosa de minutos ya están en la celda número 4, de las galerías 7 y 8, la celda del Blanchet. Todo es real, ante sus ojos hay un hoyo que los conecta a la calle y a la libertad.

El mayor de los Moya, al intentar meterse en el agujero se da cuenta que no entra. El túnel es muy pequeño para su corpulenta y trabajada estructura física, sus prominentes músculos dorsales lo atrapan dejándolo sin movilidad alguna en el agujero. A esa altura ya han llegado cerca de cuatro compañeros más a la celda, todos juntos hacen presión y con el pié intentan repetidas veces empujarlo hacia dentro, pero no hay caso. José Moya no saldrá por esa vía de escape.

Sudoroso y enterrado el padre mira al hijo fijamente y le dice:

— Ya Ítalo te tienes que ir.

El joven angustiado se opone sin pensarlo:

— No papá, no me voy sin ti. No te voy a dejar acá.

— No te estoy preguntando, entre combatientes te estoy dando una orden, no me la discutas.

Agrega el mayor con tono seco e iracundo. Luego de unos segundos baja el tono, para agregar con una mirada más tierna:

— Hijo mío, es mejor que haya uno preso a que estemos los dos, por favor ándate. Piensa en tu madre.

Con un suave gesto toma sus manos y le pasa el dinero, ambos se miran y se abrazan por última vez, no saben cuándo volverán a verse.

Ítalo agacha la cabeza y se introduce en el enigmático túnel, para escabullirse entre la oscuridad.

La adrenalina que siente el joven es inexplicable, la falta de oxígeno y los desprendimientos de tierra, que han provocado el paso de sus compañeros antes, aumentan la extraña sensación de pánico, locura y excitación. Cuando logra salir no ve nada, está todo oscuro. De a poco se orienta, primero ve el río Mapocho y luego la cúpula de la estación. Ya son las 2:30 de la madrugada, el ruido de las sirenas comienza a aturdir el oído de los presentes, las balas pasan a pocos metros del joven fugitivo, gendarmería ha descubierto todo. En un acto de supervivencia Ítalo se arroja al río y se va con el cauce, Santiago está irreconocible para él, aún así logrará librar de la represión.

Desde el otro lado de las rejas, Moya –el padre– vuelve a su celda; ahí acomoda una almohada en la cama de su hijo y se acuesta para simular total desconocimiento de los últimos acontecimientos. Gendarmería y todas las policías movilizan centenares de uniformados y civiles en un plan de contingencia, los helicópteros sobrevuelan Santiago; al interior de la Cárcel Pública los verdugos con lumas y pistolas arrastran a toda la población penal al centro del recinto. Por unos instantes Moya recuerda con culpa los últimos minutos junto a su hijo, la dualidad del combatiente lo hacen pensar nuevamente que quizás se equivocó al exponerlo de esa forma, lo único que desea es que esté bien.

Esa noche a los 24 presos del grupo inicial se le sumarán 25 reos políticos más que pasarán el túnel, de ese total solo seis serán recapturados. Ítalo estará a salvo. La Operación Éxito resulta maravillosa, mezclando ingenio, supervivencia y convicción se convertirá en una de las fugas más espectaculares de todos los tiempos, devolviendo a las calles a 43 combatientes, que a los ojos del poder seguirán siendo peligrosos subversivos.

La realidad procesal

Según los antecedentes manejados y recopilados por la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC), al inicio de la década del 90

existían en Chile 397 presos políticos, de los cuales 40 eran mujeres y el resto varones. 340 de ellos se encontraba recluidos en la capital. Del total de los casos solo el 24% estaba condenado, situación que revelaba el retardo y la dilatación de los procesos que afectaban a los presos, donde el número de procesados era siete veces mayor que el número de condenados. La prisión preventiva se extendía –muchas veces– por años.

Por esos días existen 13 condenados a presidio perpetuo –cinco de los cuales fueron salvados de la pena de muerte–, hay siete condenados a penas mayores a 20 años, 20 presos a más de 15 años y 1 día, 16 entre 10 y 15 años y 42 con penas mayores a los 5 años. Cifras que caracterizan la realidad procesal de los presos políticos, para quienes las sanciones eran muy elevadas.

Todo esto gracias al trabajo de la dictadura, que sentó –no solo las bases– sino también el cuerpo completo de una legislación represiva, contraviniendo los principios esenciales del derecho. Durante ese periodo, los artículos 282, 283 y 284 del Código de Justicia Militar fueron modificados para aumentar de manera abismal las penas, en lo que refiere a atentados, ofensas o amenazas a las Fuerzas Armadas. De la misma forma se modificó la Ley de Seguridad del Estado (Ley 12.927) y la Ley de Control de Armas (Ley 17.798). La Ley 18.314, creada en dictadura, se convertirá en una de las piedras angulares del modelo penal, también llamada Ley Antiterrorista –usada hasta

nuestros días– se encargará de sancionar la tentativa como hecho consumado, premiando la delación, permitiendo el uso de pruebas secretas y autorizando la detención por un período de 10 días en otros “recintos de seguridad”, como por ejemplo: cuarteles de la CNI. También será aplicada a los presos políticos en dictadura de forma retroactiva, empleando –siempre– la ley penal más dura.

En este contexto el jueves 1 de marzo de 1990, Patricio Aylwin – Presidente electo de Chile– realiza una visita a Argentina, todos los medios, nacionales e internacionales, replican la actividad. El demócrata cristiano realiza una conferencia de prensa, ahí declara que “es preciso conciliar justicia con prudencia”. El nuevo mandatario, que para esa fecha asumirá en menos de dos semanas el cargo, al ser consultado respecto a las acciones del nuevo gobierno en temas de derechos humanos y castigo agrega: “es inconveniente que Chile se ponga a escudriñar en el pasado y pierda de vista los objetivos del futuro para salir adelante”.

11 días después Aylwin tomará el cargo. Con la banda presidencial cruzada sobre su torso y del brazo de su esposa, Leonor Oyarzún, llegará hasta el Estadio Nacional. Ambos caminarán sobre una extensa alfombra verde, dispuesta sobre el césped, hasta la tribuna. En el recinto deportivo serán recibidos por una multitud enfervorizada que es testigo de las primeras declaraciones oficiales de Patricio como Presidente. En su mensaje anuncia

que firmará decretos para indultar a presos políticos, que –él considere– cumplan los requisitos para obtener la libertad.

Este criterio de selección será enfatizado ese mismo día 12 de marzo por el ministro de justicia Francisco Cumplido, quien declarará al diario La Tercera que el indulto presidencial será dirigido solo a los “presos políticos de conciencia”, dejando en claro que la medida absolutoria mantiene la posición del gobierno de dividir a los luchadores entre presos de “conciencia o ideas” y presos de “violencia o sangre”.

2 días después del anuncio, la Agrupación de Abogados de Presos Políticos hará llegar al nuevo gobierno una nómina con el nombre de las 89 personas condenadas, requisito fundamental –establecido en la constitución– para ser indultados e indultadas; sumado a este requerimiento, se le agregarán las exigencias propias de Aylwin, que serán: estar “rematados”, es decir, llevar más de la mitad de la condena cumplida y no haber sido procesados por delitos contemplados en la Ley Antiterrorista, creada por los ideólogos tras Pinochet y aplicada a favor del régimen dictatorial.

El 17 del mismo mes se dará a conocer la lista oficial de indultados, que alcanzará un total de 46 beneficiarios, de los cuales 16 ya contaban con reclusión nocturna o libertad condicional. Para la Agrupación Nacional de

Familiares de Presos Políticos este hecho representa solo un número ínfimo de sus seres queridos, es por eso, que a través de un comunicado público y conferencia de prensa instarán al gobierno a mostrar más voluntad política y compromiso en la materia.

El primero en salir

Ese día sábado, de visitas en la Cárcel Pública, Manuel Leal se entera de boca de su abogado que su nombre es parte de la nómina. Con sentimientos encontrados recibe la noticia, no sabe qué hacer. Por un lado anhela con todas sus fuerzas la libertad, por el otro, sabe que este beneficio no se hará extensivo a todos sus compañeros... Se quedará. Si esas son las condiciones no saldrá.

Por la tarde, como todos los días de visita, llega Sandra a verlo. La noticia la deja feliz e impactada; quiere, anhela y desea a su padre de vuelta. Sin embargo su pecho se aprieta al escuchar lo que Manuel está decidiendo.

— Papá por favor no te quedes, no les regales un día más a estos *conchesumadres*.

Suplica Sandra con voz firme y mirada de angustia. El hombre se doblega ante los ojos de su hija.

— Hija mía...

Dirá tembloroso, antes de ser interrumpido por Sandra nuevamente.

— Por los compañeros seguiremos luchando, siempre. Tú lo sabes. Por favor no te quedes.

Perplejo Manuel no dirá nada, solo podrá asentir tímidamente con la cabeza.

Llegada la hora y el momento del lunes 19 de marzo de 1990 caminará por última vez entre las rejas y el cemento, para al final del camino cruzar esa inmensa puerta de roble café y pisar las calles nuevamente. Allí se reencontrará con su familia, que lo recibe entre papel picado, serpentinas, gritos y llanto. Junto a su hija —que ese mismo día cumple 24 años— y su pequeño nieto, el abrazo será eterno, le basta mirar los ojos de amor y felicidad de Sandra para comprender que no se ha equivocado, su lugar está fuera, con ellos.

Otros 7 compañeros de la Cárcel Pública —con la libertad concedida— deciden quedarse una noche más en el recinto, para solidarizar con los no beneficiados. A la jornada siguiente, pasado el mediodía, saldrán por la misma puerta —que horas antes atravesó Manuel—, y en medio de la emoción de sus familiares y la lluvia de *champagne* la celebración se desatará.

Las Leyes Cumplido

Luego de los indultos, el Presidente enviará al Congreso varios proyectos de ley, que luego serán conocidos como “Leyes Cumplido”, estas reformas no garantizarán la libertad de todos los presos políticos, pero esperan otorgar beneficios y libertad provisional a los juzgados por delitos terroristas.

Los principales cambios que intentarán impulsar las Leyes Cumplidos son el traspaso de los procesos judiciales de los reos políticos, desde la justicia militar a los tribunales ordinarios; asimismo, la rebaja de las penas de algunos delitos, restableciendo la proporcionalidad pena-delito como era antes de las modificaciones introducidas por la dictadura; también se buscará obligar a los jueces a tomar nuevas declaraciones a los presos –sin torturas de por medio–, otorgar el conocimiento de los sumarios a los abogados para una defensa justa y delimitar la duración de la investigación a 120 días máximo. Por último, se buscará establecer normas transitorias que computen el cumplimiento de la pena en tres días por cada día de privación de libertad, es decir, pago retroactivo y la posibilidad de conmutación de reclusiones mayores por extrañamiento.

En la discusión de las Leyes Cumplido en la cámara de diputados, donde los miembros de la nueva coalición de gobierno son mayoría, ganará la posición de la derecha; logrando visibilizar en la agenda política el denominado “Acuerdo Marco”, que pretende ser una amnistía encubierta, ya que dispondría una

rebaja general de penas en dos grados para todos los delitos cometidos con anterioridad al 11 de marzo de 1990. Un *perdonazo* a todos los crímenes de lesa humanidad cometidos por los civiles y militares cercanos al régimen, bajo esta lógica un responsable de casos de detenidos desaparecidos solo podría ser juzgado a máximo 541 días de cárcel, en caso de torturas con resultado de muerte la pena llegaría a los 40 días de prisión. La polémica iniciativa intentará poner en el mismo plano a los presos políticos y a los violadores de derechos humanos, dejando en claro las vacilaciones que surgen entre los propios parlamentarios gobiernistas en estas materias. Vacilaciones que –al parecer– nunca terminarán.

El 14 de febrero de 1991 finalmente se aprobará la Ley 19.047 y 19.055 (Leyes Cumplidos) recuperando su libertad 160 presos políticos más a lo largo de todo el país. Sin embargo, estas medidas consensuadas, no serán suficientes para liberar a todos los prisioneros de Pinochet.

Aún tras las rejas –ahora de la transición democrática– los presos políticos que no han sido liberados, la mayoría condenados a cadena perpetua, iniciarán una extensa huelga de hambre. En el mes de octubre, tras cumplirse 30 días de ayuno, Hugo Marchant es el primero en ser derivado –contra su voluntad– al hospital, su estado de salud es deplorable, ha sufrido un pre infarto cardiaco. El grupo de seis compañeros, cinco de los cuales aún permanecen

con la huelga indefinida, están dispuestos a llegar a las últimas consecuencias. Ellos no van a negociar.

Semanas más tarde Guillermo *Ronco* Rodríguez piensa solitario en su celda, recuerda el momento exacto en que sus compañeros del FPMR le ofrecen fugarse junto a ellos en la Operación Éxito.

“Compañero: un grupo nos vamos. Venga con nosotros y recupere su libertad.” Le diría uno de los encargados de la operación. A pesar de la tentación y el agradecimiento por ser considerado –aún sin compartir la militancia– Guillermo debe rechazar la oferta. Su organización fuera de las rejas está destruida, no existen condiciones estratégicas, técnicas, ni políticas para su clandestinidad.

Ya han pasado casi dos años desde la fuga y ahí sigue él, cumpliendo casi 13 años de encierro, y a punto de negar –nuevamente– su salida de la cárcel. La justicia le ha otorgado la posibilidad de cumplir su pena en el exilio, pero el Ronco Rodríguez no lo acepta, para él eso no es libertad.

Quiere vivir en su patria, con su gente y su hijo recién nacido. No se perderá la oportunidad de verlo crecer. Para calmar la ansiedad todos los días anota sobre su cuaderno –es un gran escritor de vocación– incluso ya ha

publicado libros y cuentos desde el encierro. Tras su negativa deberá esperar varios meses más para salir de la cárcel; finalmente será en junio del año 92 que obtendrá la libertad condicional, pues seguirá condenado a firmar cada mes durante 10 años.

El destierro

“Chile la alegría, ya viene. Chile la alegría ya viene” con total ironía vuelve esa melodía a su cabeza. Desprecia profundamente el tono chillón de la cancioncita. Recuerda como todo el mundo –incluidos los presos políticos– comenzaron a soñar e ilusionarse con la libertad tras el triunfo el NO. Recuerda cómo, a pesar de su incredulidad, siempre albergó una pequeña esperanza de que eso pudiera pasar. Sin embargo, él –y los análisis más lapidarios– tenían razón.

Para las fuerzas políticas que constituyen la Concertación de Partidos por la Democracia haberse enfrentado a la dictadura era un delito, y los condenados: unos terroristas.

La prueba más concreta calaba –en ese mismo momento– en todo su ser, para él no habría ni Chile, ni alegría. Las leyes cumplidos, formas jurídicas de expresar la conciliación con Pinochet y sus secuaces, lo han condenado a

pena de extrañamiento. Para salir de la cárcel deberá pasar 25 años sin entrar a su país, sin volver a pisar tierra chilena.

El 19 de noviembre de 1992 Hugo Marchant partirá a Europa, acompañado de su familia se radicará en Finlandia, sin imaginar –en ese momento– que su condena seguiría más viva que nunca, porque como él lo describe el “destierro es una tortura lenta y constante, que va acabando contigo, igual –o peor– que la pena de muerte.”

Finalmente, ese mismo año, otros 132 presos políticos podrán salir de las cárceles, en 1993 lo harán 13 más y en 1994 14 saldrán forzosamente del país.

La Cárcel Pública de Santiago, lugar que albergara las historias y vidas de estos presos, será demolida en 1994; sus muros, puertas y rejas serán reemplazados por la Cárcel de Alta Seguridad (CAS)¹⁸, una nueva construcción mucho más moderna y sofisticada, destinada a combatir –especialmente– a los nuevos presos políticos. No habrá clemencia, tampoco justicia.

¹⁸ Con un presupuesto mayor a los tres mil millones de pesos y asesorías especiales de la policía española y el servicio secreto italiano, se construirá en Santiago de Chile la Cárcel de Alta Seguridad, que entrará en funcionamiento el 1994 y que se encargará de retener a los presos políticos en democracia.

La vida carcelaria en este recinto será dura, la cárcel y la sensación de tenaz encierro se harán sentir. Para llegar al lugar de los políticos será necesario traspasar nueve puertas –que se activarán por tramos– con permanente vigilancia de cámaras de televisión. Cada sección contará con detectores de metales y hasta las reuniones con los abogados defensores se harán tras un panel divisor.

El sistema de las prisiones de la democracia será –paradojalmente– más duro y riguroso, y –al igual que la dictadura– el objetivo será la destrucción psicológica de los presos adversarios.

REFERENCIAS

1. Bibliografía:

a) Libros

AMORÓS, M. Después de la lluvia. Chile, la memoria herida. 2004. Santiago, Editorial Cuarto Propio. 450p.

CORVALÁN, L. 2007. Viví para contarlo. Santiago, Ediciones Tierra mía. 140p.

HUNNEUS, C. 2005. El Régimen de Pinochet. Santiago, Editorial Sudamericana. (3° edición).

MONTANYA, X. 2009. La gran evasión. Barcelona, Pepitas de calabaza. 222p. (1° edición).

MOULIAN, T. 1993. La Forja de Ilusiones. Santiago, Editorial FLACSO.

ORELLANA, P. 1989. Violaciones a los Derechos Humanos e información. La experiencia chilena. Santiago, Ediciones FASIC. 191p. (1° edición).

RODRÍGUEZ, G. 2003. Haceldama. Santiago, LOM Ediciones. 303p. (2° edición).

RODRÍGUEZ, G. 2007. Destacamento miliciano José Bordaz. Santiago, Caballo de Mar. 191p.

ROJAS, L. 2011. De la rebelión popular a la sublevación imaginada. Antecedentes de la historia política y militar del Partido Comunista y del FPMR 1973-1990. Santiago, LOM Ediciones. 465p. (1° edición).

ROSAS, P. 2013. Rebeldía, subversión y prisión política. Crimen y castigo en la transición chilena, 1990-2004. Santiago, LOM Ediciones. 349p. (2° edición).

WEITZEL, R. 2001. El callejón de las viudas. Santiago, Editorial Planeta. 205. (1° edición).

b) Revistas y publicaciones

ÁLVAREZ, R. 2009. Los “hermanos rodriguistas”. La división del FPMR y el nacimiento de una nueva cultura política en la izquierda chilena. 1975-1987. Revista Izquierdas.

Comisión Nacional sobre la Prisión Política y Tortura: Informe Valech. 2004. Santiago. 648p. (Edición Oficial).

Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura. 2011. Santiago. (Edición Oficial).

EL REBELDE. 1986. Chile. (233)

Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación: Informe Rettig. 1991. Santiago. 448p. (Edición Oficial).

Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, y Respuestas Institucionales. 2011. Santiago. 237p. (Edición Oficial).

La Guerra Patriótica Nacional, “GPN”, una estrategia abortada. Documento emanado desde la discusión política del FPMR. [s.a.].

MANDELA. Revista de la Agrupación de Abogados de Presos Políticos. 1990. Santiago, Chile.

MANDELA. Revista de la Agrupación de Abogados de Presos Políticos. 1989. Santiago, Chile.

c) Tesis y trabajos académicos

HAU, B. 2010. La Defensa de los Derechos Humanos del Departamento Jurídico del Comité Pro Paz y de la Vicaría de la Solidaridad. 199p.

PALMA, J. 2009. “Violencia política, estrategia político militar y fragmentación partidaria en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en Chile. 1982-1988. La guerra popular de la vanguardia del pueblo. Memoria de Profesor en Historia. Santiago, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Facultad de Historia, Geografía y Letras. 292p.

PEÑALOZA, C. 2004. Memorias de la vida y la muerte. De la represión a la justicia en Chile 1973-2010. Memoria de Doctora en Historia. Barcelona,

Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia. 338p.

SANHUEZA, J. 2000. "La vida al interior de las cárceles de Santiago durante la dictadura militar, una propuesta desde la historia oral". Seminario en Historia. La Serena, Universidad de la Serena, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. 21p.

VILLEGAS, A. 2003. La transición chilena a la democracia. Un proceso de consensos y pactos. Memoria de Profesor en Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, Facultad de Filosofía y educación. 364p.

2. Medios impresos (diarios)

ATENTADO contra S.E. 1986. 3ra de la hora, Portada, Santiago, Chile, 8 de septiembre.

TERRORISTAS se fugan en Valpo. 1987. La Tercera, Portada, Santiago, Chile, 14 de agosto.

CAMACHO, H. 1987. Terremoto en la cárcel porteña por fuga de cuatro extremistas. La Tercera, Crónica, Valparaíso, Chile, 15 de agosto.

RELATAN FUGA desde la clandestinidad. 1990. La Tercera, Crónica, Santiago, Chile, 1 de febrero.

OPERACIÓN RASTRILLO para atrapar a los 43 fugados. 1990. La Tercera, Crónica, Santiago, Chile, 1 de febrero.

CUATRO VENTILADORES y un motor de lavadora utilizaron en escape. 1990. La Tercera, Crónica, Santiago, Chile, 3 de febrero.

"NO ESTAMOS ADIESTRADOS para cuidar a los presos políticos". 1990. La Tercera, Crónica, Santiago, Chile, 5 de febrero.

PRÓFUGOS DICEN que resistirán arrestos. 1990. La Tercera, Crónica, Santiago, Chile, 6 de febrero.

"PASO POR EL TÚNEL fue angustioso". 1990. La Tercera, Crónica, Santiago, Chile, 15 de febrero.

AYLWIN: "No estableceremos diálogo con el FMR". 1990. La Tercera, Crónica,

Santiago, Chile, 25 de febrero.

“ES PRECISO CONCILIAR justicia con prudencia”. 1990. La Tercera, Crónica, Santiago, Chile, 1 de marzo.

INDULTO PRESIDENCIAL a los “presos de conciencia”. 1990. La Tercera, Crónica, Santiago, Chile, 12 de marzo.

AYLWIN ANUNCIA indultos para los presos políticos. 1990. La Tercera, Crónica, Santiago, Chile, 13 de marzo.

EN PRÓXIMAS HORAS notificarán de indultos a 46 beneficiados. 1990. La Tercera, Crónica, Santiago, Chile, 17 de marzo.

AYLWIN PODRÍA LIBERAR a 80 presos políticos. 1990. La Tercera, Crónica, Santiago, Chile, 17 de marzo.

LIBRES OTROS siete indultados. 1990. La Tercera, Contraportada, Santiago, Chile, 20 de marzo.

A 127 LLEGA el total de presos políticos en huelga de hambre. 1990. La Tercera, Crónica, Santiago, Chile, 24 de marzo.

3. Medios digitales

ALARCÓN, M. y CARTER, C. 2010. La vida de los presos condenados a extrañamiento por delitos terroristas. [en línea] Ciper Chile. 7 de octubre de 2010.

<http://ciperchile.cl/2010/10/07/la-vida-en-europa-de-los-presos-condenados-a-extranamiento-por-delitos-terroristas/>

BLANCHET, R. 2010. Crónica de combate para Humberto Vargas Calderón, “Beto”. [en línea] G 80. 30 de diciembre de 2010.

http://www.g80.cl/noticias/columna_completa.php?varid=10842

BLANCHET, R. 2014. El significado de la fuga de 1990. [en línea] G 80. 29 de enero de 2014.

http://www.g80.cl/noticias/columna_completa.php?varid=19252

4. Sitios web

Gritos de la Resistencia.
<http://gritosdelaresistencia.blogspot.cl>

Junta Militar de Gobierno, Bando N°1. 11 de Septiembre de 1973.
<http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-92134.html>

MATUS, A. La victoria de la CNI sobre el MIR. [en línea] Los Casos de la Vicaría.
<http://www.casosvicaria.cl/temporada-uno/la-victoria-de-la-cni-sobre-el-mir/>

Memorias para reconstruir la paz, cronología. Vicaría de la Solidaridad.
<http://www.vicariadelasolidaridad.cl/cronologia/1987-1989%20.pdf>

ORELLANA, P. La represión en Chile, 1973-1989. Capítulo V: la privación de libertad. Probidad en Chile.
http://www.probidadenchile.cl/ver_articulo.php?art=142&cat=3

Testimonio: Operación Fuga por Sergio Buschman.
<https://postverdeolivo.wordpress.com/2014/05/24/testimonio-operacion-fuga-por-sergio-buschman/>

5. Documentos

- Carreta Única. Órgano Oficial de la Coordinadora Metropolitana de Presos Políticos. Edición de abril de 1984.
- Poesía Fugada, Organización de Presos Políticos, Cárcel Pública. Edición de enero de 1986.
- Boletín informativo Agrupación de Familiares de Presos Políticos, marzo de 1986.
- Boletín Cárcel y Pueblo, elaborado por Coordinadora Nacional de Presos Políticos, junio y julio de 1986.
- Informe de tortura de José Abelardo Moya Toro, elaborado por agrupaciones de Derechos Humanos. Santiago, Noviembre de 1986.
- Carta y poema escrito por Manuel Leal González en la Cárcel Pública, diciembre de 1987.

- Romper. Diario del Comité de Familiares de Presos Políticos de Villa Francia, ediciones de 1987, 1988, 1989 y 1990.
- Declaración pública Agrupación de Familiares de Presos Políticos ante primeros indultos de Aylwin. Santiago, marzo de 1990.
- Declaración pública Coordinadora Nacional de Presos Políticos ante primeros indultos de Aylwin. Santiago, julio de 1990.
- Folletos de campañas por la libertad de todos los presos políticos, realizadas por la AFPP. Noviembre de 1990.
- Folletos explicativos de la realidad de los presos políticos, las Leyes Cumplido y el Acuerdo Marco, elaborados por la Coordinadora Nacional de Organizaciones por los Derechos Humanos.
- Folletos y documentos de la campaña “Hagamos de la libertad para todos los presos políticos una gran exigencia nacional”, elaborados por la AFPP y la CNPP.
- Carta enviada por Alberto Espinoza abogado de presos políticos 1996.

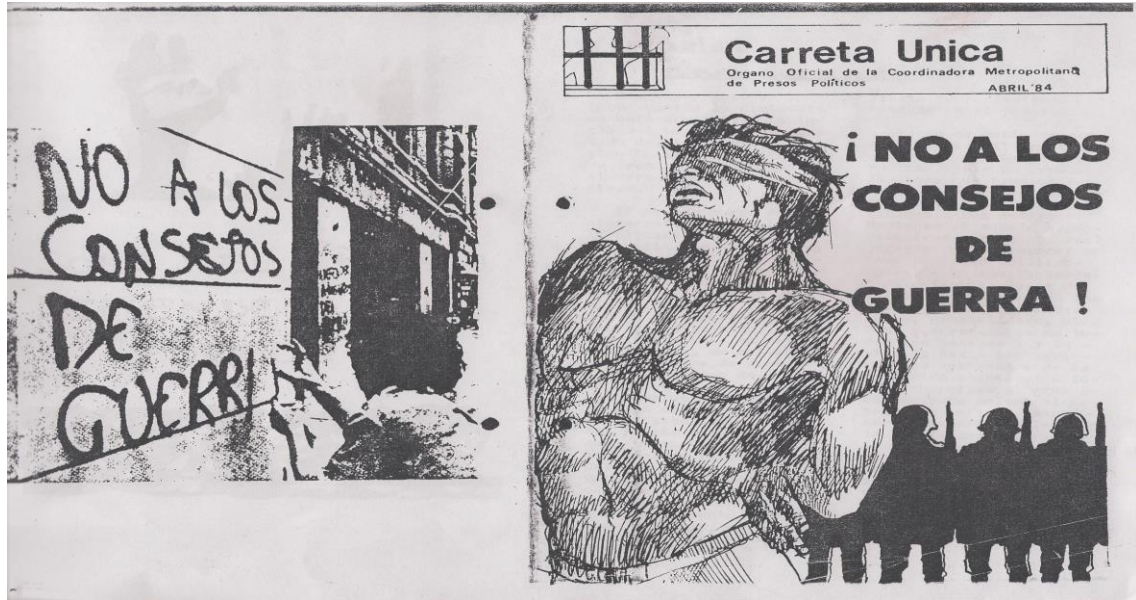
6. Entrevistas

- Manuel Fuenzalida; militante del FPMR apresado el año 1986. Entrevista realizada en febrero de 2014, La Habana, Cuba.
- Juan Márquez; militante del PC apresado en 1986 en el caso Carrizal. Entrevista realizada en marzo de 2014.
- José Abelardo Moya; militante comunista detenido en 1986 por el caso Carrizal. Entrevista realizada en mayo de 2014.
- Ítalo Moya; militante de las Juventudes Comunistas apresado en 1986 por el caso Carrizal. Entrevista realizada en mayo de 2014.
- Raúl Blanchet; militante del FPMR apresado el año 1984. Entrevista realizada en mayo de 2014.
- Santiago Montenegro; militante del FPMR apresado el año 1987. Entrevista realizada en junio de 2014.

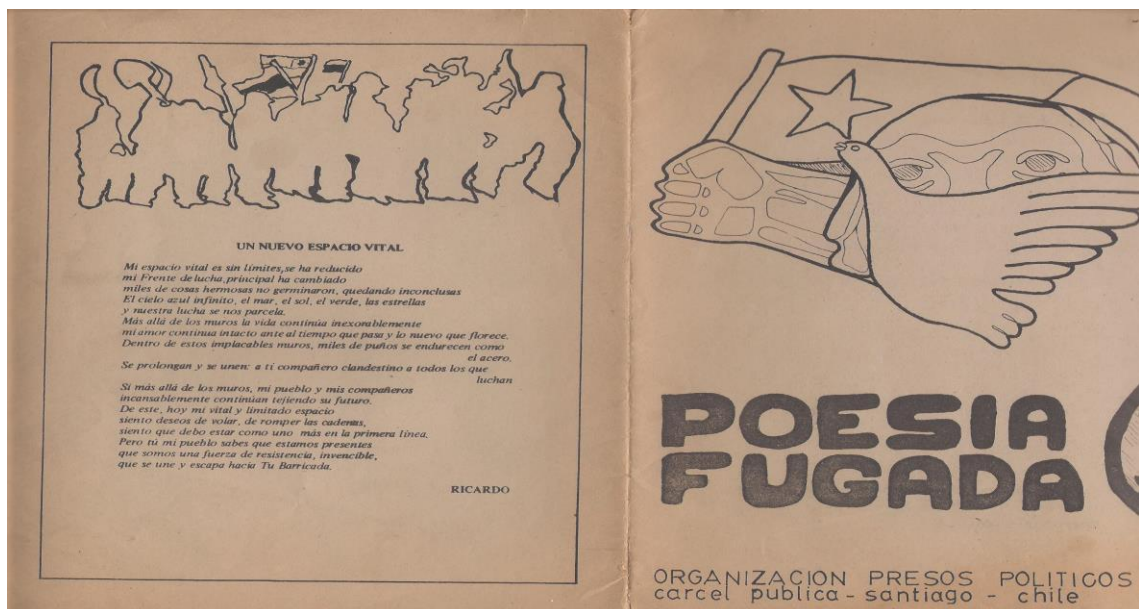
- Guillermo Rodríguez Morales; militante del MIR, apresado en el año 1981. Entrevista realizada en agosto de 2014.
- Alicia Lira; presidenta de la Agrupación de Familiares de Presos Políticos durante los años ochenta. Entrevista realizada en septiembre de 2014.
- Jorge Oliva; militante del FPMR detenido tras el asalto a la panadería Lautaro en el año 1984. Entrevista realizada en septiembre de 2014.
- Roberto Ortiz Andrade; militante de las Juventudes Comunistas detenido en 1986 en Villa Francia. Varias entrevistas realizadas durante el 2014.
- Sandra Leal Díaz; hija de Manuel Leal preso político fallecido el año 2009. Varias entrevistas realizadas durante el 2014.
- Hugo Marchant; militante del MIR apresado en el año 1983 por la muerte del intendente Carol Urzúa. Entrevista realizada en agosto de 2015, vía *skype*.

ANEXOS

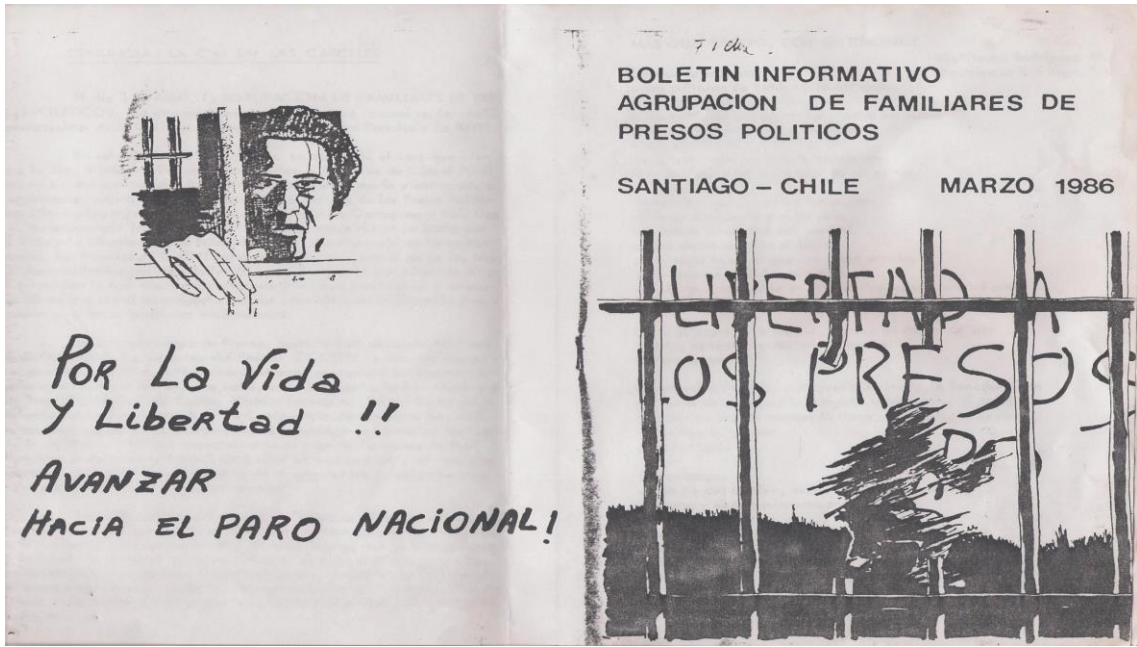
Carreta Única. Órgano Oficial de la Coordinadora Metropolitana de Presos Políticos. Edición de abril de 1984.



Poesía Fugada, Organización de Presos Políticos, Cárcel Pública. Edición de enero de 1986.



Boletín informativo Agrupación de Familiares de Presos Políticos, marzo de 1986.



Boletín Cárcel y Pueblo, elaborado por Coordinadora Nacional de Presos Políticos, junio y julio de 1986.



Informe de tortura de José Abelardo Moya Toro, elaborado por agrupaciones de Derechos Humanos. Santiago, Noviembre de 1986.

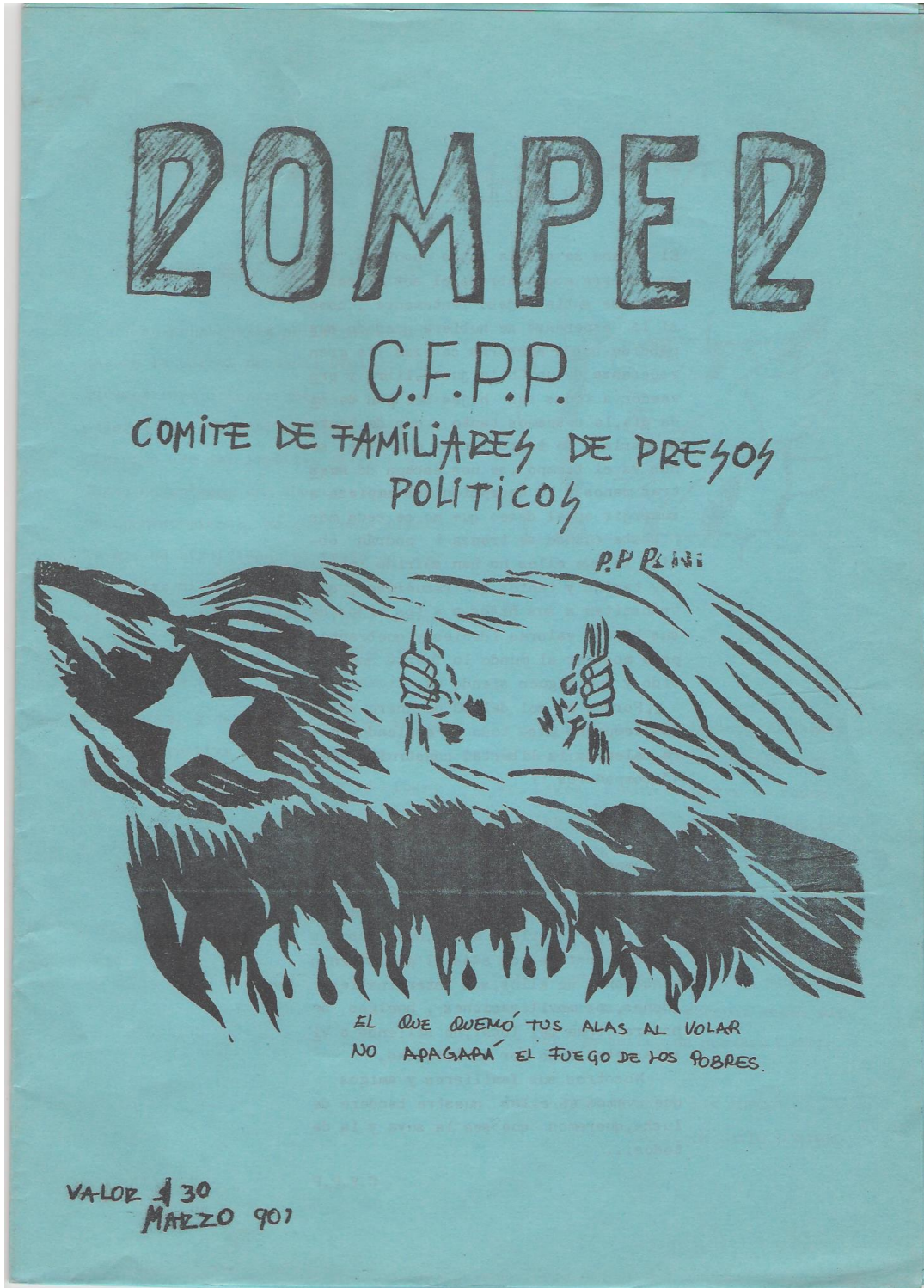
Informe de tortura de Moya Toro

NOMBRE:	: MOYA TORO JOSE ABELARDO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	: 16 DE OCTUBRE DE 1945
ESTADO CIVIL:	: CASADO
GRUPO FAMILIAR:	: ESPOSA Y 3 HIJOS
PROFESION:	: OBRERO FOTOGRAFADOR
FECHA DE DETENCION:	: 20 DE AGOSTO DE 1986
LUGAR DE RECLUSION:	: CARCEL DE SAN FELIPE
SITUACION PROCESAL	: II FISCALIA MILITAR ROL 1797-86 CORTE DE APELACIONES ROL 36-86 LEY 18.314 LEY 17.798
ESTADO DE SALUD	: CONTUSIONES MULTIPLES DEL CUERPO, GENITALES HEMATOMAS, DOLORES A LOS RIÑONES, FUERTES DO- LORES A LOS TESTICULOS, ORINABA CON SANGRE, SOR- DERA, DOLORES A LOS HUESOS.
NECESIDADES PROPIAS	: REFUERZO DE ALIMENTACION, ROPA, MATERIALES DE TRABAJO.
NECESIDADES FAMILIARES	: LOCOMOCION.
NOMBRE DEL APODERADO	: Cecilia Lagos G
DIRECCION DEL APODERADO	: # 1173 CERRO NAVIA. SANTIAGO. CHI.
NOMBRE ABOGADO	: HIRAM VILLAGRA
DIRECCION ABOGADO	: HUERFANOS #, 1805 SANTIAGO.

Documento de Tortura

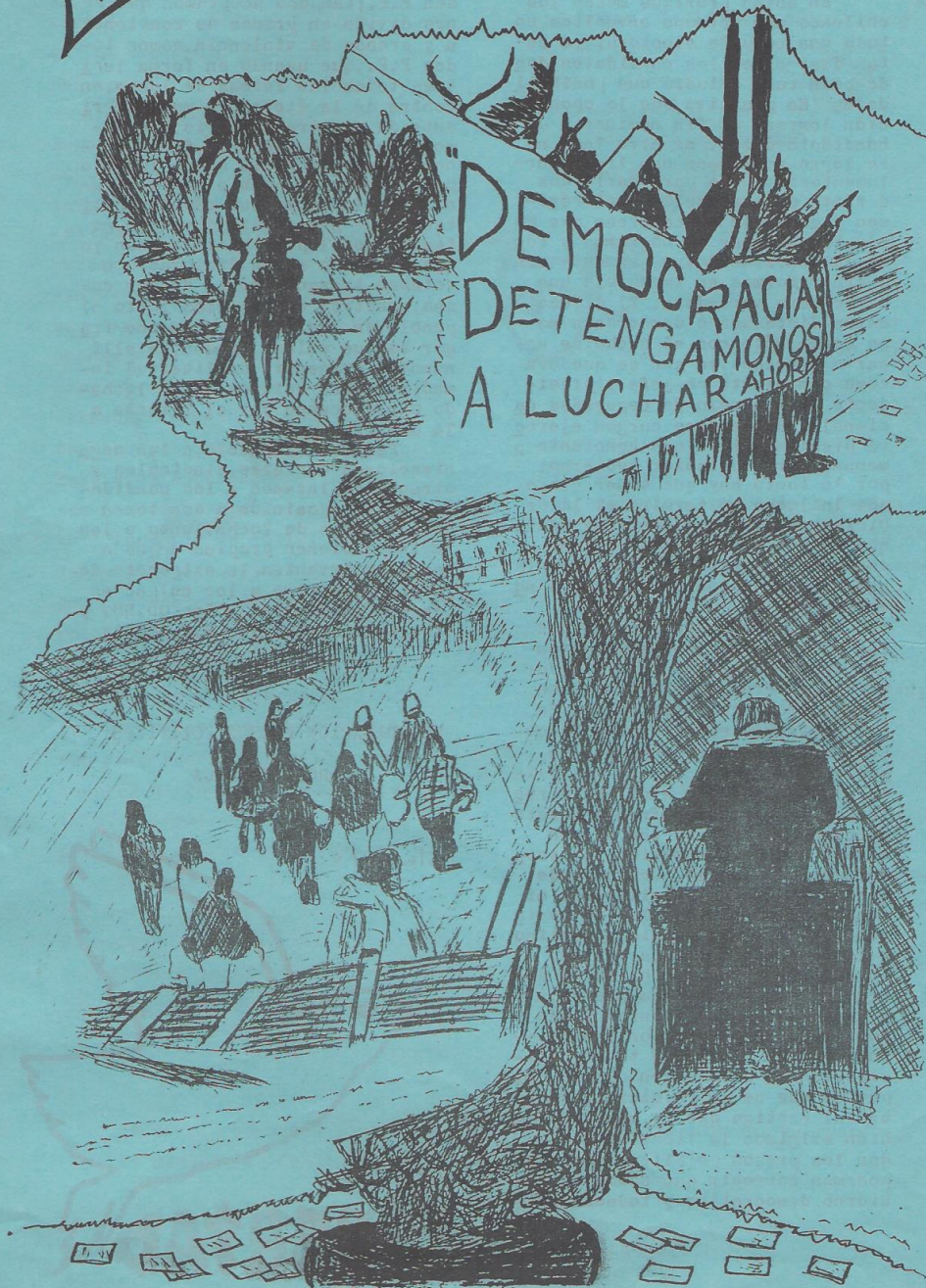


Romper. Diario del Comité de Familiares de Presos Políticos de Villa Francia, ediciones de 1987, 1988, 1989 y 1990.



AGOSTO
VALOR \$30

ROMPER C.F.P.P.



ABRIL
VALOR \$30

ROMPER

C.F.P.P.

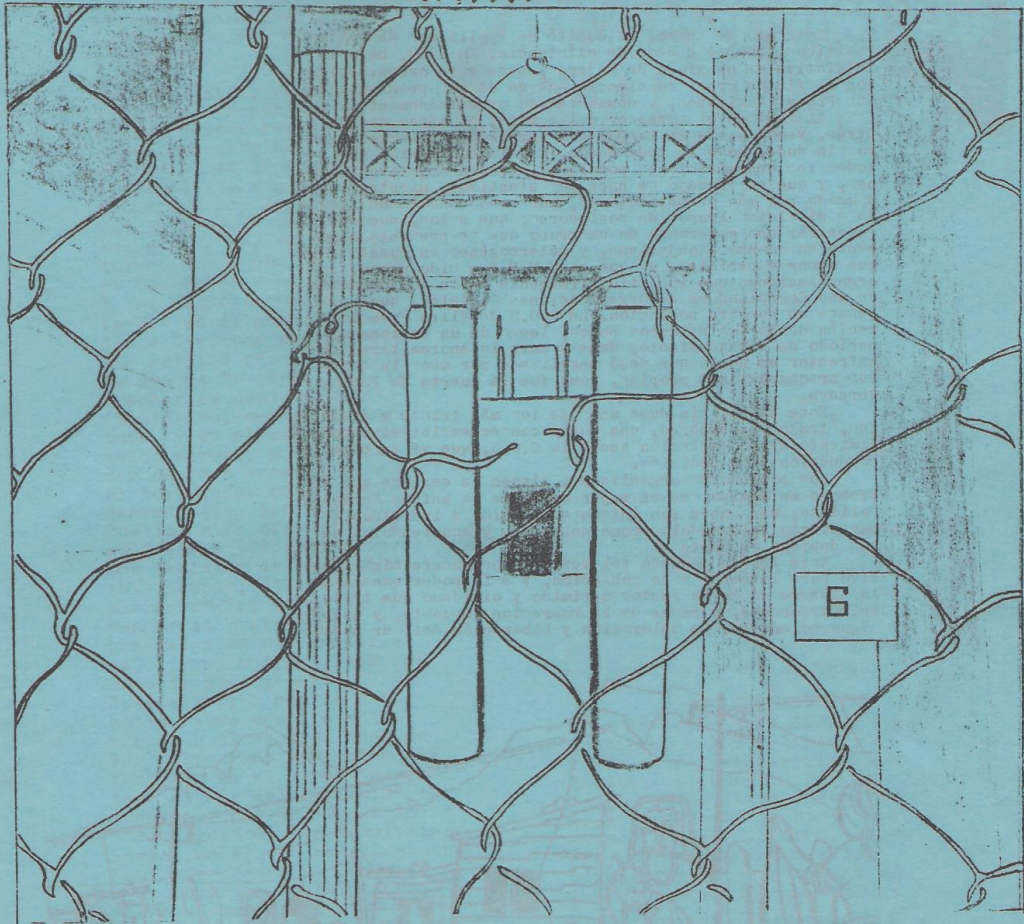


VIVAN LOS
TRABAJADORES

ROMPER

dicembre
valor \$30

C.F.P.P.



Declaración pública Agrupación de Familiares de Presos Políticos ante primeros indultos de Aylwin. Santiago, marzo de 1990.

A LA OPINION PUBLICA

La Agrupación Nacional de Familiares de Presos Políticos, quiere entregar su opinión respecto a los últimos acontecimientos relacionados a Presos Políticos:

- 1.- Queremos expresar al Pueblo Chileno, a la Comunidad Internacional; que los familiares de presos políticos; saludamos la asunción del nuevo Gobierno, democrático reinstaurado en nuestro país el día 11 de marzo.
Saludamos la medida del Presidente Patricio Aylwin de indultar, cerca de 46 compañeros, anunciado en el Estadio Nacional.
- 2.- Pero debemos dejar en claro a nuestro pueblo que del total de indultados, cerca de 16 compañeros estaban sólo con reclusión nocturna, esto significa que sólo veremos salir de las cárceles a un número ínfimo de nuestros familiares en libertad. Debe quedar en claro que el gobierno con este indulto a mantenido su posición de dividir a los luchadores por la democracia, en presos de conciencia de presos de violencia, que nosotros y el pueblo jamás aceptaremos.
- 3.- Los presos políticos y nosotros los familiares, hemos tenido la más alta voluntad de diálogo; entregar soluciones concretas al nuevo gobierno para ser discutidas y hemos visto que los últimos hechos no favorecen el espíritu de buscar soluciones concretas de libertad de todos los presos políticos, cuando se ha anunciado un indulto que ha sido oficialmente dado a conocer a la opinión pública, trayendo consigo incertidumbre y mucha ansiedad entre los familiares y los presos políticos, al crear ilusiones de quienes están y en lo no podrán estar en el listado, y confundir a la opinión pública.
- 4.- A raíz de esto es que surge la Huelga de Hambre de 18 compañeros de la Penitenciaría, que estudiando los mecanismos, propuestos por el gobierno, no existe la confianza que se solucione el problema de todos al más breve plazo.

Debemos dejar claro al pueblo chileno que las modificaciones a las Leyes de Control de Armas, Ley de Seguridad Interior del Estado, Ley Antiterrorista, Código Penal; es este mecanismo legislativo nada asegura; cuando estas decisiones últimas dependieran de la aprobación del Senado y Parlamento; que ha quedado limitado en su composición por las leyes de amarre de Pinochet.

Cuando además se pretende abrir nuevos procesos en la justicia ordinaria, sin dejar estipulado por Ley la libertad provisional, exigencia que han planteado los presos políticos, como así mismo, pues si han transcurrido 16 años en donde el poder Judicial ha entorpecido todos los procesos de nuestros familiares, no existe confianza

Declaración pública Coordinadora Nacional de Presos Políticos ante primeros indultos de Aylwin. Santiago, julio de 1990.

DECLARACION PUBLICA

En su primer mensaje al país como Presidente de la República Don Patricio Aylwin sostuvo que en Chile no habrán presos políticos legados por la dictadura, otras autoridades de gobierno señalaron que en un plazo breve se resolvería este problema.

Sin embargo, hoy vemos con mucha preocupación que a cuatro meses de asumir el actual gobierno aún se sigue dilatando la aprobación de un proyecto de ley que posibilite la libertad de los presos políticos. Constatamos una falta de voluntad política por parte de la Concertación para solucionar de manera prioritaria este problema. En la Cámara de Diputados las discusiones se han prolongado por más de dos meses, la Derecha, principal responsable de esta dilación, ha maniobrado mañosamente poniendo múltiples obstáculos con el fin de negociar la impunidad para los violadores de los derechos humanos, incluso, algunos parlamentarios de la Concertación han seguido este juego provocando aún más confusión.

Nosotros no podemos permanecer pasivos mientras el encargo lamiento se prolonga indefinidamente sin que se vislumbre alguna solución concreta.

En razón a lo anterior, los presos políticos, nuestros familiares y representantes de organizaciones sociales que nos apoyan hemos decidido realizar una OCUPACION PACIFICA del recinto de visitas de este penal, a fin de exigir la libertad para todos los presos políticos, decisión que sólo será depuesta cuando se consigan los siguientes objetivos:

1º El compromiso de los partidos políticos y de sus respectivas bancadas parlamentarias de promulgar durante el mes de Agosto las leyes que posibiliten la libertad de todos los presos políticos sin exclusiones.

2º El compromiso de que estas leyes no implicarán la impunidad para los violadores de los derechos humanos.

3º El compromiso de consultar la opinión de los presos políticos para su redacción final.

4º El compromiso del gobierno de utilizar sus facultades legales tanto para asegurar la aprobación de estas leyes durante el mes de Agosto como para aplicar las medidas administrativas que fueran necesarias para hacer efectiva la libertad de todos los presos políticos durante el presente año.

¡Somos encarcelados por luchar consecuentemente contra una dictadura criminal y por un Chile justo y democrático, un gobierno elegido por la mayoría del Pueblo no puede mantener encarcelados a presos políticos heredados de la tiranía, una sociedad que aspira a la más plena democracia no puede permanecer pasiva ante la situación de injusticia que afecta a un grupo de chilenos.

¡Somos el Pueblo de Chile a sus organizaciones

COORDINADORA NACIONAL DE PRESOS POLITICOS

Edo. Marin
Edo. Marin H.

Pedro Fuentes
Pedro Fuentes T.

Carlos Fruit
Carlos Fruit G.

Francisco Escobar
Francisco Escobar M.

Richard Adesma
Richard Adesma

Higinio Esperanza
Higinio Esperanza G.

Marcos Paulsen
Marcos Paulsen F.

Folletos de campañas por la libertad de todos los presos políticos, realizadas por la AFPP. Noviembre de 1990.

LA AGRUPACION NACIONAL DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS, hace un llamado a todos los sectores de la sociedad, organizaciones sociales, poblacionales, estudiantiles, sindicales, profesionales, partidos políticos, centros culturales, artistas, trabajadores y clubes deportivos a participar masivamente en todas las actividades de la campaña por la libertad de todos los presos políticos que a nivel nacional se encuentran en los siguientes penales:


CARCEL DE ARICA	6
CARCEL DE ANTOFAGASTA	8
CARCEL DE COPIAPO	1
CARCEL DE LA SERENA	7
CARCEL DE VALPARISO	36
CARCEL DE RANCAGUA	10
CARCEL DE SAN FERNANDO	1
CARCEL DE CURICO	4
CARCEL DE LINARES	1
CARCEL DE TALCA	12
CARCEL DE CHILLAN	5
CARCEL DE CONCEPCION	16
CARCEL DE TEMUCO	9
CARCEL DE PUERTO MONTT	3
CARCEL DE VALDIVIA	7
CARCEL DE SAN MIGUEL	2
CARCEL DE SANTO DOMINGO	18
CARCEL PUBLICA	123

LES INVITAMOS A VISITARLOS, los horarios de visita en Santiago son:

CARCEL DE SANTO DOMINGO: Lunes y miércoles
14.00 a 17.00
Sábado 9.00 a 12.00

CARCEL PUBLICA: Miércoles y Sábado de 9.00 a 12.00
y de 14.00 a 17.00

CADA PASO UN GRITO DE JUSTICIA



POR UNA NAVIDAD SIN PRESOS POLITICOS
Exigimos la libertad de todos los
luchadores por la democracia
1990

CAMPAÑA POR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS

DE NOVIEMBRE 1990: VISITA MASIVA A LAS CARCELES DE CHILE

MARATON POR LA LIBERTAD DESDE LAS 12 HORAS EN ADELANTE

(Juegos Infantiles, cantores populares, grupos de baile, teatro callejero y representantes de todos los géneros del arte).

DE NOVIEMBRE 1990: ARTE FESTIVAL

TEATRO CARIOLA. 19.00 HORAS
Participan los artistas y cantores por la libertad de los presos políticos.

DE DICIEMBRE 1990: MARATON ATLETICA POR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS

Plaza de Armas de 10 a 13 Horas, culminando a las 13.30 en la Cárcel Pública.

DE DICIEMBRE 1990: VISITA MASIVA A TODAS LAS CARCELES DEL PAIS.

QUIENES SON LOS PRESOS POLITICOS

La existencia de presos políticos en Chile es una realidad irrefutable que nadie puede negar. Ellos se encuentran en diferentes penales a largo de nuestro país y han vivido experiencias aberrantes que todo Chile debería conocer.


Ellos fueron encarcelados por luchar consecuentemente contra una dictadura criminal y por un Chile justo y democrático.

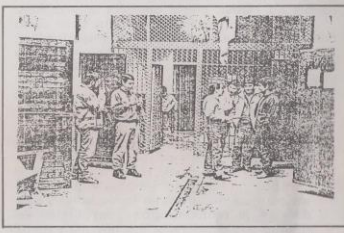
Todos los chilenos tienen derecho a interpretar por su propio juicio lo ocurrido en nuestra patria durante los 17 años de dictadura militar. Pero hoy a 8 meses de gobierno democrático aún permanecen encarcelados 240 compatriotas que arriesgaron su vida por recuperar la democracia y la libertad de su pueblo, mientras los asesinos y violadores de los derechos humanos continúan caminando libres e impunes por las calles de nuestro país, aún despues de haberse encontrado los numerosos cementerios clandestinos, cuyas victimas se levantan como fiel testimonio de lo ocurrido.

La derecha política cómplice de los crímenes cometidos durante la dictadura criminal pretende negociar la libertad de nuestros compañeros a cambio de la impunidad de todos los violadores de los derechos humanos.

Con que moral la derecha y los senadores designados por la dictadura de Pinochet pretenden mantener encarcelados a quienes lucharon por conseguir la democracia, cuando ellos fueron parte del genocidio cometido en contra de nuestro pueblo.

Folletos explicativos de la realidad de los presos políticos, las Leyes Cumplido y el Acuerdo Marco, elaborados por la Coordinadora Nacional de Organizaciones por los Derechos Humanos.

<p style="text-align: center;">REINSENCION</p> <p>Con el advenimiento del actual gobierno, se ha arto la posibilidad de libertad para un número ortante de presos políticos, y esperamos que realicen los máximos esfuerzos para que lo antes ible no existan presos políticos encarcelados. La reinserción es un proceso que tiene como tagonista al preso político y su grupo familiar, que es necesario que debe existir una política ital específica para abordar en plenitud el pro-na de la reinserción.</p> <p>Por lo tanto, la reinserción social de presos íticos debe resolver dos objetivos políticos cen-es:</p> <p>Restituir todos los derechos civiles, políticos y sociales a los presos políticos, transformándolos así en ciudadanos, como lo establece la Constitución Política. Permitiendo que los presos políticos participen en forma activa y creadora en la profundización y ampliación del tránsito a la democracia, que hoy día vivimos. Crear las condiciones básicas para la reinserción de los presos políticos en la sociedad.</p> <p>IGIMOS TAMBIEN LA RESTITUCION DE S DERECHOS LABORALES Y PREVISIONAS, EL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA, DERECHO A LA SALUD Y EL DERECHO A EDUCACION.</p>	<p style="text-align: center;">ADEMAS</p> <p>La Agrupación de Familiares de Presos Políticos tiene otras reivindicaciones como "VERDAD Y JUSTICIA".</p> <p>No descansaremos en la denuncia y en la lucha para que se haga justicia en Chile, ya que sin el debido juicio y castigo a los culpables de crímenes políticos sería imposible fundar una moral y un estado de derecho en el país.</p> <p>Exigimos que ningún crimen quede impune.</p> <p style="text-align: center;">JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>HORARIO DE VISITA: CARCEL PUBLICA MIERCOLES Y SABADO DE 9 A 17 HRS. STO. DOMINGO LUNES, MIERCOLES Y SABADO DE 9 A 12 HRS. PENITENCIARIA MARTES Y VIERNES DE 14 A 16 HRS. CALLE Nº 15</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>LA COORDINADORA NACIONAL DE PRESOS POLITICOS TE INVITA A PARTICIPAR EN UN GRAN ACTO POR: - SU LIBERTAD INMEDIATA. - REIVINDICAR LO QUE FUE SU JUSTA LUCHA. - VERDAD Y JUSTICIA. EL 23 DE AGOSTO A LAS 18 HORAS EN EL ESTADIO "VICTOR JARA" (EX ESTADIO CHILE)</p> <p style="text-align: center;">ASISTE</p> </div>	<p style="text-align: center;">PRESOS POLITICOS</p>  <p style="text-align: center;">LOS PRESOS POLITICOS DEBEN SER LIBERADOS</p> <p style="text-align: center;"><i>iAhora!</i></p>
--	---	---

<p style="text-align: center;">PRESOS POLITICOS</p> <p>Los Presos Políticos en prisión condenados por Dictadura impuesta por la fuerza de las armas, ron que recurrir, una vez más a una Huelga de bre que duró 23 días, por sus justas demandas. A 15 meses de haber asumido el Presidente cío Aylwin, continúan encarcelados, luchado-ciales y políticos, que junto al pueblo y sus hizaciones contribuyeron decisivamente a la uración del actual gobierno.</p> <p>La única causa política o jurídica por la que se rceló a luchadores antifasistas, es que había dictadura criminal y terrorista. Ningún Preso lico está encarcelado por asesinato, ladrón o dor, sino por haberse comprometido en la a misión de contribuir a defender a un pueblo almente reprimido, una vez que ésta llegó a su deberían haberse abierto las cárceles como ha rido en otros países.</p> <p>La Huelga de Hambre, fue el último recurso usaron los Presos Políticos para lograr conse-algunas de las tantas peticiones como la liber-incondicional y que hoy vemos que se estan lo algunas soluciones, pero no son suficientes. Hoy queremos soluciones, son muchos Sebas-Acevedo, Rodrigo Rojas, Salvadoros Allen-otros tantos.</p> <p style="text-align: center;">PRESIDENTE TIENE LA PALABRA</p> <p style="text-align: center;">LAMAMOS A TODOS LOS CHILENOS A LEVANTAR LA VOZ Y EXIGIR: LOS PRESOS POLITICOS DEBEN SER LIBERADOS A H O R A</p>	<p style="text-align: center;">¿CUAL ES LA SOLUCION QUE HA DADO EL GOBIERNO DE TRANSICION A LA DEMOCRACIA?</p> <p>Por segunda vez el gobierno toma la iniciativa enviando un nuevo proyecto de ley que modifica la Ley Nº 19.047 del 14 de Febrero de 1991 (Leyes Cumplidos) "Artículo Unico".</p> <p>a) Agrégase la siguiente frase final al inciso séptimo de su artículo 1 transitorio. "El Ministro deberá dictar sentencia dentro del plazo de 45 días contado desde su designación si hubiere procesado en prisión preventiva"</p> <p>b) Agrégase la siguiente oración al inciso final del artículo 1 transitorio. "El tribunal de segunda instancia deberá dictar sentencia definitiva dentro del plazo de 60 días, contado desde la recepción de la causa en la secretaria de la Corte de Apelaciones respectiva, si hubiere procesado en prisión preventiva".</p> <p>c) Agrégase el siguiente inciso nuevo al artículo 1 transitorio. "El incumplimiento de los plazos establecidos en este artículo será considerado infracción grave a los deberes ministeriales de conformidad al artículo 324 del Código orgánico de tribunales. Expirados cualesquiera de estos plazos sin que se haya dictado la sentencia correspondiente, El tribunal deberá disponer de inmediato la libertad provisional de los procesados encarcelados excepto en los casos regulados por el artículo 9 de la Constitución Política del Estado".</p> <p>d) Agrégase como artículo 12 transitorio el siguiente nuevo. "Artículo 12 Lo dispuesto en los incisos tercero y cuarto del artículo 10 de la presente ley no se aplicará en las causas que por disposición del artículo 1 transitorio, pasen a ser de conocimiento de un Ministro de Corte de Apelación. El Ministro será competente para conocer de todos los hechos y delitos materia del proceso".</p>	<p>NOS PREOCUPA QUE CUANDO ESTE NUEVO PROYECTO DE LEY PASE A DISCUSION AL PARLAMENTO GRAN PARTE DE LA DERECHA SE OPONGA A ESTE. COMO YA LO HA HECHO EN OTRAS PROPOSICIONES. (LEYES CUMPLIDOS).</p>  <p>LOS PRESOS POLITICOS Y SUS FAMILIARES EXPRESAMOS PUBLICAMENTE NUESTRO RECONOCIMIENTO A LA LABOR SOLIDARIA NACIONAL E INTERNACIONAL DESARROLLADA DURANTE LA ULTIMA HUELGA DE HAMBRE. RECIBAN NUESTRO AGRADECIMIENTO Y RESPETO Y LES INSTAMOS A SEGUIR ACOMPAÑANDONOS EN ESTA DURA; PERO JUSTA CAUSA.</p>
--	--	---

CONTOS DE REFLOTAR ACUERDO MARCO

En embargo, tanto la derecha como personas del PSU (Jorge Medina), del PPD (Jorge Aulsohn) y del PDC (Hernán Rojo y Gutiérrez-Martínez) siguen empeñados en reflotar el "acuerdo marco".

Las Leyes Cumplido volvieron a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y serán discutidas antes de pasar al Senado, donde, por la mayoría de la derecha —gracias a los abogados designados— es más difícil aún su aprobación y mayor el peligro de que se imponga el "acuerdo marco".

TO LA AGRUPACION DE ABOGADOS PRESOS POLITICOS COMO LOS PRESOS POLITICOS MISMOS NO ACEPTAN QUE SU PARTIDO SE OBTenga A CAMBIO DE LA UNIDAD DE LOS VIOLADORES DE DERECHOS HUMANOS.

STRAS RESPONSABILIDAD

¿Podemos esperar a que sean nuevamente víctimas de la represión las que surjan desde ahora en que fueron enterradas para detener tentos de impunidad.

Queremos transitar a una verdadera democracia, estable y segura, construida sobre la libertad y la Justicia.

Queremos paz y reconciliación.

Queremos la libertad de todos los presos políticos sin exclusiones y sin condiciones.

QUEREMOS PARTICIPAR DE LA DISCUSION SE ESTA DANDO EN EL PARLAMENTO. EXIJAMOS DE LOS PARTIDOS DE LA OPOSICION QUE RESPETEN EL PROGRAMA QUE LES VALIO EL RESPALDO POPULAR Y NO TRAICIONEN LA VOLUNTAD EXPRESADA EN LAS ELECCIONES.

¿QUE HACER?

Expresemos de múltiples maneras nuestro respaldo a la libertad de todos los presos políticos y nuestro rechazo a la impunidad para los violadores de los derechos humanos que significan el "acuerdo marco". Enviando cartas:

- a los partidos políticos;
- a las bancadas parlamentarias;
- a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, presidida por Andrés Aylwin;
- a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, presidida por María Maluenda;
- a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, presidida por Hernán Vodanović;
- a la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado presidida por Ricardo Martini;
- a Gabriel Valdés, presidente del Senado;
- a diarios y revistas;
- en declaraciones públicas;
- a través de rayados y volantes.

COORDINADOR NACIONAL DE ORGANIZACIONES POR LOS DERECHOS HUMANOS
Bandera 465, Of. 901

PRESOS POLITICOS

Son hombres y mujeres chilenos que contribuyeron con una generosidad superior a abrir los espacios de libertad y democracia de los que hoy disfrutamos todos.

Ellos permanecen aún injusta e ilegítimamente privados de sus derechos esenciales.

¿Hasta cuándo mantendremos nuestras conciencias anestesiadas ante esta injusticia?

Sus hijos, sus familias nos exigen poner fin a nuestra indiferencia y lograr su libertad sin exclusiones.

¡ AHORA !

LAS "LEYES CUMPLIDO"

El Presidente Patricio Aylwin en su primer mensaje al país, leído el día 12 de marzo de 1990 en el Estadio Nacional, declaró: "He enviado al Congreso los proyectos de ley pertinentes para que en el más breve plazo se haga justicia a todos los presos políticos".

Estos proyectos de ley, hoy más conocidos como las "Leyes Cumplido", no garantizan la libertad de todos los presos políticos. Sin embargo, significan un avance, porque:

- Modifican la competencia, traspasándose los procesos desde la justicia militar a los tribunales ordinarios.
- Rebajan las penas de algunos delitos, restableciendo la proporcionalidad pena-delito como era antes de las modificaciones introducidas por la dictadura, que llegó a imponer penas excesivas.
- Obligan al juez a tomar nuevas declaraciones al reo y preferir la que fue tomada sin apremios.
- Otorgan el conocimiento del sumario durante la tramitación del proceso de modo que los abogados pueden preparar la defensa sobre algo concreto.
- Establecen la duración del sumario en no más de 120 días.
- Norman sobre el Recurso de Revisión, que en una especie de nulidad procesal, cuando:
 - No se han observado las garantías de un racional y justo proceso;
 - si el juez no investigó con igual celo circunstancias que agravan o eximen de responsabilidad a los reos;
 - si la condena tiene como fundamento la propia confesión del reo.

EL "ACUERDO MARCO"

Las "Leyes Cumplido" presentadas por el Ejecutivo fueron discutidas en primera instancia por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados.

A pesar de que en esta Comisión los miembros de partidos de la Concertación constituyen mayoría, se impusieron las posiciones de la derecha y se llegó a un "acuerdo marco" político, que está muy lejos de los postulados del Programa de Gobierno de la Concertación en lo referente a Derechos Humanos.

En este Programa se decía: "El gobierno democrático procurará el juzgamiento, de acuerdo a la ley penal vigente, de las violaciones de derechos humanos que importan crímenes atroces contra la vida, la libertad y la integridad personal".

El "acuerdo marco", en cambio, implica una amnistía encubierta, ya que dispone una rebaja general de penas en dos grados para todos los delitos cometidos con anterioridad al 11 de marzo de 1990.

Aunque se excluyen de este beneficio los homicidios calificados, no ocurre así con los delitos de secuestro con resultado de homicidio (caso Tucapel Jiménez; caso Parada, Guerrero y Nattino) que se rebajan a 3 años y 1 día de presidio; los secuestros agravados permanentes (detenidos-desaparecidos) que se rebajan a 541 días de presidio; las violencias innecesarias

con resultado de muerte (caso Juan Aguirre Illesters) que se rebajan a 61 días de presidio y la aplicación de torturas con resultado de muerte (caso Juan Carlos Godoy Echegoyen) que se rebajan a 40 días de prisión.

Todos estos graves delitos quedarían sin investigar o sin sanción, no obstante de tratarse de crímenes internacionalmente definidos como delitos contra la humanidad.

El "acuerdo marco" es jurídica y moralmente inaceptable, porque pone en un mismo plano a los presos políticos heredados de la dictadura que fueron víctimas de incomunicaciones, atropellos, torturas, además de juicios injustos, años de privación de libertad, y a los violadores de los derechos humanos, que jamás han sido sometidos a juicio, gozando de plena impunidad hasta hoy.

MUERTOS DE PISAGUA PARAN EL ACUERDO MARCO

En los mismos días en que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia aprobó el "acuerdo marco" en relación a las Leyes Cumplido y éstas pasaban para su discusión a la Cámara de Diputados, se encontraron en Pisagua los restos de los detenidos-desaparecidos que daban cuenta de los horribles crímenes cometidos después del 11 de septiembre de 1973.

Ante la conmoción e indignación que el conocimiento de estos hechos produjo en la opinión pública, los partidos de la Concertación desistieron del "acuerdo marco" y en la Cámara de Diputados fueron aprobadas las Leyes Cumplido.

Folletos y documentos de la campaña "Hagamos de la libertad para todos los presos políticos una gran exigencia nacional", elaborados por la AFPP y la CNPP.

do el caso de que los poderes constitui-
levantasen contra la justicia y la ver-
asta destruir aún los fundamentos mis-
e la autoridad, no se ve cómo podría en-
condenarse el que los ciudadanos se u-
para defender a la nación y defender-
mismos con medios lícitos y apropiados
e los que se valen del poder público pa-
astrar a la ruina".

**"Encíclica Firmissiman
Constantiam"**
Pío XI

o no quería ciertamente que se cedía al
omo tampoco quería prohibir la legítima
ra contra la injusticia, el abuso de poder
violencia".

Juan Pablo II

Hagamos de la...

LIBERTAD
PARA TODOS
LOS PRESOS
POLITICOS...

una gran...

EXIGENCIA
NACIONAL

• AGRUPACION DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS
 • COORDINADORA NACIONAL DE PRESOS POLITICOS

**¿Quiénes son los
presos políticos?**

...pobladores,
estudiantes,
profesionales,
campesinos,
padres,
madres,
hijos,
chilenos y chilenas que han enfrentado este
régimen, razón por la cual han sido encarcelados...

**¡Ellos son los
presos políticos!**

CUADRO ESTADISTICO
(al 30 de julio de 1989)

	Hombres	Mujeres
■ Ley Antiterrorista	155	24
■ Ley de Control de Armas	292	42
■ Ley de Seguridad Interior del Estado	10	6
■ Ley 18.015	1	—
■ Decreto Ley 81	8	3
■ Código de Justicia Militar	16	3
■ Código Penal	49	4
• Justicia Militar	481	
• Justicia Ordinaria	133	

Aspectos jurídicos específicos

- ❑ La Ley Antiterrorista es muchas veces aplicada retroactivamente.
- ❑ Se aplica generalmente la ley penadora en contrario a lo dictaminado por los principios generales del Derechos Humanos.
- ❑ Lo contradictorio no es respetado (interrogatorios secretos, incomunicación de los detenidos).
- ❑ Ausencia de pruebas objetivas: las condenas se basan a menudo en confesiones obtenidas a través de la tortura.
- ❑ Ley promulgada por un legislativo de facto por personas que usurparon el poder, cuando la ley debe ser la expresión de la soberanía popular.

¿POR QUÉ HACER DE SU LIBERTAD UNA GRAN EXIGENCIA NACIONAL..

RAZONES MORALES

- ❖ El móvil de sus acciones ha sido en oposición a un régimen que se mantiene en el poder por medio del uso despiadado de la violencia.
- ❖ Todos, ya sea en forma directa o indirecta, sufrieron los embates represivos desde el mismo día 11 de septiembre de 1973.
- ❖ El régimen ha aducido que hemos estado en guerra. Sin embargo, sus partidarios que usan sus armas y matan son héroes; en cambio sus adversarios son delincuentes. Este doble estándar es inmoral.

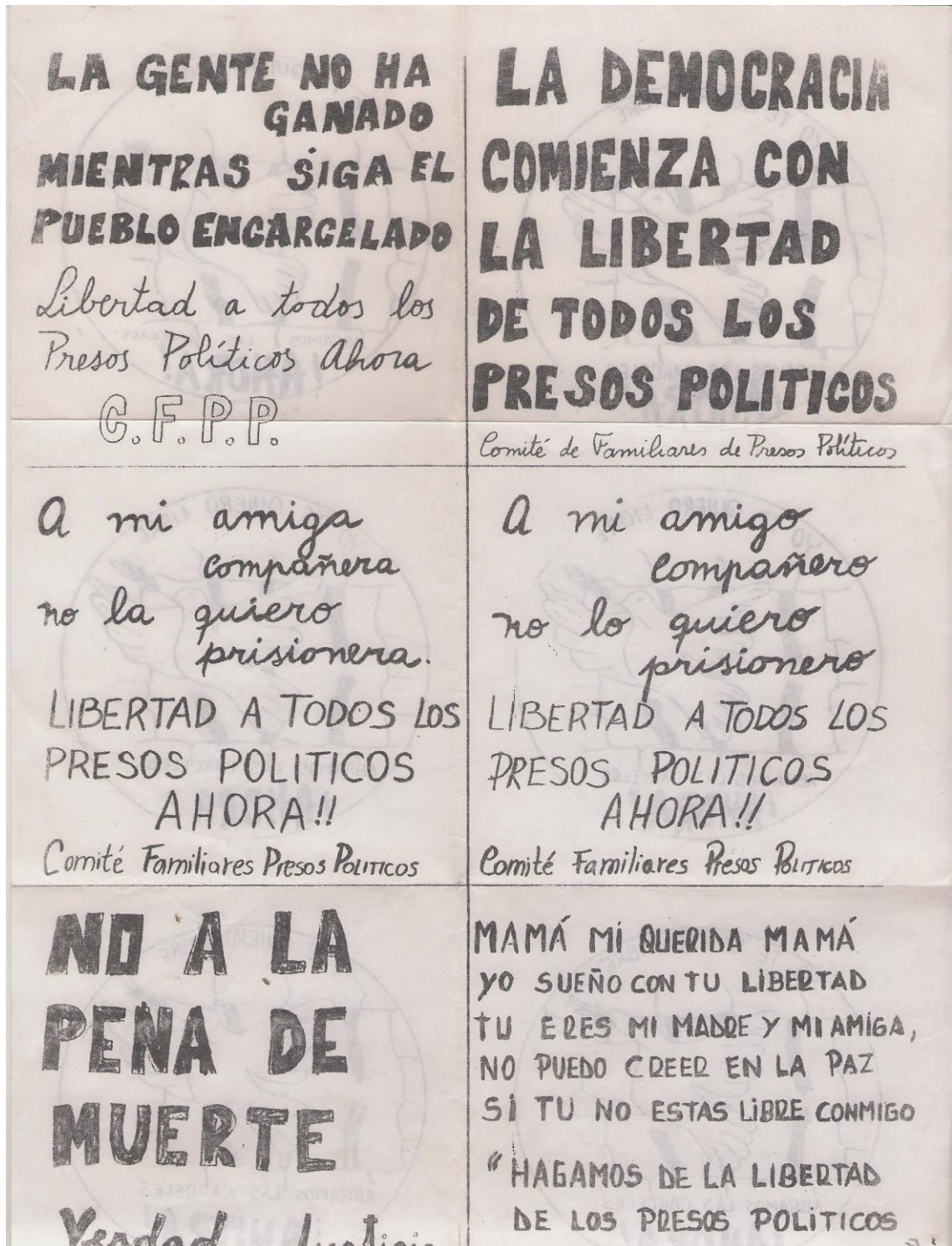
RAZONES JURIDICAS

- ❖ Toda legislación represiva dictada a partir del 11 de septiembre de 1973 nace viciada en su origen.
- ❖ Son juzgados por tribunales que carecen de inamovilidad e imparcialidad.
- ❖ El derecho a la rebelión contra un régimen despótico y tiránico está consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

RAZONES POLITICAS

- ❖ Asumieron la lucha buscando el retorno de la democracia para nuestro país.
- ❖ Hicieron suyas las más sentidas vindicaciones de amplios sectores populares.
- ❖ La justeza de su lucha ha sido reconocida por los más diversos sectores democráticos, tanto a nivel nacional como internacional.

Panfletos



**LA GENTE NO HA
GANADO
MIENTRAS SIGA EL
PUEBLO ENCARGELADO**

*Libertad a todos los
Presos Políticos ahora*

G.F.P.P.

**LA DEMOCRACIA
COMIENZA CON
LA LIBERTAD
DE TODOS LOS
PRESOS POLITICOS**

Comité de Familiares de Presos Políticos

*A mi amiga
compañera
no la quiero
prisionera.*

*LIBERTAD A TODOS LOS
PRESOS POLITICOS
AHORA!!*

Comité Familiares Presos Políticos

*A mi amigo
compañero
no lo quiero
prisionero*

*LIBERTAD A TODOS LOS
PRESOS POLITICOS
AHORA!!*

Comité Familiares Presos Políticos

**NO A LA
PEÑA DE
MUERTE**

Verdad y Justicia

**MAMÁ MI QUERIDA MAMÁ
YO SUEÑO CON TU LIBERTAD
TU ERES MI MADRE Y MI AMIGA,
NO PUEDO CREER EN LA PAZ
SI TU NO ESTAS LIBRE CONMIGO**

**"HAGAMOS DE LA LIBERTAD
DE LOS PRESOS POLITICOS"**

POR EL PAJARO ENJAULADO
POR EL PEZ EN LA PECERA
POR MI HIJO QUE ESTA PRESO
POR QUE A DICHO LO QUE PIENSA
YO TE NOMBRO LIBERTAD !!

5 Sep. 86 - 5 Sep. 88



